

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Estados financieros individuales y
opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2012 y 2011

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Estados financieros individuales y
opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2012 y 2011

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Balance de situación	A	3
Estado de resultados	B	5
Estado de cambios en el patrimonio	C	6
Estado de flujos de efectivo	D	7
Notas a los estados financieros		8

Informe del contador público independiente

A la Junta Directiva Nacional del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

2442 Avenida 2
Apdo 7108 – 1000 San José, Costa Rica
Tel (506) 2221-4657
Fax (506) 2233-8072
www.crowehorwath.cr
audit@crowehorwath.cr

Hemos auditado los estados financieros individuales que se acompañan del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los periodos de un año terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Esos estados financieros han sido preparados por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar opinión sobre estos estados financieros individuales con base en la auditoría. Condujimos la auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales del Banco para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración del Banco, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base la nuestra opinión.

Opinión

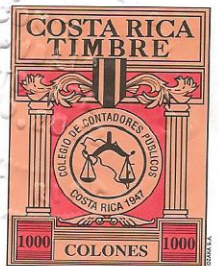
En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera individual del Banco Popular y de Desarrollo Comunal al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y sus resultados y su flujo de efectivo en los periodos de un año terminados en esas fechas, de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, como se describe en la nota 1.

Base de contabilidad

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 1 de los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. El Banco emite estados financieros consolidados que son sus estados financieros principales; los estados financieros individuales, con la inversión en subsidiarias presentada por el método de participación patrimonial han sido preparados para ser usados únicamente por la Administración del Banco y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Los estados financieros individuales deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados. Consecuentemente los estados financieros individuales pueden no ser adecuados para otros propósitos.

San José, Costa Rica
15 de febrero de 2013

Dictamen firmado por
Juan Carlos Lara F. N°2052
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2013
Timbre Ley 6663 c1.000
Adherido al original



Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Balance de situación
31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

Activo	Notas	2012	2011
Disponibilidades	4 ¢	85,998,738,955	73,055,599,303
Efectivo		60,212,329,757	55,549,327,487
Banco Central		13,455,355,394	13,902,721,498
Entidades financieras del país		10,709,657,556	2,055,073,941
Entidades financieras del exterior		11,362,095	0
Otras disponibilidades		1,610,034,153	1,548,476,377
Inversiones en instrumentos financieros	5	387,643,628,754	320,355,694,250
Mantenidas para negociar		63,971,106,598	52,898,115,595
Disponibles para la venta		319,453,478,796	263,943,235,757
Productos por cobrar		4,219,043,360	3,514,342,898
Cartera de crédito	6	1,319,321,174,694	1,125,200,773,927
Créditos vigentes		1,148,934,839,937	976,551,548,312
Créditos vencidos		169,722,728,062	151,439,872,907
Créditos en cobro judicial		31,219,017,099	23,945,965,387
Productos por cobrar		19,443,778,688	16,694,239,169
Estimación por deterioro		(49,999,189,092)	(43,430,851,848)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	2,365,627,774	990,394,421
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		175,477,832	88,339,215
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	15	440,757,935	303,662,364
Otras cuentas por cobrar		4,543,815,196	3,578,777,601
Estimación por deterioro		(2,794,423,189)	(2,980,384,759)
Bienes realizables	8	7,410,070,123	6,486,819,754
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		16,737,066,421	11,178,795,377
Estimación por deterioro y por disposición legal		(9,326,996,298)	(4,691,975,623)
Participación en el capital de otras empresas (neta)	9	30,725,246,252	27,439,138,210
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	10	34,827,867,397	34,301,872,851
Otros activos		28,624,847,096	22,340,679,231
Cargos diferidos		859,966,613	245,294,397
Activos intangibles	11	1,461,166,482	2,201,510,093
Otros activos		26,303,714,001	19,893,874,741
Total activo	¢	1,896,917,201,045	1,610,170,971,947

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Balance de situación
31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

...vienen

	Notas	2012	2011
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con el público	12	¢ 1,277,783,228,547	1,052,147,505,747
A la vista		241,326,834,003	243,460,466,797
A plazo		1,016,667,809,864	787,531,458,476
Otras obligaciones con el público		0	6,405,862,016
Cargos financieros por pagar		19,788,584,680	14,749,718,458
Obligaciones con entidades	13	176,590,830,066	155,924,183,170
A la vista		46,618,623,383	45,919,028,112
A plazo		124,789,964,591	103,830,348,615
Otras obligaciones con entidades		3,670,764,203	4,308,768,506
Cargos financieros por pagar		1,511,477,889	1,866,037,937
Cuentas por pagar y provisiones		58,327,382,288	70,370,730,942
Impuesto sobre la renta diferido	15	2,942,513,963	2,942,513,963
Provisiones	16	10,510,573,394	22,089,838,875
Otras cuentas por pagar diversas	14	44,874,294,931	45,338,378,104
Otros pasivos		3,160,213,681	3,329,902,081
Ingresos diferidos		1,802,369,706	2,076,357,467
Estimación por deterioro de créditos contingentes		23,613,333	235,375,713
Otros pasivos		1,334,230,642	1,018,168,901
Total pasivo	¢	1,515,861,654,582	1,281,772,321,940
Patrimonio			
Capital social		130,000,000,000	130,000,000,000
Capital pagado	1.x	130,000,000,000	130,000,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		77,847,010,906	60,459,514,349
Ajustes al patrimonio		16,745,682,893	16,722,223,833
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		18,491,691,767	18,491,691,767
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(928,388,233)	(654,674,082)
Ajuste por valuación de participación en otras empresas		(817,620,641)	(1,114,793,852)
Reservas patrimoniales		1,194,342,726	1,149,263,661
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		109,980,546,536	75,177,746,296
Resultado del periodo		37,076,282,628	38,819,147,116
Patrimonio Finade		8,211,680,774	6,070,754,752
Total patrimonio		381,055,546,463	328,398,650,007
Total pasivo y patrimonio	¢	1,896,917,201,045	1,610,170,971,947
Cuentas contingentes deudoras	19	86,175,216,634	78,559,992,393
Activos de los fideicomisos	17	11,945,553,542	11,367,715,576
Pasivos de los fideicomisos	17	3,413,010,436	3,410,185,362
Patrimonio de los fideicomisos	17	8,532,543,106	7,957,530,214
Otras cuentas de orden deudoras			
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	18	2,113,198,772,915	2,263,383,917,438
Cuentas de orden por cuenta propia actividad de custodia	18	227,606,418,484	194,931,553,668
Cuentas de orden por cuenta de terceros actividad de custodia	18	¢ 830,178,362,093	637,806,595,017

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.

Lic. Gerardo Porras S.
Gerente General

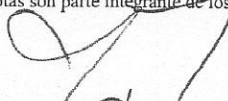
Lic. Marvin Camacho R.
Contador General

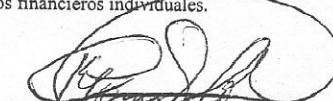
MBA. Manuel González C.
Auditor Interno


Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de resultados
 Períodos de un año terminados el 31 de diciembre
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2012	2011
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	¢	7,516,345	5,555,210
Por inversiones en instrumentos financieros	20	25,660,629,068	22,805,470,964
Por cartera de crédito	21	199,889,853,468	178,928,639,768
Ganancia por diferencias de cambio		524,528,781	720,468,964
Ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		0	870,028,001
Otros ingresos financieros		9,470,765,409	7,416,339,610
Total ingresos financieros		235,553,293,071	210,746,502,517
Gastos financieros			
Obligaciones con el público	22	(76,469,994,056)	(59,086,383,398)
Obligaciones financieras		(8,917,183,841)	(10,325,881,231)
Otras cuentas por pagar diversas		(454,899,004)	(1,458,936,042)
Pérdida por instrumentos financieros mantenidos para negociar		(26,145,460)	0
Pérdida por instrumentos financieros disponibles para la venta		0	(742,028,495)
Otros gastos financieros		(341,368,712)	(248,192,831)
Total gastos financieros		(86,209,591,073)	(71,861,421,997)
Estimación de deterioro de activos		(23,752,776,845)	(26,053,536,899)
Recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		7,917,675,970	14,932,832,320
Resultado financiero		133,508,601,123	127,764,375,941
Otros ingresos de operación			
Comisiones por servicios		17,015,779,344	15,443,440,847
Por bienes realizables		2,319,156,949	1,254,140,188
Ganancia por participación en el capital de otras empresas:	9	3,886,424,287	3,147,001,220
Ganancia por participación en el capital de entidades supervisadas por Sugeval		1,180,641,003	1,446,510,682
Ganancia por participación en el capital de entidades supervisadas por Supen		2,328,901,960	1,328,286,208
Ganancia por participación en el capital de entidades supervisadas por Sugese		376,881,324	372,204,330
Por cambio y arbitraje de divisas		1,528,937,389	1,532,949,037
Otros ingresos con partes relacionadas		180,680,202	191,260,312
Otros ingresos operativos		9,303,960,050	10,032,917,506
Total otros ingresos de operación		34,234,938,221	31,601,709,110
Otros gastos de operación			
Comisiones por servicios		(2,808,274,777)	(2,230,736,705)
Por bienes realizables		(8,165,325,519)	(5,677,679,082)
Pérdidas por participación en el capital de otras empresas:	9	(16,623,630)	(18,364,478)
Pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por Sugeval		(16,623,630)	(18,364,478)
Pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por Supen		0	0
Pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por Sugese		0	0
Por bienes diversos		(279,295,990)	(178,412,354)
Provisiones		(7,235,288,756)	(6,597,877,478)
Cambio y arbitraje de divisas		(32,830,114)	(270,864,267)
Otros gastos con partes relacionadas		(123,374,207)	(108,754,367)
Otros gastos operativos		(5,480,061,267)	(5,766,198,429)
Total otros gastos de operación		(24,141,074,260)	(20,848,887,160)
Resultado operacional bruto		143,602,465,084	138,517,197,891
Gastos administrativos			
Gastos de personal		(61,070,598,202)	(55,500,508,968)
Otros gastos de administración		(33,695,010,104)	(28,447,483,426)
Total gastos administrativos	23	(94,765,608,306)	(83,947,992,394)
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad		48,836,856,778	54,569,205,497
Impuesto sobre la renta	15 y 26	(6,018,336,331)	(9,435,268,037)
Participaciones sobre la utilidad	1.w	(5,742,237,819)	(6,314,790,344)
Resultado del periodo	¢	37,076,282,628	38,819,147,116

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.


 Lic. Gerardo Porras S.
 Gerente General


 Lic. Marvin Camacho R.
 Contador General


 MBA. Manuel González C.
 Auditor Interno



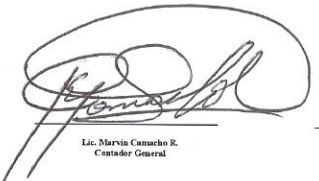
Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de cambios en el patrimonio
 Períodos de un año terminados el 31 de diciembre
 (en colones sin céntimos)

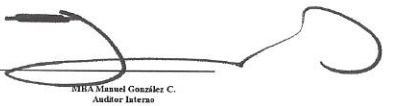
Cuadro C

	Ley No 4351	Aportes patronales	Utilidades acumuladas	Subtotal	Aportes del gobierno de Costa Rica	Aporte patrimonial 0.25% Ley	Aportes patronales	Subtotal	Superávit por revaluación	Ganancia o pérdida no realizada	Ajuste por cambio del patrimonio neto en otras empresas	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado acumulado Finade	Total del patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2010	50,000,000	65,625,837,959	64,324,162,041	130,000,000,000	1,312,507	35,173,669,796	9,204,514,190	44,379,496,493	18,635,738,078	(1,041,643,750)	(1,326,769,606)	16,267,334,722	1,007,853,122	91,647,212,834	3,814,057,879	287,115,945,050
Resultado Finade 2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,256,696,873)	2,256,696,873	0
Traslado de cargos por impuesto sobre la renta	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(13,426,632,277)	0	(13,426,632,277)
Distribución de utilidades OPC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(593,326,369)	0	(593,326,369)
Ajustes de las sociedades 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(5,035,616)	0	(5,035,616)	0	(51,400,480)	0	(56,436,096)
Resultado del período	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38,819,147,116	0	38,819,147,116
Aportes patronales recibidos durante el año	0	0	0	0	0	16,077,177,297	0	16,077,177,297	0	0	0	0	0	0	0	16,077,177,297
Capitalización de aportes	0	0	0	0	0	0	2,840,559	2,840,559	0	0	0	0	0	0	0	2,840,559
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0	0	0	0	0	0	(247,803,073)	0	0	(247,803,073)	0	0	0	(247,803,073)
Cambio en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	386,969,668	0	386,969,668	0	0	0	386,969,668
Ajuste al impuesto diferido por revaluación de edificios	0	0	0	0	0	0	0	0	103,756,762	0	0	103,756,762	0	0	0	103,756,762
Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	217,011,370	0	217,011,370	0	0	0	217,011,370
Traslado reservas subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	141,410,539	(141,410,539)	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2011	50,000,000	65,625,837,959	64,324,162,041	130,000,000,000	1,312,507	51,250,847,093	9,207,354,749	60,459,514,349	18,491,691,767	(654,674,082)	(1,114,793,852)	16,722,223,833	1,149,363,661	113,996,893,412	6,070,754,752	328,398,650,007
Resultado Finade 2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,140,926,022)	2,140,926,022	0
Traslado de cargos del Puesto de Bols por impuesto sobre la renta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(215,181,102)	0	(215,181,102)
Aportes a Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,000,000,000)	0	(1,000,000,000)
Distribución de utilidades OPC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(615,160,687)	0	(615,160,687)
Resultado del período	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37,076,282,628	0	37,076,282,628
Aportes patronales recibidos durante el año	0	0	0	0	0	17,385,810,246	0	17,385,810,246	0	0	0	0	0	0	0	17,385,810,246
Capitalización de aportes	0	0	0	0	0	0	1,686,311	1,686,311	0	0	0	0	0	0	0	1,686,311
Cambio en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(273,714,151)	0	(273,714,151)	0	0	0	(273,714,151)
Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	297,173,211	0	297,173,211	0	0	0	297,173,211
Traslado reservas subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45,079,065	(45,079,065)	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2012	50,000,000	65,625,837,959	64,324,162,041	130,000,000,000	1,312,507	68,636,657,339	9,209,041,060	77,847,010,906	18,491,691,767	(928,388,233)	(817,620,641)	16,745,682,893	1,194,342,726	147,056,829,164	8,211,680,774	381,055,546,463

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.


 Lic. Gerardo Ferras S.
 Gerente General


 Lic. Marvin Canucha R.
 Contador General

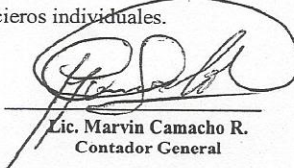

 MRA Manuel González C.
 Auditor Interno

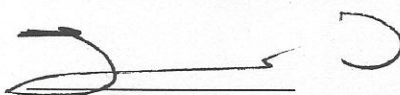
Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de flujos de efectivo
 Periodos de un año terminados el 31 de diciembre
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2012	2011
Fuentes de efectivo			
Actividades operacionales			
Resultado del período	¢	37,076,282,628	38,819,147,116
Partidas que no requieren efectivo:			
Pérdidas por estimación para créditos incobrables		22,869,251,487	21,367,941,926
Pérdidas por estimación de otras cuentas	7	883,467,874	4,685,594,973
Pérdidas por estimación de bienes realizables	8	6,591,853,285	4,610,378,342
Depreciaciones y amortizaciones	10 y 11	5,956,223,137	5,087,034,681
Ganancias por reversión de estimación para créditos incobrables		(5,564,261,682)	(13,187,422,746)
Ganancias por reversión de otras estimaciones		(1,095,492,312)	(757,274,107)
Ganancias por reversión de estimación de bienes realizables	8	(1,903,614,307)	(1,018,701,718)
Ganancias por actualización de inversión por el método de participación patrimonial	9	(3,886,424,287)	(3,147,001,220)
Pérdida por actualización de inversión por el método de participación patrimonial	9	16,623,630	18,364,478
Gasto por impuesto sobre la renta del año	15	6,018,336,331	9,435,268,037
Pérdidas (ganancias) no realizadas por diferencial cambiario, neto		142,608,405	(20,560,434)
Pago de impuesto sobre la renta		(9,435,268,037)	(3,779,733,966)
Provisión para prestaciones sociales, neta de pagos	16	10,294,866,354	3,380,883,600
Traslado de cargos por ISR	30	0	(13,426,632,277)
Aportes patronales recibidos durante el año		17,387,496,557	16,080,017,856
Participación CONAPE	1.w	976,737,136	1,091,384,110
Participación FINADE	1.w	1,465,105,703	1,637,076,165
Participación FODEMIPYME	1.w	1,951,383,296	2,043,113,006
Participación Fondo Nacional de Emergencias	1.w	1,349,011,684	1,543,217,063
Disminución (aumento) en variación de activos:			
Cuentas y productos por cobrar		(1,163,208,915)	(2,260,659,042)
Cartera de crédito		(211,369,729,561)	(101,187,124,838)
Bienes realizables		(5,611,489,347)	(5,363,352,398)
Otros activos		(7,024,511,471)	(3,579,674,441)
Aumento (disminución) en variación de pasivos:			
Obligaciones a la vista y a plazo		220,653,648,894	122,056,072,228
Otras cuentas por pagar y provisiones		(27,272,426,158)	(9,652,781,720)
Otras provisiones		2,608,905,037	2,707,972,537
Otros pasivos		(169,688,400)	(173,246,893)
Productos por pagar		5,038,866,222	973,005,365
Efectivo neto provisto en actividades operacionales		66,784,553,183	77,982,305,683
Actividades de inversión			
Inversión neta en valores y depósitos		(40,912,424,075)	(83,803,318,960)
Adquisición de propiedad, mobiliario, equipo e intangibles	10 y 11	(6,123,412,558)	(4,307,560,341)
Venta de propiedad, mobiliario, equipo e intangibles	10 y 11	381,538,486	323,757,514
Decremento de capital OPC		50,524,032	0
Aportes a fondos especiales		(1,000,000,000)	0
Aumento de capital SAFI		0	(56,754)
Devolución de capital	30	0	6,000,000,000
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión		(47,603,774,115)	(81,787,178,541)
Actividades financieras			
Otras obligaciones financieras		20,620,351,386	18,442,756,865
Efectivo neto provisto en actividades financieras		20,620,351,386	18,442,756,865
Aumento neto en disponibilidades y equivalentes de efectivo		39,801,130,454	14,637,884,007
Disponibilidades y equivalentes al inicio del año	4	185,739,324,994	171,101,440,987
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	4 ¢	225,540,455,448	185,739,324,994

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.


 Lic. Gerardo Porras S.
 Gerente General


 Lic. Marvin Camacho R.
 Contador General


 MBA. Manuel González C.
 Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco, el BPDC) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995.

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco, que corresponde a 50% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Además posee 3% de participación en la Central Nacional de Valores CNV, S.A.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como divisiones integrales del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Su único objeto es la intermediación de seguros bajo la figura de agencia de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A., mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de junio de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la nueva central de valores que se denominará Central Nacional de Valores, CNV, S.A. De acuerdo con esta resolución el Banco forma parte de los socios fundadores con participación de 3%. El capital social de dicha sociedad es ¢500,000,000 representado por 500,000,000 de acciones comunes nominativas de ¢1 cada una. De ellas, la Bolsa Nacional de Valores S.A., suscribe y paga ¢200,000,000 que representa 40%. Los demás socios tienen participación individual de 3%.

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas	
	2012	2011
Centros de servicios financieros	11	11
Sucursales	12	12
Oficinas periféricas	67	66
Ventanillas	6	7
Centro crédito sobre alhajas	1	1
Casa de cambio	1	1
Total	98	98

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco posee 238 cajeros automáticos bajo su control (2011: 220).

La dirección del sitio Web del Banco es www.bancopopular.fi.cr.

b) Base de presentación

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF.

En la elaboración de la información financiera se procedió con base en las disposiciones establecidas en el plan de cuentas para entidades financieras vigente y la demás normativa emitida por la SUGEF y el CONASSIF.

c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

d) Monedas extranjeras

d 1. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de cambio interno se estableció en ¢504 y ¢514 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (2011: ¢505.35 y ¢518.33).

d 2. Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario respectivamente.

d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre de 2012 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢502.07 por US\$1.00 (2011: ¢505.35 por US\$1.00), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante el año 2012 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢14,056,012,601 y ganancias por ¢14,580,541,382 (2011: ¢13,180,186,203 y ¢13,900,655,167 respectivamente), las cuales se incluyen como ganancia neta por ¢524,528,781 en el estado de resultados (2011: se incluyen como pérdida neta por ¢720,468,964).

e) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros los contratos que originen activos financieros y pasivos financieros o instrumentos patrimoniales en otras compañías. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

f.1. Clasificación

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra con base en la capacidad e intención de venderlos. Las clasificaciones efectuadas por el Banco se detallan a continuación:

Valores para negociar

Los valores para negociar se presentan a su valor razonable y son los que han sido adquiridos con la intención de generar ganancias por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las inversiones que realicen las entidades supervisadas por cuenta propia en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican en la categoría de “activos que se valoran a mercado cuya ganancia o pérdida se lleva a resultados del período”.

Valores disponibles para la venta

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Banco o mantenidos hasta su vencimiento. Incluyen las colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda y capital. Se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiere, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas los resultados del año.

Préstamos originados y cuentas por cobrar

Son préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco que suministra dinero a deudores diferentes de los que han sido originados con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes, diferentes de préstamos comprados y bonos comprados a emisores originales.

f.2. Reconocimiento de activos

El Banco reconoce los activos financieros para negociar y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos; desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en los cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio, y de los activos para negociar se reconoce en resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir en el momento en que se transfieren al Banco.

f.3. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto las inversiones que no se cotizan en un mercado activo cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Cualquier prima o descuento incluyendo los costos iniciales de las transacciones se incorpora en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo un gasto o ingreso financiero.

f.4. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir deducciones por costos de transacción (nivel 1).

f.5. Ganancias y pérdidas en mediciones anteriores

Las ganancias y pérdidas resultantes de modificaciones en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en los resultados.

Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se reconocen en los resultados de operación. En la venta, cobro o disposición de los activos financieros la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

f.6. Desreconocimiento

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se desreconocen cuando se liquidan.

f.7. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

f.8. Instrumentos específicos

f.8.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando se compran sin restricciones.

f.8.2. Inversiones

Las inversiones que tiene el Banco con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables.

Las inversiones en títulos de deuda que el Banco tiene se clasifican como inversiones disponibles para la venta o mantenidas para negociar.

f.8.3. Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por el Banco se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos comprados que el Banco tiene la intención y habilidad para mantener hasta el vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Los préstamos comprados que el Banco no intenta mantener hasta su vencimiento se clasifican como instrumentos disponibles para la venta.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

h) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación formalizada por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas cuyo saldo de principal e intereses es igual o mayor a \$65,000,000 (modificado según SUGEF-R-01-2009 del 12 mayo de 2009) excepto las operaciones de crédito para vivienda, son clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores incluyendo la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores y la calidad de las garantías recibidas.

Adicionalmente la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF. Hasta el 8 de octubre de 2006 se definía la estimación de incobrables según el acuerdo SUGEF 1-95; el 9 de octubre de 2006 entró en vigencia el acuerdo SUGEF 1-05. Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

A- Calificación de deudores

Análisis capacidad de pago

- a. Flujos de caja.
- b. Análisis de situación financiera.
- c. Experiencia en el negocio.
- d. Análisis de estrés (concentración de negocios y variaciones en el tipo de cambio).
- e. Niveles de capacidad de pago.

Comportamiento histórico de pago

- a. Atraso máximo y atraso medio.
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en Nivel 3.

Documentación mínima

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas.
- d. Análisis financiero.
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

Análisis de garantías

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.

Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales

- a. Escala principal y segmentos de escalas.
- b. Homologación del segmento AB.
- c. Homologación del segmento CD.

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en categoría E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

B- Definición de la estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural.
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación mínima.
- Operaciones especiales.
- Calificación de deudores recalificados.
- Estimación de otros activos.

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Definición de la categoría de riesgo

Categoría de riesgo	Componente de mora (días)	Componente de pago histórico	Componente de capacidad de pago	% estimación
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1	0,5%
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1	2%
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 o 2	5%
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 o 2	10%
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1 o 2	25%
C2	≤ 90	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	50%
D	≤ 120	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	75%
E	> 0 ≤ 120	Nivel 1, 2 o 3	Nivel 1, 2, 3 o 4	100%

Definición de la categoría del componente de pago histórico

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignadas las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no aplica en todas las garantías).

Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

La cartera para la aplicación de la normativa 1-05 se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > ¢65,0 millones Evaluación anual (seguimiento)

Grupo 2	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ ¢65,0 millones

Al 31 de diciembre de 2011 los rangos de morosidad establecidos en el acuerdo SUGEF 1-05 para determinar la categoría de riesgo son los siguientes:

Categoría	Descripción
A	Con atraso de 0 a 30 días
B1	Con atraso entre 31 a 60 días
B2	Con atraso entre 61 a 90 días
C	Con atraso entre 91 y 120 días
D	Con atraso entre 121 y 180 días
E	Con atraso mayor a 180 días

El Banco estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, artículo 12, Estimación estructural. Al 31 de diciembre 2012 el monto de estas estimaciones asciende a ¢47,888,099,588 (2011: ¢40,231,214,096) la cual incluye principal y productos por cobrar.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de crédito prevaleciendo el mayor de ambos.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La Gerencia del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.

i) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

j) Arrendamientos financieros

El Banco tiene arrendamientos financieros por lo que registra activos y pasivos por arrendamientos reconociendo el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación. Los pagos por arrendamientos incluyen una porción del principal del financiamiento y la otra parte como gasto financiero relacionado.

Reconocimiento inicial

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, este se reconoce en el Balance de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento si este fuera el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añade al importe reconocido como activo.

k) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco hizo un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores CNV, S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa. La Bolsa Nacional de Valores tiene 40% de las participaciones. El capital social de dicha sociedad asciende a ¢500 millones.

l) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

El nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí fue permitido en períodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valorar esos activos con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

1.1. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

1.2. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a propiedades arrendadas	5 años

m) Activos intangibles

m.1 Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m.2 Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

m.3 Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre tres y cinco años.

n) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

De acuerdo con circular C.N.S 413 publicada en La Gaceta del 26 de mayo de 2010, el CONASSIF estableció la obligatoriedad de registrar una estimación para los bienes realizables equivalente a su valor contable.

El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

o) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y corresponden a aportes obligatorios de los trabajadores equivalentes a 1% de sus remuneraciones mensuales según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco. De conformidad con esos artículos los aportes obligatorios deben permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan. Durante el año 2010 el Banco ha seguido la política de reconocer a favor de los trabajadores un rendimiento que corresponde al promedio de la inflación de los últimos dos años. Este rendimiento se ajusta en diciembre de cada año con base en el dato real. En el año 2012 el Banco reconoce un rendimiento del 4.65% anual (5.28% en el 2011).

p) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

Prestaciones sociales (cesantía y vacaciones)

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

En sesión extraordinaria No. 3852 celebrada el 15 de mayo de 2001 la Junta Directiva Nacional acordó dar cumplimiento al compromiso asumido por el Banco en el artículo 49 de la Segunda Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo, suscrita entre el Banco y el Sindicato del Banco Popular (SIBANPO) el 26 de junio de 1998, mediante la cual la totalidad de la cesantía acumulada por el trabajador cubierto por la convención colectiva podrá ser trasladada para su administración a una organización social propiedad de los trabajadores, sea la Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco (ASEBANPO) ó la Cooperativa de Empleados del Banco (COOPEBANPO). Mediante este acuerdo de la Junta Directiva Nacional del Banco se autoriza trasladar el saldo acumulado del auxilio de cesantía vigente al 31 de diciembre de 2000 a esas organizaciones sociales.

El traslado de estos recursos debe ser desembolsado en siete trectos anuales iguales y consecutivos, durante siete años.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001 el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO ó COOPEBANPO. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2012 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢35,150,168,817 (¢21,331,453,857 en el 2011).

Con fecha 1 de diciembre de 2011, mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-4917-Acd-726-Art4, se autoriza el traslado del pasivo laboral, calculado como la diferencia entre lo que corresponde por cesantía al 26 de noviembre de 2011, menos el monto de recursos que, por dicho concepto se haya efectivamente trasladado a esa fecha. Dicho traslado de fondos se realizó en tres trectos iguales, consecutivos, uno por mes. El primer tracto se realizó el 23 de diciembre de 2011 y el último, el 29 de febrero de 2012.

De acuerdo con la nota SUGEF 2547/2004 de 30 de junio de 2004 el Banco registró una provisión por las vacaciones de sus empleados calculada con base en los años laborados para el Banco, actuando así de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional vigente.

El Banco mantiene una provisión para litigios contenciosos y laborales por un monto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de ¢472,299 miles y ¢652,249 miles respectivamente. A partir del período 2006 la administración del Banco cambió la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentra cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

r) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

s) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

t) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

u) Reconocimientos de ingresos y gastos

u.1. Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

u.2. Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito generadas a partir del año 2006 el Banco difiere el reconocimiento del 100% de la comisión durante el plazo del servicio, una vez deducido el costo asociado relacionado por la formalización de dichos créditos; el monto se actualiza semestralmente.

u.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

v) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

w) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

w.1. Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

- w.2.** Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. A partir de 2005 para los fondos FOCARI, Vivienda 100% y Rehabilitación de Deudores corresponde a 5% para cada uno de ellos de conformidad con el acuerdo de Junta Directiva No. 179 Art. 5 de la sesión 4378 del 13 de marzo de 2006.
- w.3.** Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este Fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúe según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del Fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas. El porcentaje del total de las utilidades netas que se le transfieran anualmente al FODEMIPYME es determinado por el voto de al menos cinco miembros de la Junta Directiva Nacional; al menos tres de ellos deberán ser representantes de los trabajadores.

- w.4.** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, "...en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el cinco por ciento de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta").

- w.5. Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.
- w.6. El 7 de mayo de 2008 fue publicada en La Gaceta la Ley No. 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo, que en su Transitorio III dispuso que del aporte de 5% de las utilidades netas de los bancos públicos establecido en el inciso a) del artículo 20 de la Ley de Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) N° 6041, se destinará a partir del periodo 2008 y durante los próximos cinco años 2% a CONAPE y el restante 3% será parte del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (FINADE). A partir del sexto año y hasta el décimo año gradualmente se irá disminuyendo el aporte al FINADE e incrementando el aporte a CONAPE, como se muestra en el siguiente cuadro:

Año	CONAPE	FINADE
2008	2%	3%
2009	2%	3%
2010	2%	3%
2011	2%	3%
2012	2%	3%
2013	2.60%	2.40%
2014	3.20%	1.80%
2015	3.80%	1.20%
2016	4.40%	0.60%
2017	5.00%	0%

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados. Se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2012 lo correspondiente al 5% de FINADE por ¢2,140,926,022 (2011: ¢2,256,696,873).

El detalle de usos de utilidades al 31 de diciembre es:

	2012	2011
Utilidad del período sin impuestos	¢ 42,818,520,447	45,133,937,460
Conape 2%	(976,737,136)	(1,091,384,110)
Finade 3%	(1,465,105,703)	(1,637,076,165)
Fodemipyme	(1,951,383,296)	(2,043,113,006)
Comisión Nacional de Emergencias	(1,349,011,684)	(1,543,217,063)
Utilidad neta período	¢ 37,076,282,628	38,819,147,116

x) Capital social

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre se detallan así:

Activo restringido	Valor contable		Causa de la restricción
	2012	2011	
Disponibilidades	¢ 5,821,122,508	7,030,817,485	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	284,686,889	210,622,851	Garantía para operaciones con VISA Internacional.
Inversiones en valores	11,948,999,989	25,553,702,620	Garantía para operaciones a través de la cámara de compensación del BCCR.
Inversiones en valores	0	7,195,149,387	Garantía por operaciones de recompra en la Bolsa Nacional de Valores.
Inversiones en valores	1,093,972	1,000,000	Garantía operaciones BN Valores.
Otros activos	10,622,705	29,922,654	Depósitos en garantía.
Otros activos	0	5,914,933	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ <u>18,066,526,063</u>	<u>40,027,129,930</u>	

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

	2012	2011
Activos		
Cartera de crédito	¢ <u>2,677,916,713</u>	<u>2,509,857,095</u>
Total activos	<u>2,677,916,713</u>	<u>2,509,857,095</u>

Pasivos			
Captaciones a la vista		511,845,928	423,529,186
Total pasivos	¢	511,845,928	423,529,186
Ingresos		4,572,272,041	11,517,742,319
Total de ingresos	¢	4,572,272,041	11,517,742,319
Gastos	¢	702,471,414	594,043,007
Total de gastos	¢	702,471,414	594,043,007

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Coordinador de Proceso 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

Al 31 de diciembre de 2012 las compensaciones al personal clave (personal clave como está definido en la NIC 24) ascienden a ¢4,575,603,548 (2011: ¢4,285,128,946).

Se incluyen como funcionarios clave los asignados a la categoría salarial 24. Es importante indicar que las categorías 25, 26 y 30 no contemplan pluses; únicamente salario base por encontrarse en la modalidad de salario único, también conocido como salario total o global.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		2012	2011
Disponibilidades	¢	60,212,329,757	55,549,327,487
Depósitos a la vista:			
Banco Central de Costa Rica		13,455,355,394	13,902,721,498
Entidades financieras del país		10,709,657,556	2,055,073,941
Entidades financieras del exterior		11,362,095	0
Documentos de cobro inmediato		1,610,034,153	1,548,476,377
Total disponibilidades		85,998,738,955	73,055,599,303
Inversiones equivalentes de efectivo		139,541,716,493	112,683,725,691
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢	225,540,455,448	185,739,324,994

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre de 2012 el monto depositado asciende a ¢5, 821,122,508 (¢7,030,817,485 en 2011).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

a. Inversiones cuyo emisor es del país:

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

	2012	2011
Disponibles para la venta	¢ 319,453,478,796	263,943,235,757
Mantenidas para negociar	63,971,106,598	52,898,115,595
Productos por cobrar	4,219,043,360	3,514,342,898
Total	¢ <u>387,643,628,754</u>	<u>320,355,694,250</u>
Inversiones		
Emisores del país:		
Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 14,77%	¢ 27,915,141,178	26,329,585,998
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno con rendimientos promedio de 9,25% (2011: 8.55%).	57,817,074,710	54,712,436,636
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 6.35%.	0	11,994,923,000
Certificados de depósito a plazo emitido por el BNCR con rendimientos del 9.21%.	11,879,286,680	10,551,646,150
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 8,65% (2011: 8.58%).	61,617,236,366	63,603,792,397
Bonos de Deuda Externa en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 4.53%.	274,406,459	274,055,768
Certificados de depósito emitido por Banco Improsa con rendimientos del 10.56%	3,521,440,000	0
Títulos de la propiedad en US dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 4.05% (2011: 3.96%).	38,037,422,191	29,700,507,296
Certificado de inversión emitido por MUCAP con rendimiento promedio del 12.69%.	1,310,990,785	0
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BCR con rendimientos del 8.80% (2011: 6.74%).	15,696,162,356	5,779,175,670
Certificados de inversión emitidos por el BCAC con rendimiento promedio del 8.50%.	2,004,345,000	12,317,225,910
Certificados de inversión emitidos por BANSOL con rendimiento promedio del 11.08%.	1,009,510,000	2,500,515,000
Certificado de inversión emitido por Scotiabank con rendimiento promedio del 9.26%.	5,899,087,436	1,003,710,000
Fondo Inmobiliario en US dólares Popular Safi con rendimiento del 4.36% (2011: 5.96%).	5,538,894,480	4,313,679,729

Títulos de propiedad 0 cupón emitidos por el Gobierno con rendimientos promedio de 6.63%	0	8,416,628,900
Certificado de depósito emitido por Lafise con rendimiento promedio de 7.19%	5,787,334,210	0
Certificado de depósito en dólares emitido por BCCR con rendimientos del 1.82%	100,510,397	106,880,515
Certificado de depósito emitido por BAC San José con rendimiento promedio de 8.50%	4,518,956,000	0
Certificado de depósito emitido por BCT con rendimiento promedio de 8.53%	2,000,000,000	0
Certificado de depósito emitido por Cathay con rendimiento promedio de 10.87%	3,773,731,446	0
Recompras con rendimiento promedio del 7.41%	44,251,949,102	31,327,772,788
Emisores del exterior:		
Operaciones diferidas de liquidez con rendimiento del 6,65%	<u>26,500,000,000</u>	<u>1,010,700,000</u>
	¢ <u>319,453,478,796</u>	<u>263,943,235,757</u>

Al 31 de diciembre las inversiones negociables se detallan como sigue:

	2012	2011
Fondo de inversión Mercado de dinero con rendimientos promedio de 5.94% (2011: 0.76%)	11,991,197,695	14,829,508,615
Fondo de inversión Ahorro Popular con rendimientos del 5.45% (2011: 6.34%)	216,493,721	204,647,402
Fondo INS liquidez en colones con rendimientos del 7.47% (2011: 5.69%)	2,034,498,036	11,874,150,079
Fondo INS liquidez público en colones con rendimientos del 6.52%	17,209,282,820	501,146,387
Fondo de inversión INS liquidez dólares con rendimientos del 2.60% (2011: 0.37%)	1,796,830	1,774,764
Fondo Ahorro BCT\$ con rendimiento del 1.50%	22,016,834	0
Fondo de inversión mercado de dinero en dólares con rendimiento promedio de 1.93%	113,014,735	607,026,097
Fondo Mixto colones con rendimiento del 6.68%	7,348,891,418	5,033,192,955
Fondo Mixto dólares con rendimiento del 2.21%	37,152,080	1,090,260,510
Fondo Vista Liquidez con rendimiento del 5.04%	1,031,162,297	731,313,427
Fondo Vista Liquidez dólares con rendimiento 1.71%	46,585,067	764,085,652
Fondo Vista crecimiento con rendimientos del 7.43%	375,995,582	512,751,921
Fondo Scotia no diversificado con rendimientos del 6.22%	6,964,627,130	3,403,810,038
Fondo Ahorro BCT con rendimiento del 7.23%	2,550,598,884	4,601,329,384
Fondo Liquido BCT con rendimiento del 5.10%	7,137,946,328	1,111,598,844

Fondo Scotia diversificado colones con rendimiento del 7,08%.	3,661,055,172	1,809,401,022
Fondo Público colones con rendimiento del 5,41%.	1,531,043,904	501,879,130
Fondo Liquidez Aldesa con rendimiento del 4,49%.	0	560,044,448
Fondo Scotia en dólares no diversificado con rendimientos del 2.29%.	1,697,748,065	4,760,194,920
	¢ 63,971,106,598	52,898,115,595

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional (ver nota 2).

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito comprada por la entidad:

A continuación se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen (en miles de colones):

	2012	2011
Cartera de crédito originada por el Banco ¢	1,327,175,796	1,119,905,321
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾	22,700,789	32,032,066
Total ¢	1,349,876,585	1,151,937,387

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2010 el Banco adquirió cartera de crédito proveniente de Coopemex, R.L.

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue (en miles de colones):

	2012	2011
Al día ¢	1,148,953,177	1,036,533,002
De 1 a 30 días	111,018,208	55,840,108
De 31 a 60 días	38,474,933	18,309,735
De 61 a 90 días	14,786,373	10,909,760
De 91 a 120 días	4,620,185	3,098,619
De 121 a 180 días	3,908,970	4,319,796
Más de 180 días	28,114,739	22,926,367
Total cartera directa ¢	1,349,876,585	1,151,937,387

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre de 2012 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre 14.75% y 35% anual en las operaciones en colones (entre 12% y 35% anual en el 2011) y entre 8% y 22% anual en las operaciones en US dólares (entre 6.50% y 22% anual en el 2011).

c. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

Al 31 de diciembre la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (del principal e intereses), es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢ 43,430,851,848
Estimación cargada a resultados	22,686,892,826
Recuperaciones y créditos insolutos neto	<u>(16,118,555,582)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢ <u>49,999,189,092</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢ 37,886,177,504
Estimación cargada a resultados	21,061,265,460
Recuperaciones y créditos insolutos neto	<u>(15,516,591,116)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢ <u>43,430,851,848</u>

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2012 se presenta como sigue:

Cartera clasificada						
31 de diciembre, 2012						
Grupo 1						
Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Deuda total	Estimación
A1	2,449	215,607,804,389	1,913,123,036	3,606,645	217,524,534,070	491,488,091
A2	33	1,255,449,530	15,386,685	0	1,270,836,215	6,095,738
B1	693	57,246,093,669	593,220,275	0	57,839,313,944	535,131,764
B2	50	3,490,755,767	62,270,987	0	3,553,026,754	45,054,380
C1	343	23,891,769,796	271,664,530	6,923,639	24,170,357,965	3,025,209,394
C2	79	4,456,063,542	133,767,188	3,042,453	4,592,873,183	453,762,072
D	48	2,416,868,509	74,481,235	5,610,888	2,496,960,632	553,831,293
E	236	12,571,028,531	632,345,667	286,563,561	13,489,937,759	4,612,636,216
Totales	<u>3,931</u>	<u>320,935,833,733</u>	<u>3,696,259,603</u>	<u>305,747,186</u>	<u>324,937,840,522</u>	<u>9,723,208,948</u>

Grupo 2						
Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Deuda total	Estimación
A1	307,646	887,794,928,326	8,294,690,050	4,034,364	896,093,652,740	1,974,043,383
A2	8,254	23,287,395,565	412,637,566	1,423,173	23,701,456,304	212,971,708
B1	6,966	19,204,489,597	692,359,146	4,324,267	19,901,173,010	452,659,475
B2	1,533	6,100,516,737	222,989,339	0	6,323,506,076	223,376,107
C1	6,069	16,602,367,803	508,514,479	41,895,758	17,152,778,040	1,340,939,858
C2	1,643	6,867,976,200	250,858,919	2,257,955	7,121,093,074	1,567,826,720
D	1,331	3,041,722,717	203,398,121	31,458,190	3,276,579,028	1,697,106,269
E	27,613	66,041,354,420	3,647,303,722	1,123,626,847	70,812,284,989	30,695,967,120
Totales	361,055	1,028,940,751,365	14,232,751,342	1,209,020,554	1,044,382,523,261	38,164,890,640
Total cartera	364,986	1,349,876,585,098	17,929,010,945	1,514,767,740	1,369,320,363,783	47,888,099,588

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco tiene un exceso de cobertura que asciende a 4,41% sobre la estimación teórica exigida por la SUGEF.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2011 se presenta como sigue:

Cartera clasificada 31 de diciembre, 2011						
Grupo 1						
Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Deuda total	Estimación
A1	2,092	¢203,630,515,393	1,558,825,438	0	205,189,340,831	528,275,737
A2	63	4,151,005,634	45,938,618	0	4,196,944,252	26,196,397
B1	476	31,847,568,031	237,757,773	0	32,085,325,804	763,664,886
B2	20	1,461,991,832	36,484,654	0	1,498,476,486	48,225,634
C1	334	12,140,966,973	158,091,559	0	12,299,058,532	835,160,034
C2	60	2,847,470,389	77,505,731	0	2,924,976,120	465,557,520
D	19	1,025,367,185	22,786,057	2,604,365	1,050,757,607	243,158,478
E	162	10,512,858,875	546,940,025	203,231,421	11,263,030,321	3,338,718,366
Totales	3,226	¢267,617,744,312	2,684,329,855	205,835,786	270,507,909,953	6,248,957,052
Grupo 2						
Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Deuda total	Estimación
A1	300,348	¢ 758,265,246,204	7,693,852,738	0	765,959,098,942	1,733,587,594
A2	9,096	24,347,682,126	399,629,748	0	24,747,311,874	217,198,650
B1	5,481	13,751,785,426	497,354,855	22,423	14,249,162,704	329,560,727
B2	1,259	4,613,020,858	167,811,099	0	4,780,831,957	162,771,055
C1	4,306	11,420,558,050	307,273,076	3,651,148	11,731,482,274	1,091,330,503
C2	1,207	5,265,680,337	183,914,037	2,185,447	5,451,779,821	1,324,254,322
D	1,023	2,299,490,916	165,548,658	5,993,354	2,471,032,928	1,270,852,045
E	30,561	64,356,178,378	3,458,916,776	917,920,168	68,733,015,322	27,852,702,149
Totales	353,281	884,319,642,295	12,874,300,987	929,772,540	898,123,715,822	33,982,257,045
Total cartera	356,507	¢1,151,937,386,607	15,558,630,842	1,135,608,326	1,168,631,625,775	40,231,214,097

Al 31 de diciembre de 2011 el Banco tiene un exceso de cobertura que asciende a 7.95% sobre la estimación teórica exigida por la SUGEF.

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		2012	2011
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢	30,640,742	17,610,916
Empleados		144,837,090	70,728,299
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 15)		440,757,935	303,662,364
Tarjetas de crédito		12,168,918	20,971,557
Retención impuesto sobre la renta sobre cupones		26,083,098	37,777,091
Sumas pendientes de recuperar Coopemex		601,671,256	601,671,256
Otras		3,903,891,924	2,918,357,697
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾		(126,724,294)	(52,537,867)
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾		(2,667,698,895)	(2,927,846,892)
Cuentas por cobrar, neto	¢	<u><u>2,365,627,774</u></u>	<u><u>990,394,421</u></u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre la cuenta de estimación se comportó así:

		2012	2011
Saldo inicial	¢	2,980,384,759	1,074,518,551
Estimación cargada a resultados		883,467,874	4,685,594,973
Recuperaciones y dados de baja, neto		(1,069,429,444)	(2,779,728,765)
Saldo final	¢	<u><u>2,794,423,189</u></u>	<u><u>2,980,384,759</u></u>

Nota 8. Bienes realizables

Los bienes realizables al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		2012	2011
Bienes muebles	¢	107,781,834	207,195,590
Bienes inmuebles		16,629,284,587	10,971,599,787
Estimación para bienes realizables ⁽¹⁾		(9,326,996,298)	(4,691,975,623)
	¢	<u><u>7,410,070,123</u></u>	<u><u>6,486,819,754</u></u>

- (1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes realizables al 31 de diciembre se presenta como sigue:

		2012	2011
Saldo al inicio del año	¢	4,691,975,623	1,261,542,605
Gasto por estimación		6,591,853,285	4,610,378,342
Reversiones en la estimación		(1,903,614,307)	(1,018,701,718)
Venta, liquidación y adjudicación de bienes realizables		(53,218,303)	(161,243,606)
Saldo al final del año	¢	<u>9,326,996,298</u>	<u>4,691,975,623</u>

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

		Popular		Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.		Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
2012							
Total de activos	¢	45,587,868,720	1,739,415,500	3,093,944,675	22,697,252,051	15,000,000	73,133,480,946
Total de pasivos		<u>31,364,456,010</u>	<u>344,999,593</u>	<u>250,142,794</u>	<u>10,448,636,297</u>	<u>0</u>	<u>42,408,234,694</u>
Total de patrimonio		<u>14,223,412,710</u>	<u>1,394,415,907</u>	<u>2,843,801,881</u>	<u>12,248,615,754</u>	<u>15,000,000</u>	<u>30,725,246,252</u>
Resultado bruto		<u>967,995,450</u>	<u>559,574,694</u>	<u>256,904,063</u>	<u>2,862,249,798</u>	<u>0</u>	<u>4,646,724,005</u>
Resultado neto	¢	<u>938,955,590</u>	<u>376,881,325</u>	<u>225,061,787</u>	<u>2,328,901,955</u>	<u>0</u>	<u>3,869,800,657</u>

		Popular		Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.		Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
2011							
Total de activos	¢	53,906,192,170	1,286,140,202	2,691,639,326	12,060,638,315	15,000,000	69,959,610,013
Total de pasivos		<u>40,289,224,191</u>	<u>260,911,218</u>	<u>93,261,341</u>	<u>1,877,075,053</u>	<u>0</u>	<u>42,520,471,803</u>
Total de patrimonio		<u>13,616,967,979</u>	<u>1,025,228,984</u>	<u>2,598,377,985</u>	<u>10,183,563,262</u>	<u>15,000,000</u>	<u>27,439,138,210</u>
Resultado bruto		<u>1,357,295,576</u>	<u>529,934,224</u>	<u>290,343,114</u>	<u>1,658,929,072</u>	<u>0</u>	<u>3,836,501,986</u>
Resultado neto	¢	<u>1,187,214,026</u>	<u>372,204,333</u>	<u>240,932,177</u>	<u>1,328,286,206</u>	<u>0</u>	<u>3,128,636,742</u>

Nota 10. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2012 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Activo						
Terrenos	¢ 12,861,536,440	0	0	0	0	12,861,536,440
Edificios	17,126,866,621	676,859,573	0	(32,555,006)	0	17,771,171,188
Mobiliario y equipo de oficina	7,920,110,420	949,062,624	(1,025,003,017)	(12,352,223)	0	7,831,817,804
Equipo de seguridad	1,418,900,504	336,447,608	(82,292,685)	15,538,448	0	1,688,593,875
Equipo de mantenimiento	571,391,564	130,198,576	(34,772,426)	(23,630)	0	666,794,084
Equipo médico	7,444,359	0	(110)	0	0	7,444,249
Equipo de computación	11,138,405,236	1,726,478,227	(3,806,898,239)	(7,619,724)	0	9,050,365,500
Equipo de cómputo en arrendamiento	494,737,663	0	0	0	0	494,737,663
Vehículos	922,773,561	501,004,191	(90,702,961)	0	0	1,333,074,791
	52,462,166,368	4,320,050,799	(5,039,669,438)	(37,012,135)	0	51,705,535,594
Depreciación acumulada						
Edificios	(4,330,199,607)	(730,303,572)	0	3,346,067	0	(5,057,157,112)
Mobiliario y equipo de oficina	(4,476,906,387)	(705,679,736)	814,911,367	5,331,176	0	(4,362,343,580)
Equipo de seguridad	(615,701,018)	(147,747,223)	65,456,642	(8,657,703)	0	(706,649,302)
Equipo de mantenimiento	(287,457,430)	(66,523,692)	32,067,938	0	0	(321,913,184)
Equipo médico	(3,722,680)	(744,634)	0	0	0	(4,467,314)
Equipo de cómputo	(7,959,861,300)	(1,543,250,769)	3,786,400,880	(10,528,293)	0	(5,727,239,482)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(207,559,286)	(164,230,133)	0	0	0	(371,789,419)
Vehículos	(278,885,809)	(91,045,493)	43,822,498	0	0	(326,108,804)
	(18,160,293,518)	(3,449,525,252)	4,742,659,325	(10,508,753)	0	(16,877,668,197)
Saldos netos	¢ 34,301,872,851	870,525,547	(297,010,113)	(47,520,888)	0	34,827,867,397

Al 31 de diciembre de 2011 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2011
Activo						
Terrenos	¢ 13,105,858,229	141,451,334	(176,872,900)	(257,138,170)	48,237,947	12,861,536,440
Edificios	16,523,468,203	452,438,172	(267,786,500)	368,847,196	49,899,550	17,126,866,621
Mobiliario y equipo de oficina	7,786,229,958	521,802,376	(390,177,265)	2,255,351	0	7,920,110,420
Equipo de seguridad	1,187,939,991	255,113,413	(24,067,222)	(85,678)	0	1,418,900,504
Equipo de mantenimiento	501,510,677	70,342,525	(461,638)	0	0	571,391,564
Equipo médico	8,579,095	253,999	(1,388,735)	0	0	7,444,359
Equipo de computación	11,322,638,181	841,803,016	(1,223,640,373)	197,604,412	0	11,138,405,236
Equipo de cómputo en arrendamiento	476,555,527	0	0	18,182,136	0	494,737,663
Vehículos	731,447,026	212,416,560	(24,112,540)	3,022,515	0	922,773,561
	51,644,226,887	2,495,621,395	(2,108,507,173)	332,687,762	98,137,497	52,462,166,368
Depreciación acumulada						
Edificios	(3,415,405,903)	(548,843,023)	454,522	(20,464,633)	(345,940,570)	(4,330,199,607)
Mobiliario y equipo de oficina	(4,079,858,159)	(645,378,762)	253,520,150	(5,189,616)	0	(4,476,906,387)
Equipo de seguridad	(502,521,047)	(128,341,994)	15,089,363	72,660	0	(615,701,018)
Equipo de mantenimiento	(233,470,102)	(54,283,869)	296,541	0	0	(287,457,430)
Equipo médico	(4,269,870)	(841,543)	1,388,733	0	0	(3,722,680)
Equipo de cómputo	(7,498,908,024)	(1,641,608,785)	1,192,171,446	(11,515,937)	0	(7,959,861,300)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(39,712,960)	(166,944,997)	0	(901,329)	0	(207,559,286)
Vehículos	(219,926,639)	(68,041,496)	9,082,326	0	0	(278,885,809)
	(15,994,072,704)	(3,254,284,469)	1,472,003,081	(37,998,855)	(345,940,570)	(18,160,293,517)
Saldos netos	¢ 35,650,154,183	(758,663,074)	(636,504,092)	294,688,907	(247,803,073)	34,301,872,851

Nota 11. Activos intangibles

Al 31 de diciembre los activos intangibles consisten en:

	<i>Software</i>	Total
Costo		
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢ 5,507,034,418	5,507,034,418
Adiciones	1,803,361,759	1,803,361,759
Ajustes y traslados	(37,007,485)	(37,007,485)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	¢ 7,273,388,692	7,273,388,692
Amortización acumulada y deterioro		
Saldo al 31 de diciembre de 2011	3,305,524,325	3,305,524,325
Gasto por amortización	2,506,697,885	2,506,697,885
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢ 5,812,222,210	5,812,222,210
Saldos netos:		
31 de diciembre de 2011	¢ 2,201,510,093	2,201,510,093
31 de diciembre de 2012	¢ 1,461,166,482	1,461,166,482
	<i>Software</i>	Total
Costo		
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢ 6,161,234,950	6,161,234,950
Adiciones	1,811,938,946	1,811,938,946
Retiros	(2,466,139,478)	(2,466,139,478)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	¢ 5,507,034,418	5,507,034,418
Amortización acumulada y deterioro		
Saldo al 31 de diciembre de 2010	3,956,971,262	3,956,971,262
Gasto por amortización	1,832,750,212	1,832,750,212
Retiros	(2,466,139,482)	(2,466,139,482)
Ajustes y traslados	(18,057,667)	(18,057,667)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢ 3,305,524,325	3,305,524,325
Saldos netos:		
31 de diciembre de 2010	¢ 2,204,263,688	2,204,263,688
31 de diciembre de 2011	¢ 2,201,510,093	2,201,510,093

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2012 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Cantidad	Monto
Cuentas corrientes	6,458	€ 11,205,759,299	64	13,582,191,603	27,085,906	6,522	€ 24,815,036,808	
Cheques certificados	0	0	0	0	0	0	0	
Depósitos de ahorro a la vista	1,376,185	172,716,580,520	0	0	0	1,376,185	172,716,580,520	
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	1,261	6,321,058,198	47	132,512,405	992,357	1,308	6,454,562,960	
Otras captaciones a la vista	0	3,472,604,497	0	0	0	0	3,472,604,497	
Cheques de gerencia	0	2,121,413,982	0	0	0	0	2,121,413,982	
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito	0	0	0	0	0	0	0	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	0	4,511,340,736	0	0	0	0	4,511,340,736	
Bonos Banhvi por girar	0	0	0	0	0	0	0	
Obligaciones diversas con el público a la vista	0	314,827,033	0	0	0	0	314,827,033	
Total	1,383,904	€ 200,663,584,265	111	13,714,704,008	28,078,263	1,384,015	€ 214,406,366,536	
a.2) Obligaciones a plazo								
Fondos de ahorros	146,947	3,565,836,437	0	0	0	146,947	3,565,836,437	
Ahorro complementario préstamos	0	0	0	0	0	0	0	
Depósitos de ahorro a plazo	42,376	738,871,089,865	1,312	19,503,492,203	233,627,793	43,688	758,608,209,861	
Otras captaciones a plazo	0	117,871,846,801	0	0	0	0	117,871,846,801	
Total	189,323	€ 860,308,773,103	1,312	19,503,492,203	233,627,793	190,635	€ 880,045,893,099	
Obligaciones por pacto de recompra en valores	0	0	0	0	0	0	0	
Otras obligaciones con el público a plazo	0	204,145,695	0	0	0	0	204,145,695	
Obligaciones diversas con el público a plazo	0	31,941,794,039	0	0	0	0	31,941,794,039	
Cargos por pagar por obligaciones con el público	0	19,076,526,679	0	0	0	0	19,076,526,679	
Intereses por pagar partes relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	
Total	0	€ 51,222,466,413	0	0	0	0	€ 51,222,466,413	

sigue.....

...viene

B) Moneda extranjeras
b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Cantidad	Monto
Cuentas corrientes	670 ¢	1,447,295,631	13	423,802,890	51,879,194	683 ¢	1,922,977,715	
Depósitos de ahorro a la vista	92,465	23,028,716,842	0	0	0	92,465	23,028,716,842	
Captaciones a plazo vencidas	212	1,619,541,256	4	19,515,461	0	216	1,639,056,717	
Giros y transferencias por pagar	0	0	0	0	0	0	0	
Cheques de gerencia	0	312,619,715	0	0	0	0	312,619,715	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	0	380,263	0	0	0	0	380,263	
Obligaciones diversas con el público a la vista	0	16,716,215	0	0	0	0	16,716,215	
Total	93,347 ¢	26,425,269,922	17	443,318,351	51,879,194	93,364	26,920,467,467	
b.2) Obligaciones a plazo								
Fondos de ahorros	1,364	116,029,439	0	0	0	1,364	116,029,439	
Depósitos de ahorro a plazo	4,138	102,427,875,089	95	1,739,424,023	22,265,800	4,233	104,189,564,912	
Otras obligaciones con el público a plazo	0	170,382,680	0	0	0	0	170,382,680	
Cargos por pagar por obligaciones con el público	0	712,058,001	0	0	0	0	712,058,001	
Intereses por pagar partes relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	
Total	5,502 ¢	103,426,345,209	95	1,739,424,023	22,265,800	5,597	105,188,035,032	
						Total	1,277,783,228,547	

Al 31 de diciembre de 2011 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	
Cuentas corrientes	6,602	€ 13,037,320,230	55	9,153,471,772	36,932,346	6,657	€ 22,227,724,348	
Cheques certificados	0	0	0	0	0	0	0	
Depósitos de ahorro a la vista	1,317,644	174,151,421,469	0	0	0	1,317,644	174,151,421,469	
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	2,190	6,031,046,206	55	232,737,730	1,023,149	2,245	6,264,807,085	
Cheques de gerencia	0	1,791,914,384	0	0	0	0	1,791,914,384	
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito	0	655,872	0	0	0	0	655,872	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	0	1,992,861,462	0	0	0	0	1,992,861,462	
Bonos Banhvi por girar	0	2,194,000	0	0	0	0	2,194,000	
Obligaciones diversas con el público a la vista	0	536,694,666	0	0	0	0	536,694,666	
Total	1,326,436	€ 197,544,108,289	110	9,386,209,502	37,955,495	1,326,546	206,968,273,286	

a.2) Obligaciones a plazo

Fondos de ahorros	138,199	4,348,418,232	0	0	0	138,199	4,348,418,232	
Ahorro complementario préstamos	0	6,853,852	0	0	0	0	6,853,852	
Depósitos de ahorro a plazo	37,211	551,360,100,001	1,083	18,931,017,725	139,095,474	38,294	570,430,213,200	
Otras captaciones a plazo	0	110,636,387,113	0	0	0	0	110,636,387,113	
Total	175,410	€ 666,351,759,198	1,083	18,931,017,725	139,095,474	176,493	685,421,872,397	
Obligaciones por pacto de recompra en valores	0	6,405,862,016	0	0	0	0	6,405,862,016	
Otras obligaciones con el público a plazo	0	245,829,381	0	0	0	0	245,829,381	
Obligaciones diversas con el público a plazo	0	29,297,283,934	0	0	0	0	29,297,283,934	
Cargos por pagar por obligaciones con el público	0	14,393,852,924	0	0	0	0	14,393,852,924	
Intereses por pagar partes relacionadas	0	4,022,768	0	0	0	0	4,022,768	
Total	0	€ 50,346,851,023	0	0	0	0	50,346,851,023	

sigue.....

...viene

B) Moneda extranjeras

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Cantidad	Monto
Cuentas corrientes	705	€ 2,119,752,576	12	197,946,591	52,165,931	717	€ 2,369,865,098	
Depósitos de ahorro a la vista	86,956	31,404,541,700	0	0	0	86,956	31,404,541,700	
Captaciones a plazo vencidas	430	2,173,968,637	9	189,184,342	0	439	2,363,152,979	
Giros y transferencias por pagar	0	25,015	0	0	0	0	25,015	
Cheques de gerencia	0	341,968,743	0	0	0	0	341,968,743	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	0	628,377	0	0	0	0	628,377	
Obligaciones diversas con el público a la vista	0	12,011,598	0	0	0	0	12,011,598	
Total	88,091	€ 36,052,896,646	21	387,130,933	52,165,931	88,112	€ 36,492,193,510	

b.2) Obligaciones a plazo

Fondos de ahorros	1,300	152,463,019	0	0	0	1,300	152,463,019
Depósitos de ahorro a plazo	4,405	71,022,277,608	108	1,237,376,259	65,671,749	4,513	72,325,325,616
Otras obligaciones con el público a plazo	0	88,684,129	0	0	0	0	88,684,129
Cargos por pagar por obligaciones con el público	0	351,842,767	0	0	0	0	351,842,767
Intereses por pagar partes relacionadas	0	0	0	0	0	0	0
Total	5,705	€ 71,615,267,523	108	1,237,376,259	65,671,749	5,813	€ 72,918,315,531
						Total	€ 1,052,147,505,747

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 4.60% y 8.75% (entre 3.45% y 6.60% anual en el 2011) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0.97% y 2.97% (entre 0.49% y 2.50% anual en el 2011).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra la cuenta 211-99-1-00-06 la cual presenta un saldo al 31 de diciembre de 2012 por ₡3,471,842,429 (2011: cuenta 213-99-1-00-03 por ₡3,681,666,122). En dicha cuenta se encuentra registrado el dinero recibido por el Banco por Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	2012	2011
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	₡ 4,533,623,755	3,620,544,493
Ahorro a la vista, entidades financieras del país	4,666,496,514	0
Captaciones a plazo vencidas	34,465,920	0
Depósitos a plazo, entidades financieras del país	52,459,161,878	55,659,149,551
Préstamos entidades financieras del exterior ⁽¹⁾	57,729,770,000	29,676,000,000
Captaciones Sistema Intebancario de Dinero	6,777,945,000	11,021,400,000
Préstamos entidades financieras del país	14,363,339,567	18,214,198,252
Cuentas corrientes y obligaciones, partes relacionadas	30,606,092,194	31,277,083,618
Obligaciones con entidades financieras relacionadas	124,207,000	0
Préstamos otorgados por Finade	3,670,764,203	4,308,768,506
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento financiero	113,486,146	281,000,813
Cargos por pagar por obligaciones	1,511,477,889	1,866,037,937
Total	₡ 176,590,830,066	155,924,183,170

⁽¹⁾ Operaciones con el Banco Centroamericano de Integración Económica las cuales se detallan así:

2012	Fecha	Saldo
Número de operación	constitución	
002-2007	29/10/2007	₡ 2,000,000,000
5112-12	17/02/2012	13,555,890,000
17312-12	27/04/2012	13,555,890,000
21612-12	22/05/2012	3,765,525,000
21712-12	22/05/2012	6,777,945,000
45612-12	30/08/2012	18,074,520,000
		₡ 57,729,770,000

2011		
Número de operación	Fecha constitución	Saldo
002-2007	29/10/2007	¢ 3,000,000,000
157/11	29/4/2011	26,676,000,000
		<u>¢ 29,676,000,000</u>

a. Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

2012				
Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual		Monto total
Banco Popular	21	8.28%	¢	23,076,520,098
Organizaciones cooperativas	183	8.21%		20,264,841,363
Fodemipyme	18	5.59%		7,478,643,417
Otras	9	9.76%		1,639,157,000
Total general	<u>231</u>		¢	<u>52,459,161,878</u>

2011				
Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual		Monto total
Banco Popular	43	5.86%	¢	25,975,541,384
Organizaciones cooperativas	120	7.86%		13,706,236,117
Mutual Alajuela	21	8.87%		6,000,000,000
Banco de Costa Rica	1	9.50%		4,000,000,000
BCR Valores	2	9.40%		2,695,000,000
Mutual Cartago	14	8.76%		2,000,000,000
Mutual Valores Puesto de Bolsa	21	8.42%		1,231,837,050
Otras	1	3.00%		50,535,000
Total general	<u>223</u>		¢	<u>55,659,149,551</u>

b. Préstamos de entidades financieras del exterior

Los desembolsos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) son una línea de crédito que ofrece recursos a intermediarios financieros para el financiamiento de créditos que se enmarquen dentro de los programas del BCIE como por ejemplo para el desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa, sectores productivos; así como, capital del trabajo del Banco Popular.

Las empresas financiadas a través de estos recursos deben cumplir con la normativa estipulada en el contrato.

En diciembre de 2009 se suscribió el nuevo contrato de renovación de la línea de crédito aprobada por el BCIE a favor del Banco, según las siguientes condiciones:

1. Monto aprobado de la línea global de crédito No. 1595: US\$58,5 millones.
2. Plazo: 1 año.
3. Vencimiento: 30 de junio de 2010 y renovable por periodos anuales.

Asimismo, el 16 de diciembre de 2009 se suscribió la Modificación al Convenio de Línea Global de Crédito No.1595 que autorizó incrementar el monto de la línea en US\$31,5 millones adicionales, de manera que el nuevo monto de la Línea Global de Crédito es por US\$90 millones.

En junio de 2012 se solicitó ampliar la Línea Global de Crédito del BCIE y el 2 de julio de 2012 mediante oficio GRECR-503/2012 el BCIE informa la autorización del incremento de la Línea Global de Crédito N°1595 por la suma de US\$60 millones, para completar un monto total de la línea por US\$150 millones.

Nota 14. Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2012	2011
Honorarios por pagar	¢ 1,005,082,345	906,747,815
Otras cuentas por pagar	14,751,069,557	11,373,069,567
Impuesto por pagar	6,018,336,331	9,435,268,037
Aportaciones patronales por pagar	1,761,986,442	1,783,831,213
Impuestos retenidos por pagar	281,831,777	490,665,163
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1,084,673,431	1,147,591,375
Participación CONAPE	976,737,136	1,091,384,110
Participación Comisión Nacional de Emergencias	1,349,011,684	1,543,217,063
Aporte FINADE	1,465,105,703	1,637,076,165
Fondo de Desarrollo FODEMIPYME	1,951,383,296	2,043,113,006
Vacaciones acumuladas por pagar	2,137,216,396	2,213,830,051

Aguinaldo acumulado por pagar	270,857,777	250,590,197
Cuentas por pagar, bienes adjudicados	149,973,510	109,094,437
Cargos por pagar a proveedores	10,236,374,301	9,070,801,054
Fracciones de prestaciones por aplicar	1,356,660,053	1,002,156,311
Cuentas por pagar, Credomatic	77,995,192	1,239,942,540
Total	¢ 44,874,294,931	45,338,378,104

En mayo de 2002 se promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa cuyo objetivo es promover el desarrollo a largo plazo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del país. Por eso se creó un Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (denominado Fodemipyme), administrado por el Banco. Los recursos de este Fondo se destinan a conceder avales y garantías a las Pymes, conceder créditos a las Pymes, transferir recursos a entidades públicas para apoyar las Pymes.

El FODEMIPYME creará un fondo de garantía con las siguientes fuentes de recursos:

- Los aportes que de sus utilidades netas destinen los bancos del Estado.
- Las donaciones de personas.

El fondo de financiamiento se conforma con 5% de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período.

Las fracciones de préstamos por aplicar se originan en aplicaciones de préstamos por planilla en las cuales se cobra un monto superior a la cuota establecida.

Nota 15. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

Al 31 de diciembre de 2012

Impuesto corriente	
Utilidad del período	¢ 43,094,618,959
Más, gastos no deducibles	6,513,555,493
Menos, ingresos no gravables	(29,547,053,351)
Base imponible gravable	<u>20,061,121,101</u>
Impuesto corriente (30%)	¢ <u>6,018,336,331</u>

Al 31 de diciembre de 2011

Impuesto corriente

Utilidad del período	¢	48,254,415,153
Más, gastos no deducibles		9,219,087,388
Menos, ingresos no gravables		(26,022,609,085)
Base imponible gravable		<u>31,450,893,456</u>
Impuesto corriente (30%)	¢	<u><u>9,435,268,037</u></u>

Con respecto a las declaraciones del impuesto sobre la renta de los periodos terminados el 31 de diciembre de 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 la Dirección General de Tributación las revisó notificando el traslado de cargos por ¢17,174 millones, los cuales corresponden a diferencias en el cálculo de impuesto sobre la renta.

Estas diferencias se presentan debido a que la Administración Tributaria utiliza la Directriz Interpretativa # DGT-16-05 denominada “Deducción de gastos proporcionales para entidades bancarias” de fecha 19 diciembre 2005. Por su parte el Banco utilizaba la metodología de la Asociación Bancaria Costarricenses ABC.

No obstante el Banco a través del Área Jurídica impugnó ante el Tribunal Fiscal Administrativo dicho traslado de cargos.

Mediante la Resolución No. TFA-599-2011-P del 3 de octubre de 2011 el Tribunal Fiscal Administrativo (con respecto al ajuste del impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, según traslado de cargos de la Administración Tributaria), declaró parcialmente con lugar el recurso de apelación presentado por el Banco Popular, en contra de la Resolución N° DT10R-124-08 del 17 de julio del 2008, en donde la Administración Tributaria pretendía el cobro de las sumas adeudadas, más las multas e intereses para un total de ¢37,000 millones, monto que posteriormente se redujo a ¢17,175 millones en virtud de condonación de multas e intereses.

Dicha resolución dispone en lo pertinente revocar parcialmente la resolución recurrida en cuanto al ajuste por gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables y gastos deducibles asociados a ingresos gravables, debiendo aceptarse en conceptos de gastos necesarios, útiles y pertinentes para la generación de rentas gravables los porcentajes de 41,62% en 1999, 43,69% en 2000, 43,88% en 2001, 42,05% en 2002, 40,36% en 2003, 40,84% en 2004 y 37,11% en 2005, aplicables a los conceptos por “gastos financieros por intereses”, incurridos por la captación de recursos para constituir reservas de liquidez, rechazados por la Administración Tributaria.

El 8 de diciembre del 2011, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, notifica al Banco Popular la resolución liquidadora SFGCN-AL-195-11, mediante la cual se determina una deuda tributaria total de ¢13,426,6 millones según el siguiente detalle:

Periodo fiscal	Monto
1999	¢ 405.2
2000	1,022.4
2001	1,350.6
2002	2,270.4
2003	2,314.5
2004	2,238.9
2005	3,824.6
	<u>¢ 13,426.6</u>

De acuerdo con dicha resolución el Banco Popular procedió el 27 de diciembre 2011 a pagar ¢13,426,632,277 que corresponde al principal. Este pago se hizo bajo protesta, razón por la cual se interpuso recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la citada resolución.

Este pago se registró contra utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, por lo que no afectó los resultados del período 2011.

El 26 de abril de 2012 se recibe notificación OT10R de la Dirección General de Tributación, Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, resolución de fecha 20 de abril del 2012, del recurso de revocatoria con apelación en subsidio interpuesto por el BPDC contra la liquidación del fallo del Tribunal Fiscal Administrativo N°559-2011 del 3 de octubre 2011, efectuada mediante oficio N°SFGCN-AL-195-11 del 8 de diciembre de 2011, referente al impuesto sobre la renta de los ejercicios fiscales 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

Con esta resolución la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, declara sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto por el BPDC.

La Dirección General de Tributación ha mantenido posiciones distintas a las presentadas por entidades financieras en el país para la determinación de su renta gravable. En períodos subsecuentes la Dirección General de Tributación podría considerar que se deben realizar ajustes a la renta gravable del Banco.

Para los años 2006 y 2007 el Banco utilizó la metodología de la ABC. Parea los años 2008 y 2009 se utilizó la metodología basada en la proporcionalidad ajustada.

Para el período 2010 en adelante adoptó una nueva metodología para el cálculo del Impuesto sobre la renta, basada en cuantificación de excesos de liquidez con ajustes de la Contraloría General de la República.

A partir del mes de mayo 2011 se cambió la política contable del registro de Impuesto sobre la Renta.

Política anterior: Con base en el resultado contable acumulado al cierre de cada mes, el Subproceso de Contabilidad procedía a estimar el Impuesto sobre la renta, considerando los ingresos no gravables y gastos no deducibles. Para los cierres semestrales a junio y diciembre se procedía a ajustar la provisión contable de acuerdo al cálculo del impuesto considerando los excesos liquidez reportados a SUGEF por medio del calce de plazos a 3 meses.

Política Actual: Registro mensual del Impuesto sobre la renta con base en la proyección financiera institucional ajustada, aplicando la metodología de excesos de liquidez en función del calce de plazos a 3 meses, distribuyendo en forma proporcional el impuesto de acuerdo con la utilidad antes de impuesto de cada mes.

Justificación para cambio de política:

- a. Limitación de información. Calce de plazos se reporta a SUGEF posterior al cierre y es clave para el cálculo del impuesto sobre la renta de acuerdo con la metodología de excesos de liquidez.
- b. Mantener consistencia en el registro de la provisión contable.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Durante 2012 y 2011 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

	31 de diciembre 2011	Debe	Haber	31 de diciembre 2012
Activos:				
Valuación de inversiones	¢ <u>303,662,364</u>	<u>137,095,571</u>	<u>0</u>	<u>440,757,935</u>
Pasivos:				
Revaluación de activos	¢ <u>2,942,513,963</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,942,513,963</u>

Impuesto diferido

		31 de diciembre 2010	Debe	Haber	31 de diciembre 2011
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>451,184,305</u>	<u>0</u>	<u>147,521,941</u>	<u>303,662,364</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>3,046,270,726</u>	<u>103,756,763</u>	<u>0</u>	<u>2,942,513,963</u>

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre se muestra a continuación:

		2012	2011
Prestaciones legales ⁽⁵⁾	¢	3,164,409,317	13,459,275,671
Litigios pendientes de resolver		472,299,287	652,248,786
<i>Balance Score Card</i> ⁽¹⁾		2,498,801,162	2,511,814,193
Provisión cesantía <i>Balance Score Card</i> ⁽²⁾		2,438,060,000	3,305,500,000
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽³⁾		1,883,476,246	1,774,931,871
Indemnización empleados vacaciones ⁽⁴⁾		0	332,541,352
Otras provisiones		53,527,382	53,527,002
	¢	<u>10,510,573,394</u>	<u>22,089,838,875</u>

- ⁽¹⁾ Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo de acuerdo con la estimación de la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional.

El monto a cancelar correspondería a 5% como límite máximo del total del gasto proyectado en salarios del último año, así:

Metodología de cálculo
Cifras en millones

Detalle		Proyección financiera
Base de cálculo	¢	46.780
<i>Balance Score Card</i>		<u>5%</u>
Gasto proyectado	¢	<u>2.339</u>

- (2) Esta provisión corresponde al incremento de la cesantía producto del reconocimiento a los funcionarios del incentivo Balance Score Card y Balance Desarrollo Personal, lo cual origina un aumento en el promedio salarial y por lo tanto un impacto directo en el cálculo de las prestaciones laborales. Se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional.
- (3) En el mes de setiembre de 2011 se procede a registrar esta provisión por concepto de puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del BPDC, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Mensualmente se actualiza esta provisión con base en el monto acumulado de puntos a favor de los tarjetahabientes.
- (4) Según circular GGC-1261-2011 de la Gerencia General Corporativa publicada el pasado lunes 28 de noviembre del 2011, se procedió a reactivar el transitorio IV de la Cuarta Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo, relacionada con el traslado voluntario a periodos de vacaciones menores a los vigentes a la fecha. En mes de diciembre de 2011 se procedió a registrar esta provisión de acuerdo a las solicitudes presentadas ante la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional, por un monto total de ¢737 millones, cancelándose en el mes de diciembre 2011 la suma de ¢405 millones.
- (5) La disminución que se presenta del año 2012 con respecto al saldo que se mantenía como provisión para prestaciones legales al cierre del periodo 2011 se genera por el acuerdo tomado por la Junta Directiva Nacional en la SESION ORDINARIA No. 4917 del 29 de noviembre del 2011 en el que se establece trasladar a la Organización Social seleccionada por cada trabajador y trabajadora el respectivo Pasivo Laboral, calculado como la diferencia entre lo que le corresponde por concepto de cesantía al 26 de noviembre de 2011 (considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la Institución) menos el monto de recursos que, por dicho concepto, se haya efectivamente trasladado a esa fecha a las organizaciones.

Al 31 de diciembre el movimiento de las principales provisiones se detalla como sigue:

2012

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	652,248,786	13,459,275,671
Provisión pagada		(296,688,314)	(17,838,450,837)
Provisión registrada		116,738,815	7,543,584,483
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢	<u>472,299,287</u>	<u>3,164,409,317</u>

2011

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢	684,844,379	16,840,159,271
Provisión pagada		(346,689,885)	(9,606,418,439)
Provisión registrada		314,094,292	6,225,534,839
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	<u>652,248,786</u>	<u>13,459,275,671</u>

Nota 17. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonialmente y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo debe haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de diciembre es el siguiente:

		2012	2011
Activos			
Disponibilidades	¢	2,043,442,364	1,836,864,943
Inversiones en valores y depósitos		3,017,647,374	3,028,768,737
Cartera de crédito		6,196,557,546	5,950,042,735
Otras cuentas por cobrar		85,014,556	16,065,284
Bienes realizables		174,273,960	85,527,621
Participación en el capital de otras empresas		93,587,515	122,100,538
Bienes de uso		294,304,278	294,455,152
Otros activos		40,725,949	33,890,566
Total de activos		<u>11,945,553,542</u>	<u>11,367,715,576</u>
Pasivos			
Obligaciones con el público		3,018,022	5,363,611
Otras cuentas por pagar		2,913,586,367	2,907,204,584
Otros pasivos		496,406,047	497,617,167
Total de pasivos		<u>3,413,010,436</u>	<u>3,410,185,362</u>
Activos netos	¢	<u>8,532,543,106</u>	<u>7,957,530,214</u>

Al 31 de diciembre de 2012 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presenta como sigue:

Nombre del fideicomiso	Naturaleza	Actividad	Activos fideicometidos
Banco Central de Costa Rica	Garantía	Recuperación de cartera morosa del antiguo Banco Anglo.	¢ 157,335,379
Consejo Nacional de Rehabilitación	Administración de cartera de crédito	Administración de recursos OIT, Consejo Nacional de Rehabilitación y BPDC.	118,743,402
Constructora Ryan y Ortiz	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico.	33,853
Corporación Ecológica Siglo XXI Camaguey	Garantía y administración de fondos	Administración de fondo especial y otorgamiento de garantía y créditos.	231,526,343
Convenio Desaf-Infocoop/ BPDC	Administración de cartera de crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas.	780,553,635
Infocoop-Unacoop (Finubanc)	Garantía y administración de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías.	46,545,975
Fondo de Inversión Fiduciario	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes.	103,580
Inopesca	Administración de cartera de crédito	Financiamiento por préstamos sectores pesquero y acuífero.	11,321,949
Procercoop,R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios.	42,087,433
Pronamype-Bpdc	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	5,978,203,584
Fide-Fundecooperación	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	4,579,098,409
			¢ <u>11,945,553,542</u>

Al 31 de diciembre de 2011 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presenta como sigue:

Nombre del fideicomiso	Naturaleza	Actividad	Activos fideicometidos
Banco Central de Costa Rica	Garantía	Recuperación de cartera morosa del antiguo Banco Anglo.	¢ 252,860,288
Consejo Nacional de Rehabilitación	Administración de cartera de crédito	Administración de recursos OIT, Consejo Nacional de Rehabilitación y BPDC.	110,468,009
Constructora Ryan y Ortiz	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico.	33,853
Corporación Ecológica Siglo XXI Camaguey	Garantía y administración de fondos	Administración de fondo especial y otorgamiento de garantía y créditos.	231,526,343
Convenio Desaf-Infocoop/ BPDC	Administración de cartera de crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas.	736,340,238
Infocoop-Unacoop (Finubanc)	Garantía y administración de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías.	1,580,000
Fondo de Inversión Fiduciario	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes.	103,477
Inopesca	Administración de cartera de crédito	Financiamiento por préstamos sectores pesquero y acuífero.	27,948,007
Procercoop,R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios.	42,087,433
Pronamype-Bpdc	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	5,536,207,016
Fide-Fundecooperación	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	4,428,560,912
			¢ <u>11,367,715,576</u>

Nota 18. Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	2012	2011
Garantías recibidas en poder del Banco	¢ 206,509,764,530	184,421,231,585
Productos en suspenso	4,960,302,077	4,135,498,145
Créditos concedidos pendientes de utilizar	166,268,097,999	162,974,057,922
Garantías recibidas en poder de terceros	701,450,300	547,774,000
Cuentas castigadas	62,506,762,462	53,207,962,297
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	2,198,539,442	2,199,114,438
Documentos de respaldo	1,306,441,075,801	1,474,869,016,195
Garantías en custodia	41,370,583	41,370,583
Fondos especiales	15,919,498,760	14,311,990,900
Fodemipymes	33,358,779,772	28,738,257,148
Otras	314,293,131,189	337,937,644,225
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢ 2,113,198,772,915	2,263,383,917,438
Cuentas de orden por cuenta propia		
Valores negociables en custodia	¢ 227,606,418,484	194,931,553,668
Cuentas de orden por cuenta de terceros		
Valores negociables en custodia	¢ 830,178,362,093	637,806,595,017

Nota 19. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	2012	2011
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 81,286,998,012	72,958,243,625
Créditos pendientes de desembolsar	4,391,401,722	5,235,202,228
Garantías otorgadas	496,816,900	366,546,540
Total	¢ 86,175,216,634	78,559,992,393

Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢6,070,754,752 (2011: ¢3,808,738,452).

El 1 de junio de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de diciembre de 2012:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal Fondo de Financiamiento para el Desarrollo BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (En colones sin céntimos)		
	2012	2011
ACTIVOS	¢	
Inversiones en instrumentos financieros	7,392,548,749	4,304,077,652
Disponibles para la venta	7,392,548,749	3,767,990,349
Productos por cobrar	0	536,087,303
(Estimación por deterioro)	0	0
Cartera de Créditos	1,763,964,786	42,339,405
Créditos Vigentes	1,746,903,284	42,300,495
Créditos vencidos	12,808,777	0
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	7,016,329	38,910
(Estimación por deterioro (139.00)	(2,763,604)	-
TOTAL DE ACTIVOS	9,156,513,535	4,346,417,057
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVOS</u>		
Cuentas por pagar y provisiones	877,744	79,439
Cuentas y comisiones por pagar diversas	877,744	79,439
Otros pasivos	1,106,815	123,907
Ingresos diferidos	1,106,815	123,907
Otros pasivos	0	0
TOTAL DE PASIVOS	1,984,559	203,346
<u>PATRIMONIO</u>		
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	8,212,582,542	3,808,738,452
Aporte de utilidad neta del Banco	8,212,582,542	3,808,738,452
Resultado del período	404,471,176	537,475,259
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	537,475,258	0
TOTAL DEL PATRIMONIO	9,154,528,976	4,346,213,711
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	9,156,513,535	4,346,417,057

Banco Popular y de Desarrollo Comunal Fondo de Financiamiento para el Desarrollo ESTADO DE RESULTADOS Para el período terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (En colones sin céntimos)		
	2012	2011
Ingresos Financieros	¢	
Por inversiones en instrumentos financieros	349,735,901	536,087,303
Por cartera de créditos	47,059,894	1,150,454
Por otros ingresos financieros	10,080,093	237,500
Total de Ingresos Financieros	406,875,888	537,475,257
Gastos Financieros		
Total de Gastos Financieros	0	0
RESULTADO FINANCIERO	406,875,888	537,475,257
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	406,875,888	537,475,257
Gasto por estimación de deterioro de activos	2,768,549	0
Gasto por estimación de deter. De crédito y comis.	2,768,549	0
Disminución estimación cartera de crédito	-859	0
RESULTADO FINANCIERO NETO	404,107,339	537,475,257
Gastos operativos diversos	64	0
Otros gastos operativos	64	0
Ingresos operativos diversos	363,042	2
Comisiones por servicios	110,040	0
Otros ingresos operativos	253,002	0
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	404,470,317	537,475,259
UTILIDAD DEL PERIODO	<u>404,470,317</u>	<u>537,475,259</u>

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		2012	2011
Comercio y servicios	¢	1,528,470,325	42,300,495
Otros		231,241,736	0
	¢	<u><u>1,759,712,061</u></u>	<u><u>42,300,495</u></u>

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		2012	2011
Hipotecaria	¢	833,158,498	37,642,758
Otros		926,553,563	4,657,737
	¢	<u><u>1,759,712,061</u></u>	<u><u>42,300,495</u></u>

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		2012	2011
Al día		1,746,903,284	42,300,495
Mora 1 a 30 días		12,808,777	0
	¢	<u><u>1,759,712,061</u></u>	<u><u>42,300,495</u></u>

Todas las transacciones se han realizado en colones

Nota 20. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

		2012	2011
Productos por inversiones en valores negociables	¢	2,526,900,955	2,477,796,353
Productos por inversiones en valores disponibles para la venta		21,675,492,047	19,608,813,683
Productos por inversiones en valores comprometidos		1,458,236,066	718,860,928
Total	¢	<u><u>25,660,629,068</u></u>	<u><u>22,805,470,964</u></u>

Nota 21. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	2012	2011
Productos por préstamos con otros Recursos, vigentes	¢ 183,536,380,476	164,611,957,993
Por tarjetas de crédito vigentes	13,516,354,970	11,794,250,005
Productos por préstamos con otros recursos, vencidos	2,765,744,336	2,482,288,325
Por tarjetas de crédito, vencidos	71,373,686	40,143,445
Total	¢ <u>199,889,853,468</u>	<u>178,928,639,768</u>

Nota 22. Gastos financieros por obligaciones

Los gastos financieros por obligaciones incluyen:

	2012	2011
Por obligaciones con el público:		
Cargos por captaciones a la vista	¢ 3,996,329,210	3,587,563,424
Cargos por captaciones a plazo	57,756,545,401	41,407,843,917
Gastos por obligaciones pacto recompra	32,743,971	53,260,609
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	14,684,375,474	14,037,715,448
Total	¢ <u>76,469,994,056</u>	<u>59,086,383,398</u>

Nota 23. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	2012	2011
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢ 61,070,598,202	55,500,508,968
Gastos por servicios externos	8,210,865,111	5,480,388,485
Gastos de movilidad y comunicaciones	1,945,130,409	2,359,644,638
Gastos de infraestructura	12,407,711,639	11,040,689,496
Gastos generales	11,131,302,945	9,566,760,807
	¢ <u>94,765,608,306</u>	<u>83,947,992,394</u>

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

	2012	2011
Sueldos y bonificaciones	¢ 29,939,557,930	26,304,704,177
Aguinaldo	3,599,055,870	3,156,621,414
Vacaciones	2,076,984,887	2,313,422,458
Incentivos	7,700,768,667	7,297,783,630
Cargas sociales	9,476,734,224	8,800,499,426
Fondo de capitalización laboral	1,226,962,132	1,139,776,896
Otros gastos de personal	7,050,534,492	6,487,700,967
	¢ <u>61,070,598,202</u>	<u>55,500,508,968</u>

Nota 24. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

2012	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros		
Disponibilidades	¢ 85,998,738,955	85,998,738,955
Inversiones en valores y depósitos	387,643,628,754	387,643,628,754
Cartera de crédito	<u>1,319,321,174,694</u>	<u>1,319,980,051,449</u>
Total de activos	<u>1,792,963,542,403</u>	<u>1,793,622,419,158</u>
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	241,326,834,003	241,326,834,003
Captaciones a plazo	1,016,667,809,864	1,023,434,444,289
Cargos financieros	19,788,584,680	19,788,584,680
Otras obligaciones financieras	<u>176,590,830,066</u>	<u>177,036,735,497</u>
Total de pasivos	¢ <u>1,454,374,058,613</u>	<u>1,461,586,598,469</u>
2011		
Activos financieros		
Disponibilidades	¢ 73,055,599,303	73,055,599,303
Inversiones en valores y depósitos	320,355,694,250	320,355,694,250
Cartera de crédito	<u>1,125,200,773,927</u>	<u>1,125,961,501,186</u>
Total de activos	<u>1,518,612,067,480</u>	<u>1,519,372,794,739</u>
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	243,460,466,797	243,460,466,797
Captaciones a plazo	787,531,458,476	792,456,837,622
Otras obligaciones con el público	6,405,862,016	6,405,862,016
Cargos financieros	14,749,718,458	14,749,718,458
Otras obligaciones financieras	<u>155,924,183,170</u>	<u>156,327,172,037</u>
Total de pasivos	¢ <u>1,208,071,688,917</u>	<u>1,213,400,056,930</u>

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en valores y depósitos

El valor razonable de las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 25. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con el “Manual de Riesgo del Conglomerado Banco Popular” y el “Manual de Lineamientos Generales para la gestión de riesgos del Conglomerado Financiero Banco Popular, documentos que incorporan las directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éstos los objetivos, principios y estrategias generales, la estructura organizacional, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación a la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo a su naturaleza, en específico se pueden citar el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

1. Riesgo de la cartera de préstamos

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores normativos establecidos en el reglamento SUGEF 24-00 así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente, dentro de lo cual se tiene:

- a. Cálculo de la probabilidad de impago (PD)
- b. Pérdida máxima (VaR crédito)
- c. Mora sensibilizada
- d. Índices de concentración por cartera
- e. Matrices de transición
- f. Estudios sectoriales
- g. Cobertura de la probabilidad de impago
- h. Límite de estimaciones contables
- i. Rentabilidad ajustada por riesgo por producto de crédito

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados permanentemente, de conformidad con el apetito de riesgo del Conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuya evolución ha sido satisfactoria durante los últimos doce meses, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:

La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue (en miles de colones):

		2012	2011
Agricultura	¢	42,956,933	43,225,912
Ganadería		34,379,020	30,845,465
Pesca		767,215	708,412
Industria		15,207,578	12,924,530
Vivienda		359,131,618	296,153,648
Construcción		19,419,810	15,969,630
Turismo		6,342,254	5,501,604
Electricidad		288,250	306,749
Comercio y servicios		147,578,278	129,088,731
Consumo		580,108,505	490,362,599
Transporte		18,139,094	16,002,598
Depósitos y almacenamientos		229,980	207,451
Sector público		3,114,394	3,558,087
Sector bancario		24,630,950	25,919,952
Otras entidades		80,340,460	69,286,522
Otros		17,242,246	11,875,497
Total	¢	<u>1,349,876,585</u>	<u>1,151,937,387</u>

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre se detalla como sigue (en miles de colones):

		2012	2011
Prendaria	¢	1,858,465	2,222,731
Hipotecaria		719,130,741	614,256,103
Fiduciaria		133,445,467	131,105,639
Títulos valores		40,347,121	35,952,169
Otras		455,094,791	368,400,745
Total	¢	<u>1,349,876,585</u>	<u>1,151,937,387</u>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 87.23% al 31 de diciembre de 2012 (87.72% en el 2011) de la cartera de créditos está garantizada.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre de 2012 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢1,349,876,585 en miles de colones (¢1,151,937,387 en 2011) y el número de préstamos es 364,986 (356,507 en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢31,219,017 en miles de colones (¢23,945,965 en 2011) y corresponde a 8,050 préstamos (7,807 en 2011), que equivale a 2.31% (2.08% en 2011) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones).

Al 31 de diciembre de 2012

En miles

Capital	¢	130,000,000
Reservas		1,149,264
Total	¢	131,149,264

5% capital y reservas	¢	6,557,463
------------------------------	---	------------------

Rango	Saldo	Número de clientes
De ¢1 hasta ¢6,557,463	¢ 1,250,616,689	258,459
De ¢6,557,464 hasta ¢13,114,926	38,791,766	4
De ¢13,114,927 hasta ¢19,672,390	15,258,624	1
De ¢19,672,391 en adelante	45,209,506	2
Total cartera	¢ 1,349,876,585	258,466

Al 31 de diciembre de 2011

En miles

Capital	¢	130,000,000
Reservas		1,149,264
Total	¢	131,149,264

5% capital y reservas	¢	6,557,463
------------------------------	---	------------------

Rango	Saldo	Número de clientes
De ¢1 hasta ¢6,557,463	¢ 1,056,185,259	248,500
De ¢6,557,464 hasta ¢13,114,926	40,741,097	4
De ¢13,114,927 hasta ¢19,672,390	29,224,524	2
De ¢19,672,391 en adelante	25,786,507	1
Total cartera	¢ 1,151,937,387	248,507

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros

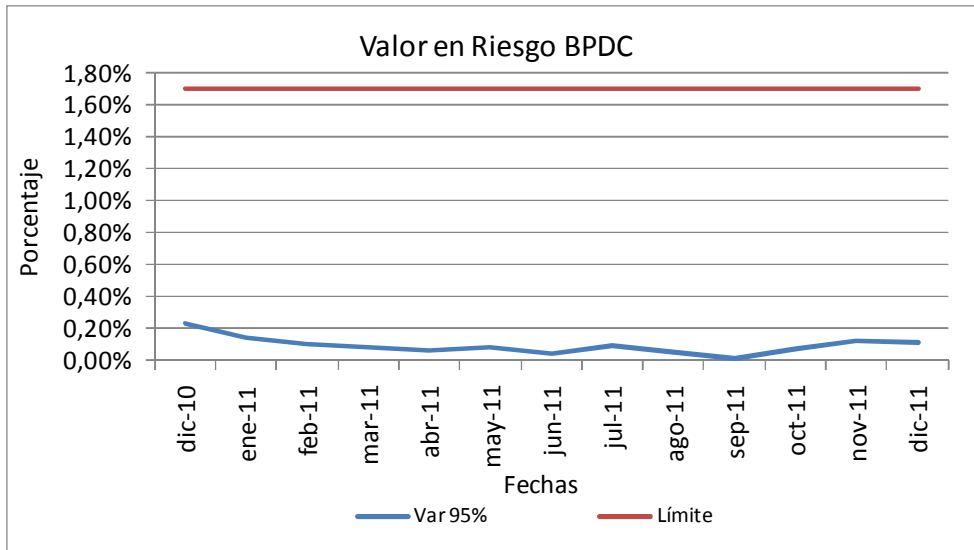
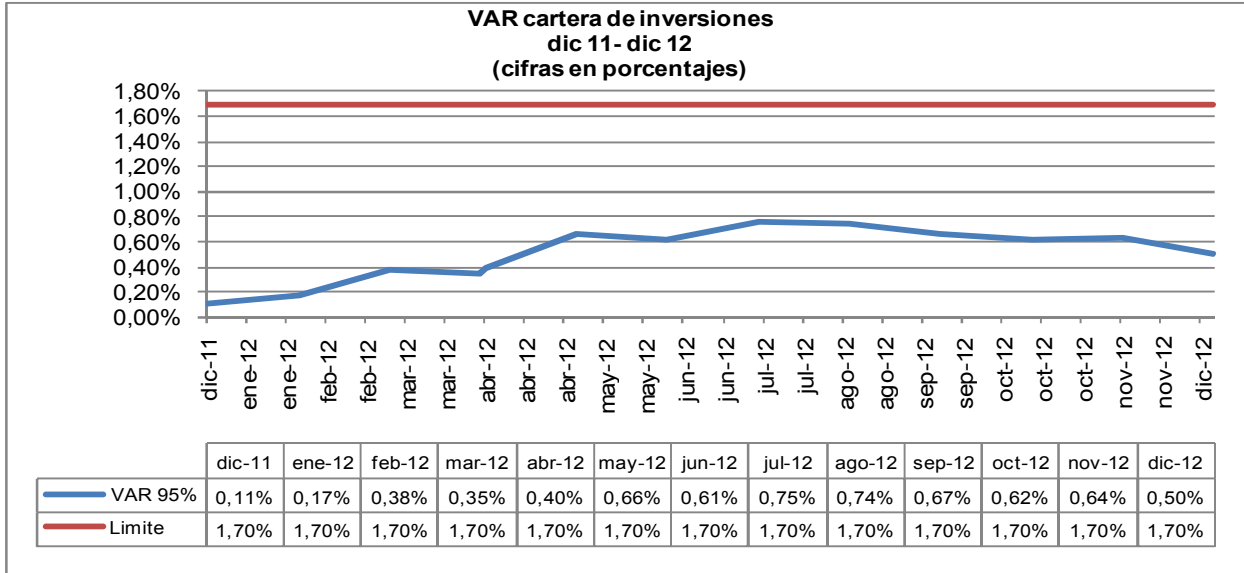
2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como VaR histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- a. Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- b. Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- c. Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- d. Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- e. Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95 de confianza. Dicho indicador muestra para los últimos doce meses los siguientes resultados:



Adicionalmente al VaR se utilizan otra serie de metodologías para controlar el riesgo asociado a la cartera de inversiones dentro de las cuales podemos anotar:

- a. Duración de Macauly.
- b. Duración modificada.
- c. Pruebas retrospectivas del VaR (Backtesting).
- d. Pruebas de tensión del VaR (Stress testing).

2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

2012

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlado a través de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera, así por ejemplo al término del mes de diciembre de 2012, el 55.38% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público no sujeto al requisito de calificación local y que poseen una calificación soberana a nivel local y bb3 (grado de inversión de acuerdo con calificación de Moody's) a niveles internacionales. El restante está conformado por un 17.81% en fondos de inversión calificados AA, un 11.35% en recompras que carecen de calificación y un 15.46% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA.

2011

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlado a través de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera, así por ejemplo al término del mes de diciembre de 2011, el 61.93% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público no sujeto al requisito de calificación local y que poseen una calificación soberana a nivel local y bb3 (grado de inversión de acuerdo con calificación de Moody's) a niveles internacionales. El restante está conformado por un 18.03% en fondos de inversión calificados AA, un 9.89% en recompras que carecen de calificación y un 10.15% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA.

2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones

El *backtesting* es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales generados por las condiciones del mercado.

Exposición de resultados

2012

En la siguiente tabla se puede apreciar que de las 12 observaciones se han presentado cuatro valores, en los meses de enero, febrero, abril y mayo 2012 en donde la pérdida real ha superado la estimada por el modelo, lo cual se explica por la presencia de los fondos de inversión y certificados de depósito a plazo que representan en conjunto el 33.27% de la cartera valorada. Estos instrumentos al tener una volatilidad muy baja y en algunos casos nulos, así como un peso relativo razonable sobre el total de la cartera, tienden a crear un efecto de baja volatilidad en el modelo del VaR

BACK TESTING													
CARTERA DE INVERSIONES													
Dic 2011 -Dic 2012													
(cifras en millones de colones y porcentajes)													
	ene-13	dic-12	nov-12	oct-12	sep-12	ago-12	jul-12	jun-12	may-12	abr-12	mar-12	feb-12	ene-12
ESTIMACION													
Cartera total	314.582	276.530	256.678	242.935	234.692	235.851	277.413	250.388	246.857	252.493	269.231	236.926	252.256
VAR absoluto 95%	-1.581	-1.612	-1.598	-1.618	-1.743	-1.774	-1.689	-1.649	-978	-879	-1.026	-392	-276
VAR relativo 95%	0,50%	0,58%	0,62%	0,67%	0,74%	0,75%	0,61%	0,66%	0,40%	0,35%	0,38%	0,17%	0,11%
RESULTADO													
Ganancias		814,76	3237,9	613,6	307,49	132,91	304,79						
Pérdidas								-478,85	-1774,11	-1.582	-784	-527	-657
VAR real %		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-0,19%	-0,72%	-0,63%	-0,29%	-0,22%	-0,26%

2011

En la siguiente tabla se puede apreciar que de las 13 observaciones se han presentado cuatro valores, en los meses de julio, setiembre, octubre y noviembre de 2011, en donde la pérdida real ha superado la estimada por el modelo, lo cual se explica por la presencia de los fondos de inversión y certificados de depósito a plazo que a diciembre de 2011 representan en conjunto casi el 20% de la cartera valorada. Estos instrumentos al tener una volatilidad muy baja y en algunos casos nula, y un peso relativo razonable sobre el total de la cartera, tiende a crear un efecto de baja volatilidad en el modelo del VaR.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL													
BACK TESTING													
CARTERA DE INVERSIONES													
Dic 2010 - Dic 2011													
(cifras en millones de colones y porcentajes)													
	dic-11	nov-11	oct-11	sep-11	ago-11	jul-11	jun-11	may-11	abr-11	mar-11	feb-11	ene-11	dic-10
ESTIMACION													
Cartera total	252.256	222.868	247.559	242.790	255.929	281.425	340.615	363.131	348.564	293.944	248.500	227.700	182.970
VAR absoluto 95%	-279	-171	-34	-131	-260	-148	-309	-230	-244	-244	-324	-421	-539
VAR relativo 95%	0,13%	0,07%	0,01%	0,05%	0,09%	0,04%	0,09%	0,07%	0,08%	0,10%	0,14%	0,23%	0,33%
RESULTADO													
Ganancias					229		645	386	104	654	190	3	
Pérdidas	-70	-408	-136	-332		-413							-721
VAR real %	-0,03%	-0,18%	-0,05%	-0,14%	0,0%	-0,15%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-0,39%

2.1.4. Stress testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 1% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

El escenario extremo utilizado para este caso fue el de tomar la mayor variación de precio negativa que presentaron los instrumentos que componen el portafolio a diciembre de 2012, considerando una serie de tiempo de dos años.

Dicha variación negativa se le aplicó al último precio reportado de vector de precios con lo cual se estaría simulando una situación extrema, consistente en que todos los instrumentos redujeran sus precios en diferencias que ya se presentaron de manera aislada y bajo condiciones determinadas en varios momentos.

Exposición de resultados

2012

Procediendo a aplicar las máximas variaciones que han presentado los instrumentos en la serie de dos años con respecto al último precio reportado nos muestra que el stress o prueba de valores extremos da como resultado un nivel de exposición de 1.58% sobre la cartera valorada para el mes de diciembre 2012:

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-12
Cartera valorada	314.581,80
VAR absoluto	1.581
VAR porcentual al 99%	0,503%
VAR extremo	6.379
VAR extremo porcentual	2,03%

Este VaR extremo, por un monto cercano a ¢6.379 millones, representa la pérdida que enfrentaría la Institución en caso de que, en un mismo día del mes siguiente, se materialicen todas las pérdidas registradas en los 2 años anteriores.

2011

Procediendo a aplicar las máximas variaciones que han presentado los instrumentos en la serie de dos años con respecto al último precio reportado nos muestra que el stress o prueba de valores extremos da como resultado un nivel de exposición de 0.53% sobre la cartera valorada:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL			
STRESS TESTING			
CARTERA DE INVERSIONES			
	oct-11	nov-11	dic-11
Cartera valorada	247.558.717.434	223.123.080.056,14	252.255.867.618,63
VAR 99%	170.802.096	278.593.754	276.196.241
VAR porcentual al 99%	0,069%	0,125%	0,109%
VAR extremo	1.276.282.798	1.288.924.139	1.366.425.561
VAR extremo porcentual	0,52%	0,58%	0,54%

Este VaR extremo, por un monto cercano a ¢1.366.4 millones, representa la pérdida que enfrentaría la Institución en caso de que, en un mismo día del mes siguiente, se materialicen todas las pérdidas registradas en los 2 años anteriores.

2.1.5. Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea adversamente afectada por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- Análisis de brechas de reprecación.
- Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- Escenarios de stress.

Los elementos citados anteriormente se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Asimismo los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses con lo cual el riesgo de tasas de interés se mantiene controlado en forma satisfactoria.

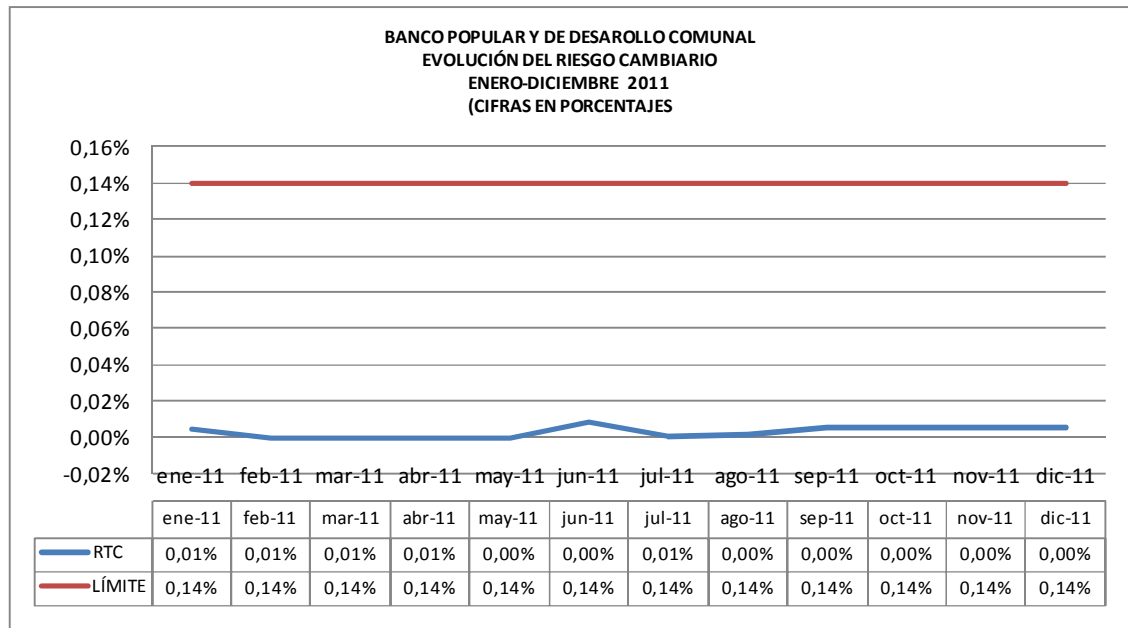
Reporte de brechas, diciembre de 2012

	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 443,608,880	134,444,234	27,478,562	48,238,300	60,068,274	40,589,384	132,790,126
Cartera de crédito	1,278,866,439	1,250,245,206	7,261,176	7,528,919	13,766,915	0	64,223
	¢ 1,722,475,319	1,384,689,440	34,739,738	55,767,219	73,835,189	40,589,384	132,854,349
Pasivos							
Obligaciones con el público	982,838,535	130,416,298	168,220,686	193,844,460	349,816,036	66,859,601	73,681,454
Obligaciones con entidades financieras	81,563,724	488,980	17,697,447	36,074,271	5,744,936	9,130,499	12,427,591
	1,064,402,259	130,905,278	185,918,133	229,918,731	355,560,972	75,990,100	86,109,045
Brecha de activos y pasivos	¢ 658,073,060	1,253,784,162	(151,178,395)	(174,151,512)	(281,725,783)	(35,400,716)	46,745,304

Reporte de brechas, diciembre de 2011

Días

	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 373,911,203	94,924,537	51,188,869	29,493,575	23,388,514	32,451,963	142,463,745
Cartera de crédito	1,103,387,219	1,079,554,122	8,372,230	3,760,967	11,699,900	0	0
	¢ 1,477,298,422	1,174,478,659	59,561,099	33,254,542	35,088,414	32,451,963	142,463,745
Pasivos							
Obligaciones con el público	733,834,124	110,061,523	169,433,990	212,039,716	148,198,657	53,074,514	41,025,724
Obligaciones con entidades financieras	59,349,432	14,443,078	1,082,012	15,614,782	4,207,774	8,342,221	15,659,565
	793,183,556	124,504,601	170,516,002	227,654,498	152,406,431	61,416,735	56,685,289
Brecha de activos y pasivos	¢ 684,114,866	1,049,974,058	(110,954,903)	(194,399,956)	(117,318,017)	(28,964,772)	85,778,456



La administración del Banco considera que se muestra un nivel normal de riesgo de tipo de cambio por su poca participación en activos en monedas extranjeras, por lo que la incidencia de riesgo es menor.

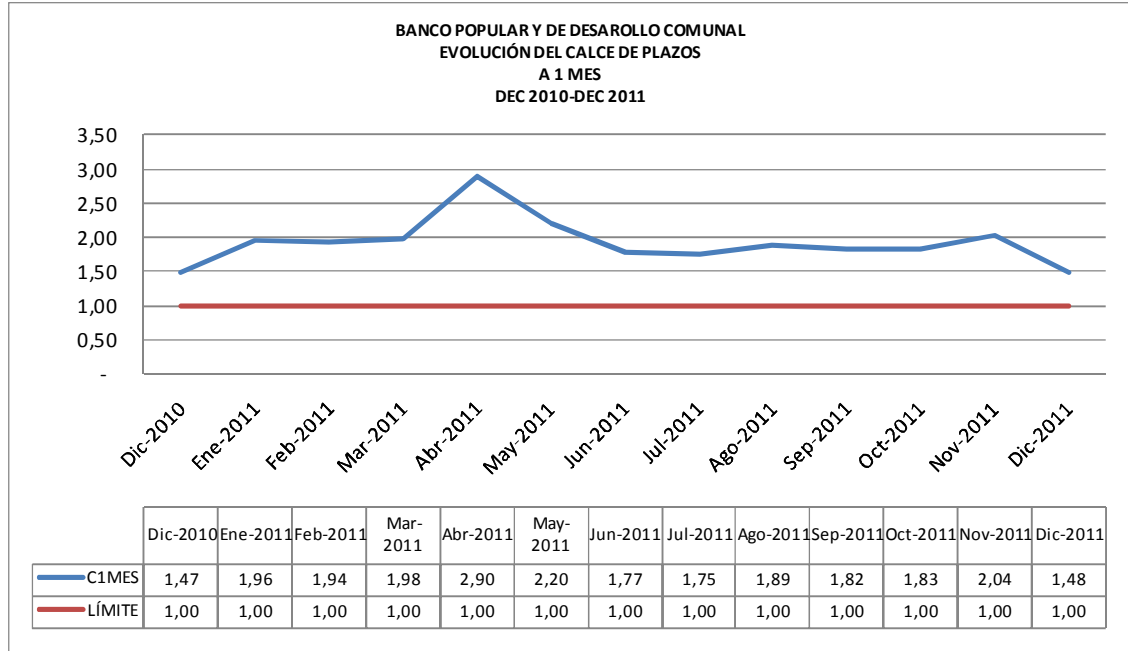
La administración del Banco lleva un control diario de la posición en monedas extranjeras y mantiene una posición conservadora. En esta forma el Banco tiene más activos que pasivos en monedas extranjeras y los estados financieros muestran un ingreso por diferencial cambiario. Adicionalmente esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de Activos y Pasivos.

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo el Banco considera que se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender US dólares en el mercado en el momento que lo considere necesario.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		2012	2011
Activos			
Disponibilidades	US\$	5,289,646	9,957,141
Cuenta de encaje en el BCCR		4,096,235	4,792,405
Inversiones		100,333,525	84,711,426
Cartera de crédito		345,408,732	219,766,147
Cuentas por cobrar		5,461	6,750
Otros activos		1,670,447	1,958,039
Total de activos		456,804,046	321,191,908

Específicamente el calce de plazos a 1 mes, muestra su nivel más bajo durante el mes de junio 2012 alcanzando 1.62, sin embargo si se compara con el límite establecido se puede concluir que tal nivel es satisfactorio excediendo el mínimo permitido.



Específicamente el calce de plazos a 1 mes, muestra su nivel más bajo durante el mes de diciembre 2011 alcanzando 1.47, sin embargo si se compara con el límite establecido se puede concluir que tal nivel es satisfactorio excediendo el mínimo permitido, y dado el repunte observado en los meses subsiguientes.

Asimismo existen indicadores desarrollados internamente que permiten valor el riesgo de liquidez operativo y estructural dentro de lo cual podemos detallar los siguientes:

- a. Duración cartera pasiva.
- b. Indicador de liquidez básica de corto plazo.
- c. Índice de Gini para concentración de la cartera pasiva.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los riesgos de liquidez del Banco se detallan como sigue (en miles de colones):

Al 31 de diciembre de 2012 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

		Días						Partidas vencidas + 30 días	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365		
Activos									
Disponibilidades	¢	0	80,177,617	0	0	0	0	0	80,177,617
Cuenta encaje, BCCR		0	5,821,122	0	0	0	0	0	5,821,122
Inversiones		0	132,423,979	7,117,738	3,379,338	31,229,316	50,887,806	162,605,452	387,643,629
Cartera de crédito		83,491,444	33,289,043	10,449,631	10,573,672	30,342,524	59,592,961	1,141,581,089	1,369,320,364
	¢	83,491,444	251,711,761	17,567,369	13,953,010	61,571,840	110,480,767	1,304,186,541	1,842,962,732
Pasivos									
Obligaciones con el público		0	358,320,614	83,921,602	60,540,579	183,307,664	407,017,004	164,887,181	1,257,994,644
Cargos por pagar		0	2,173,848	1,828,536	1,185,005	3,247,966	10,844,576	2,020,132	21,300,063
Obligaciones con entidades financieras		0	55,273,476	30,438,233	7,920,853	39,316,035	13,381,001	28,749,754	175,079,352
		0	415,767,938	116,188,371	69,646,437	225,871,665	431,242,581	195,657,067	1,454,374,059
Brecha de activos y pasivos	¢	83,491,444	(164,056,177)	(98,621,002)	(55,693,427)	(164,299,825)	(320,761,814)	1,108,529,474	388,588,673

Al 31 de diciembre de 2011 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 66,024,781	0	0	0	0	0	0	0	66,024,781
Cuenta encaje, BCCR	7,030,818	0	0	0	0	0	0	0	7,030,818
Inversiones	0	93,571,143	19,112,582	14,561,625	15,714,035	15,669,576	161,726,732	0	320,355,693
Cartera de crédito	59,564,277	28,980,682	8,994,218	10,243,203	28,816,912	57,434,168	974,598,166	0	1,168,631,626
	¢ 132,619,876	122,551,825	28,106,800	24,804,828	44,530,947	73,103,744	1,136,324,898	0	1,562,042,918
Pasivos									
Obligaciones con el público	0	348,969,455	69,472,057	82,420,920	195,300,483	190,319,256	150,915,616	0	1,037,397,787
Cargos por pagar	0	1,824,140	1,418,825	1,474,429	3,423,316	7,142,292	1,332,754	0	16,615,756
Obligaciones con entidades financieras	0	69,834,520	13,966,845	2,822,747	25,633,723	16,842,424	24,957,887	0	154,058,146
	0	420,628,115	84,857,727	86,718,096	224,357,522	214,303,972	177,206,257	0	1,208,071,689
Brecha de activos y pasivos	¢ 132,619,876	(298,076,290)	(56,750,927)	(61,913,268)	(179,826,575)	(141,200,228)	959,118,641	0	353,971,229

Nota 26. Contingencias

Litigios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existen juicios contra el Banco. La administración cambió en el período 2006 la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 31 de diciembre de 2012 por ¢472,299,287 (¢652,248,786 en el 2011).

Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

Fiscales

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008, por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

El Banco mantiene situación contingente para las declaraciones de impuestos presentadas por los periodos 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 en relación con lo indicado en la nota 15, sin que a la fecha existan traslados de cargos por parte de la Administración Tributaria para estos años.

Nota 27. Contratos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los contratos más significativos son:

2012

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Estimación del contrato (US\$)	Estimación del contrato (€)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
Contratación directa por excepción						
041-2003 Addendum no. 01 Contrato No. 112-2008 Addendum no. 02 Documento Contractual No. 073-2011	Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	Arrendamiento del edificio Alejandro Rodríguez Edificio de Informática (addendum No. 1 y 2, se establece un nuevo precio)	\$1,447,535	€0	08/11/2003 Folio 226 y 243	09/11/2014
017-2011 (SIAC)	MSLI, LATAM INC	Contrato de adquisición y actualización de licencias de uso de programas de cómputo a través de un esquema de licenciamiento "Enterprise".	\$2,516,261	€0	17/03/2011 Folio 726	17/03/2014
112-2011	Radiográfica Costarricense S. A. (RACSA)	Contrato de servicios de gestor integral del desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la implementación tecnológica de conectividad.	\$1,300,800	€0	14/12/2011 pendiente orden de inicio del fiscalizador	14/12/2015
067-2012	Grupo Regency XVIII S. A. Desarrollos Comerciales ANS TC S. A.	Contrato de Alquiler de local para oficina Bancaria ubicada en el centro comercial Multicentro Desamparados Tomo II	\$1655779.68	€0	11-9-2012 PIP-1445-2012 folio 567	11/09/2015
133-2007	Edificio ARMO S.A.	Alquiler de local para trasladar la Oficina de Guadalupe	\$0	€558,000,000	30/04/2008	30/04/2013
Licitación pública						
23-2008	Consorcio Vista Fondos de Inversión S.A. e Inmobiliaria Vista 3-101-481352 S.A.	Alquiler de edificio para ubicar la Dirección de Banca de Desarrollo (María Auxiliadora, Mata Redonda).	\$1,000,489	€0	18/07/2008	18/07/2014
013-2008	Ideas Gloris S.A. (Condisa)	Contrato de sitio para la ubicación del Centro de Procesamiento de Datos para el Banco Popular.	\$1,979,900	€0	15/05/2008 Folio 596	15/05/2014
007-2010	(2) Orbe	Arrendamiento de microcomputadoras de escritorio.	\$1,029,600	€0	16/04/2010	16/04/2013
083-2008	Tarjetas Inteligentes Internacionales S.A.	Servicio de procesamiento "Switch", administrador "Driving" y monitoreo de la red de ATM del Banco Popular, llave en mano residiendo en el Banco (según demanda).	\$0	€650,000,000	11/07/2008	11/07/2012
004-2010	Consorcio Fesa 2009LN-000003-PCAD	Servicios para el Suministro y distribución de formularios, útiles y materiales de oficina- Consumo por demanda.	\$0	€1,064,000,000	01/04/2010	01/04/2012
080-2011	Evertec Latinoamérica S.A.	Contrato de servicios para el Procesamiento de tarjetas de Crédito VISA del Banco Popular	\$0	€1,400,000,000	16/02/2012 Folio 426	16/02/2013
348-2009	Consorcio GBM de Costa Rica- Computernet Centroamérica	Aumento de la capacidad de procesamiento al ambiente de producción, soporte, actualización, instalación, capacitación y renovación	\$4,639,979	€0	02/10/2009	15/02/2015
025-2012	IT- Servicios de Infocomunicación, S.A.	Servicios de atención telefónica en llamadas salientes para clientes del Banco Popular (consumo por demanda)	\$0	€600,000,000	25/09/2012	25/09/2014
197-2009	Mccann Erickson Centroamérica (Costa Rica), S.A.	Servicios de agencias de publicidad	\$0	€3,050,000,000	13/07/2009	13/07/2013
198-2009	Publimark, S.A.	Servicios de agencia de publicidad	\$0	€3,050,000,000	13/07/2009	13/07/2013
068-2007	Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	Alquiler de local para ubicar oficina bancaria en Barrio Tournón.	\$973,301	€0	21/11/2007	21/11/2013
101-2012	IT SERV. DE INFO COMUNICACIÓN S.A.	Contrato de servicios de Gestión de Cobro por Puesto de trabajo y Productividad (consumo por demanda)"	\$0	€725,000,000		27/12/2014
102-2012	IMPROACTIVA S.A.	Contrato de servicios de Gestión de Cobro por Puesto de trabajo y Productividad (consumo por demanda)"	\$0	€725,000,000		27/12/2014
114-2007 Addendum 01 Contrato No. 111-2008	(1) Temenos USA S.A.	Adquisición, personalización, implementación, post implementación y mantenimiento para una Solución Integrada Bancaria SIB.	\$19,463,181	€0	15/04/2008 Folio 9940	15/05/2010
115-2007	Temenos USA S.A.	Servicios de mantenimiento y soporte para la Solución Integrada Bancaria SIB (según demanda).	\$10,602,132	€0	Pendiente orden de inicio	
79-2008 Addendum No. 01 Contrato No. 95-2008	Servicios Administrativos Vargas Mejias S.A.	Servicios de vigilancia -Consumo por demanda-	\$0	€800,000,000	15/09/2008 Folio 1887 Tomo III	15/09/2012

(1) Al 31 de diciembre de 2012 existe un pasivo registrado por US\$17,953,781 y activos por US\$22,119,043. Se han desembolsado US\$4,079,236 queda pendiente de desembolsar US\$18,620,769. La nueva fecha de finalización será el 25 de setiembre de 2013.

(2) Contrato de arrendamiento financiero, el cual demandará pagos mínimos anuales por US\$343,200.

2011

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Estimación del contrato (US\$)	Estimación del contrato (€)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
Contratación directa por excepción						
133-2007	Edificio ARMO S.A.	Alquiler de local para trasladar la Oficina de Guadalupe	\$0	€558,000,000	30/04/2008	30/04/2013
Sin número	MSLI, LATAM INC	Contrato de adquisición y actualización de licencias de uso de programas de cómputo a través de un esquema de licenciamiento "Enterprise".	\$2,516,261	€0	17/03/2011 Folio 726	17/03/2014
112-2011	Radiográfica Costarricense S. A. (RACSA)	Contrato de servicios de gestor integral del desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la implementación tecnológica de conectividad.	\$1,300,800	€0	14/12/2011 pendiente orden de inicio del fiscalizador	14/12/2015
Licitación pública						
114-2007 Addendum 01 Contrato No. 111-2008	(1) Temenos USA S.A.	Adquisición, personalización, implementación, post implementación y mantenimiento para una Solución Integrada Bancaria SIB.	\$19,463,181	€0	15/04/2008 Folio 9940	15/05/2010
115-2007	Temenos USA S.A.	Servicios de mantenimiento y soporte para la Solución Integrada Bancaria SIB (según demanda).	\$10,602,132	€0	Pendiente orden de inicio	
79-2008 Addendum No. 01 Contrato No. 95-2008	Servicios Administrativos Vargas Mejias S.A.	Servicios de vigilancia -Consumo por demanda-	\$0	€800,000,000	15/09/2008 Folio 1887 Tomo III	15/09/2012
23-2008	Consorcio Vista Fondos de Inversión S.A. e Inmobiliaria Vista 3-101-481352 S. A.	Alquiler de edificio para ubicar la Dirección de Banca de Desarrollo (María Auxiliadora, Mata Redonda).	\$1,000,489	€0	18/07/2008	18/07/2014
013-2008	Ideas Gloris S.A. (Condisa)	Contrato de sitio para la ubicación del Centro de Procesamiento de Datos para el Banco Popular.	\$1,979,900	€0	15/05/2008 Folio 596	15/05/2014
348-2009	Consorcio GBM de Costa Rica S.A. - Computernet Centroamericana S.a.	Aumento en la capacidad de procesamiento al ambiente de producción, soporte, actualización, instalación, capacitación y renovación del licenciamiento para los años 1,2,3 posterior al vencimiento de la garantía -Items 1 al 14-	\$4,639,979	€0	02/01/2010 y en el caso de Soporte Folio 1088 Garantía el: 15/02/2010 Folio 1117 y Soporte y Actualización: el 15/02/2011 Ver folio: 1117 y 1141	15/02/2012 Folio 1088 y 1117
007-2010	(2) Orbe	Arrendamiento de microcomputadoras de escritorio.	\$1,029,600	€0	16/04/2010	16/04/2013
083-2008	Tarjetas Inteligentes Internacionales S.A.	Servicio de procesamiento "Switch", administrador "Driving" y monitoreo de la red de ATM del Banco Popular, llave en mano residiendo en el Banco (según demanda).	\$0	€650,000,000	11/07/2008	11/07/2012
084-2008 Addendum No. 01 Contrato No. 108-2008	Consorcio Grupo Eulen Eulen de Costa Rica S.A. y Eulen S. A.	Servicios de limpieza - consumo por demanda.	\$0	€600,000,000	01/09/2008	01/09/2012
004-2010	Consorcio Fesa 2009LN-000003-PCAD	Servicios para el Suministro y distribución de formularios, útiles y materiales de oficina- Consumo por demanda.	\$0	€1,064,000,000	01/04/2010	01/04/2012

(1) Al 31 de diciembre de 2011 existe un pasivo registrado por US\$13,450,737,63 y activos por US\$17,529,973,83. Se han desembolsado US\$4,079,236,20, queda pendiente de desembolsar US\$16,453,056,80. La nueva fecha de finalización será el 14 de mayo de 2012.

(2) Contrato de arrendamiento financiero, el cual demandará pagos mínimos anuales por US\$343,200.

Nota 28. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada requiere revelar en un quinto estado financiero o en un estado de resultados integrales los movimientos del periodo referidos a cuentas que las NIIF requieren reconocer en una cuenta patrimonial (otros resultados integrales) como la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el superávit de capital. Los formatos actuales no contemplan estos cambios.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

A partir del periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados en las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados con control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de participación o no requerir la consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Norma Internacional de Contabilidad No. 31: Participaciones en negocios conjuntos

El CONASSIF requiere que los negocios conjuntos preparen sus estados financieros consolidados con base en el método de consolidación proporcional. La NIC 31 permite como método alternativo el reconocimiento por medio del método de participación.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder los cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUGESE no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los fondos inmobiliarios o fondos de desarrollo inmobiliario se incluyen en una cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconocen como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetos a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada. La NIC 40 requiere que esta valuación se reconozca en el estado de resultados independientemente de si se ha realizado o no.

Nota 29. Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Las normas recientemente emitidas tendrán un impacto sobre los estados financieros. El impacto no se ha determinado ya que la implementación de estas normas depende de la aprobación del CONASSIF y cómo deben ser interpretadas.

NIC 1: Presentación de estados financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Esta norma ha sido modificada y sus principales variaciones son las siguientes:

Se afecta la presentación del estado de cambios en el patrimonio donde solamente se mantendrán los cambios en el patrimonio de los accionistas. Los otros cambios de asuntos que no son de los accionistas, conocidos como “otras ganancias integrales” deben ser presentados en el estado de resultados o en un estado aparte que se denomine “Estados de cambios en Otras Ganancias Integrales”.

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Las reclasificaciones son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en periodos anteriores.

Se deben revelar en el estado de cambios en el patrimonio los dividendos distribuidos a los accionistas cuando corresponda. Asimismo se debe incluir las distribuciones por acción cuando así es requerido, cuando corresponda. Ya no se permite que esta información se incluya en el estado de resultados.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de posición financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “partes relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite la aplicación anticipada de la norma completa o de la exención parcial de los párrafos 25 a 27 para las entidades relacionadas con el gobierno. Si una entidad aplicase esta norma completa o esa exención parcial en un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, revelará este hecho.

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Las enmiendas a la NIIF 3 se deben aplicar prospectivamente a partir del 1 de julio de 2009. En esta enmienda se desarrollan adicionalmente los conceptos del método de adquisición y se establecen los principios para reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2015. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de los riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un sólo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otras entidades por bienes o servicios de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer ingreso por la diferencia en el valor.

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

Proyectos de mejoramiento de las normas internacionales de información financiera.

NIIF 2: Pagos basados en acciones

Variaciones en su alcance. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Revelación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2009.

NIIF 8: Segmentos de operación

Revelación sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 1: Presentación de estados financieros

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 18: Ingresos

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente. Efectiva, a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 36: Deterioro del valor de los activos

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010

NIC 38: Activos intangibles

Incluye cambios que se hicieron en la NIIF 3 y cambios en la medición del valor razonable de activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Nota 30. Hechos relevantes y subsecuentes

Los estados financieros fueron preparados con base en el Plan de Cuentas y Normativa de la SUGEF, siendo su última actualización a partir de enero de 2008, la cual regula la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes; considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables.

La emisión de nuevas NIIF, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán las entidades financieras, requiere la autorización previa del CONASSIF.

2012

Las comisiones relacionadas con instrumentos financieros se registrarán como lo disponen las NIIF y la clasificación y valuación de las inversiones en valores, que al 31 de diciembre de 2012 refleja en la cuenta ajustes al patrimonio un monto de ¢1,746,008,874 (2011: ¢1,764,432,318).

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco calculó la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito aplicando el artículo 25 del Acuerdo SUGEF 1-05, Reglamento para la calificación de Deudores.

Durante el 2012 se realizaron captaciones a través de emisiones estandarizadas en colones por un total de ¢56,532 millones y US\$53,06 millones entre las cuales se incluye lo captado en Panamá

En el mes de febrero de 2012 se registró ingresos por recuperación de provisiones del Balance Scorecard y Balance del desempeño personal por ¢669 millones y lo correspondiente a cesantía del BSC-BDP por ¢1,130 millones.

El 29 de mayo de 2012 se realizó subasta en Panamá, captándose US\$9,150,000 correspondiente a la serie K-4. Esta captación se hizo a través del Puesto de Bolsa Representante MMG Bank.

En junio de 2012 se solicitó ampliar la Línea Global de Crédito del BCIE hasta US\$200 millones, sin embargo el 2 de julio de 2012 mediante oficio GRECR-503/2012 el BCIE informa la autorización del incremento de la Línea Global de Crédito N°1595 por la suma de US\$60 millones, para completar un monto total de la línea por US\$150 millones.

Conforme a la política establecida para el cálculo y registro del exceso de estimación de cartera, el Proceso de Administración de Riesgo mediante oficio PAR-237-2012 procedió a realizar la revisión correspondiente al primer semestre de 2012, determinándose que debe mantenerse el porcentaje de 3,72% (riesgo de cartera total) como límite máximo para las estimaciones contables, por esta razón el 30 de junio de 2012 se procedió a disminuir el exceso de estimación de cartera de crédito registrado contablemente, originando un ingreso extraordinario por la suma de ¢1,644.8 millones. Al 30 de junio de 2012 el exceso asciende a ¢1,554.8 millones, lo que representa el 3,40% de la cartera clasificada

Asimismo, en el mes de diciembre de 2012; conforme a dicha política establecida para el cálculo y registro del exceso de estimación de cartera, la Dirección de Riesgo Corporativo mediante Oficio DIRR-003-2013 procedió a ajustar el límite de estimaciones contables a la nueva metodología de cálculo de probabilidad de impago del Banco, aprobada mediante Acuerdo 495 sesión JDN-5007 del 9 de octubre de 2012. Para el cierre del

período 2012 el porcentaje aplicado es de 3.65% sobre el saldo bruto de la cartera, incluyendo el producto hasta 180 días. Este cambio originó un gasto de estimación por ¢177 millones.

Al 31 de diciembre de 2012 existe una sobreestimación de cartera de crédito de ¢2,111 millones

Al 31 de diciembre de 2012 se han realizado captaciones en Panamá por US\$18,008,000.

Al 31 de diciembre de 2012, se han trasladado 7.159 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢8,761 millones.

Mediante oficio J.D. 5582/07 del 31 de enero de 2013, suscrito por el Despacho de la Secretaría General de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, se establece un límite global del 9% al crecimiento acumulado entre el 1 de febrero y el 31 de octubre de 2013 para el saldo de la cartera de crédito e inversiones al sector privado no financiero. Asimismo se establece un límite al crecimiento acumulado entre el 1 de febrero y el 31 de octubre de 2013 para el saldo de la cartera de crédito e inversiones al sector privado no financiero en moneda extranjera equivalente al 30% de la tasa interanual registrada el 31 de diciembre de 2012.

Al respecto, mediante oficio GGC-178-2013, del 16 de febrero de 2013, la Gerencia General Corporativa, remite al Banco Central de Costa Rica y a la Superintendencia General de Entidades Financieras, la proyección de crecimiento de los saldos de cartera de crédito consolidada por moneda, en colones y en moneda extranjera para el período comprendido entre el 1 de febrero al 31 de octubre de 2013, con corte al 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre de 2013. Lo anterior, para el seguimiento que efectuara el Ente Emisor y la Superintendencia, según lo establecido en el punto No.3, del oficio J.D. 5582/07.

Actualmente existe una medida cautelar que obliga al Banco Popular a suspender el incremento de la tasa de crédito únicamente al cliente que la interpuso. Así mismo, se conoce de una reciente resolución judicial de fondo en donde en un caso semejante, se rechaza la petición del demandante por el respectivo juzgado, por lo que es de esperarse, que la resolución final del caso de fondo del BPDC, tenga el mismo resultado.

2011

Al 31 de diciembre de 2011 existe una sobreestimación de cartera de crédito de ¢3,199 millones.

En cuanto a la provisión de cesantía del Balance Score Card, en diciembre de 2011 se registró provisión correspondiente al incremento de la cesantía producto del reconocimiento a los funcionarios del incentivo Balance Score Card y Balance de

Desarrollo Personal, lo cual origina un aumento en el promedio salarial y por lo tanto un impacto directo en el cálculo de las prestaciones laborales.

En enero de 2011 la línea de crédito “Préstamos Comerciales” presentó una recuperación de estimación por ₡3,629 millones, lo que origina un ingreso.

En junio de 2011 se registró una sobrestimación de cartera de crédito por la suma de ₡1,212,410,973 según oficio DGC-230-2011 de la Dirección de Gestión Corporativa, con el propósito de actualizar el límite máximo de estimación, el cual alcanzó ₡3,996,849,920; que corresponde al 11.11% ubicándose dentro del parámetro (15%) indicado en la Circular SUGEF 21-08.

En noviembre de 2011 la Operadora de Pensiones devolvió aportes de capital al Banco por ₡4,000 millones, con base en Acuerdo 246, artículo 8 de la Sesión 362 de la Junta Directiva de Popular Pensiones del 22 de setiembre de 2011.

En abril de 2011 Popular Valores realizó reembolso al Banco Popular y de Desarrollo Comunal por ₡2,000 millones de capital social.

Durante 2011 se captó a través de emisiones estandarizadas en colones ₡13,362 millones y US\$3,210,000.

Durante 2011 se han trasladado 3,677 créditos a incobrabilidad administrativa por ₡4,393 millones.

Al 31 de diciembre de 2011 se realizaron ganancias de capital por venta de inversiones, generando ₡ 870,028,000.

En setiembre de 2011 se registró gasto por provisión por ₡1,564,321,648 correspondiente a la acumulación de puntos por parte de los tarjetahabientes a través de las tarjetas de crédito.

En diciembre del 2011 se registró provisión por indemnización de vacaciones relacionada con el traslado voluntario a periodos de vacaciones menores a los vigentes a la fecha, procediéndose a registrar esta provisión de acuerdo a las solicitudes presentadas ante la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional, por un monto total de ₡737 millones, cancelándose en el mes de diciembre 2011 la suma de ₡405 millones.

Por resolución SFGCN-AL-195-11 el Banco procedió el 27 de diciembre 2011 a pagar ₡13,426,632,277 que corresponde al principal de impuesto sobre la renta. Este pago se realizó bajo protesta, razón por la cual se interpuso recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la citada resolución.

Nota 31. Notas a los estados financieros de entidades individuales del grupo o conglomerado financiero

Las subsidiarias del Banco, a saber Popular Valores Puesto de Bolsa, S. A. y Popular Fondos de Inversión, S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A. está regulada por la SUPEN y Popular Sociedad Agencia de Seguros, S. A. está regulada por la SUGESE, por lo cual no se revelan las notas enunciadas en el anexo 5 de la normativa SUGEF 31-04.

Nota 32. Fecha de autorización de emisión

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros individuales el 22 de enero de 2013.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y subsidiarias

**Estados financieros consolidados y
opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2012 y 2011

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y subsidiarias

**Estados financieros consolidados y
opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2012 y 2011

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y subsidiarias

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Balance de situación consolidado	A	3
Estado de resultados consolidado	B	5
Estado de variaciones en el patrimonio consolidado	C	6
Estado de flujos de efectivo consolidado	D	7
Notas a los estados financieros consolidados		8

Informe del contador público independiente

A la Junta Directiva Nacional del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los periodos de un año terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Esos estados financieros han sido preparados por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración del Banco y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en la auditoría. Condujimos la auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados del Banco y subsidiarias para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración del Banco y subsidiarias, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión.

Opinión

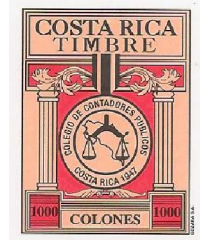
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera consolidada del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y sus resultados y su flujo de efectivo consolidados en los periodos de un año terminados en esas fechas, de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, como se describe en la nota 1.

Base de contabilidad

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 1 de los estados financieros consolidados que describe las bases de contabilización. Los estados financieros consolidados están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. Consecuentemente los estados financieros consolidados pueden no ser adecuados para otros propósitos.

San José, Costa Rica
12 de marzo de 2013

Dictamen firmado por
Juan Carlos Lara P. N° 2052
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2013
Timbre Ley 6663 c/1.000
Adherido al original



Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y subsidiarias
Balance de situación consolidado
31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

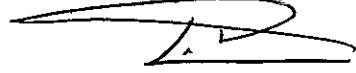
	Notas	2012	2011
Activo			
Disponibilidades	4	¢ 88,682,825,202	74,873,576,904
Efectivo		60,217,461,827	55,554,422,837
Banco Central		15,511,956,668	14,940,723,987
Entidades financieras del país		10,901,337,708	2,389,186,338
Entidades financieras del exterior		14,165,006	12,642,680
Otras disponibilidades		2,037,903,993	1,976,601,062
Inversiones en instrumentos financieros	5	447,536,745,338	376,876,059,016
Mantenidas para negociar		64,059,249,764	52,898,115,595
Disponibles para la venta		378,233,861,852	319,547,076,336
Productos por cobrar		5,243,633,722	4,430,867,085
Cartera de crédito	6	1,319,321,174,694	1,125,200,773,927
Créditos vigentes		1,148,934,839,937	976,551,548,312
Créditos vencidos		169,722,728,062	151,439,872,907
Créditos en cobro judicial		31,219,017,099	23,945,965,387
Productos por cobrar		19,443,778,688	16,694,239,169
Estimación por deterioro		(49,999,189,092)	(43,430,851,848)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	4,347,216,189	2,583,980,076
Comisiones por cobrar		1,201,832,423	596,442,599
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles		13,373,064	12,624,525
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		151,073,710	166,813,637
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	15	1,086,695,655	881,184,070
Otras cuentas por cobrar		4,704,498,069	3,922,904,034
Estimación por deterioro		(2,810,256,732)	(2,995,988,789)
Bienes realizables	8	7,410,070,123	6,486,819,754
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		16,737,066,421	11,178,795,377
Estimación por deterioro y por disposición legal		(9,326,996,298)	(4,691,975,623)
Participación en el capital de otras empresas, neta		57,531,560	52,495,944
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	35,766,728,684	35,349,770,512
Otros activos		32,663,478,801	27,520,070,846
Cargos diferidos		1,018,235,770	559,825,582
Activos intangibles, neto	10	4,616,659,765	6,412,562,648
Otros activos		27,028,583,266	20,547,682,616
Total activo	¢	<u>1,935,785,770,591</u>	<u>1,648,943,546,979</u>

.....viene

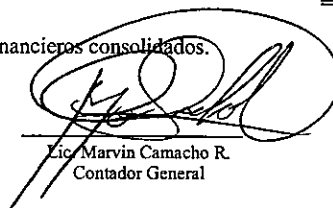
Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y subsidiarias
Balance de situación consolidado
31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

	Notas	2012	2011
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con el público		¢ 1,307,532,151,791	1,087,572,445,553
A la vista	11	241,326,834,003	243,460,466,797
A plazo	11	1,016,668,616,358	787,531,586,351
Otras obligaciones con el público		29,588,450,480	41,691,764,896
Cargos financieros por pagar		<u>19,948,250,950</u>	<u>14,888,627,509</u>
Obligaciones con entidades	12	181,278,761,605	156,200,489,718
A la vista		16,012,531,190	44,659,101,208
A plazo		160,089,667,024	105,365,840,418
Otras obligaciones con entidades		3,670,764,203	4,308,768,506
Cargos financieros por pagar		<u>1,505,799,188</u>	<u>1,866,779,586</u>
Cuentas por pagar y provisiones		62,759,097,051	73,525,794,715
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		1,238,657,240	849,580,080
Impuesto sobre la renta diferido	15	3,129,588,296	2,948,555,823
Provisiones	14	11,592,349,089	23,170,830,970
Otras cuentas por pagar diversas	13	<u>46,798,502,426</u>	<u>46,556,827,842</u>
Otros pasivos		3,160,213,681	3,329,902,100
Ingresos diferidos		1,802,369,706	2,076,357,467
Estimación por deterioro de créditos contingentes		23,613,333	235,375,713
Otros pasivos		<u>1,334,230,642</u>	<u>1,018,168,920</u>
Total pasivo		<u>1,554,730,224,128</u>	<u>1,320,628,632,086</u>
Patrimonio			
Capital social	1.2	<u>130,000,000,000</u>	<u>130,000,000,000</u>
Capital pagado		130,000,000,000	130,000,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		77,847,010,906	60,408,990,317
Ajustes del patrimonio		<u>16,745,682,893</u>	<u>16,722,223,833</u>
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	9	18,491,691,767	18,491,691,767
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(928,388,233)	(654,674,082)
Ajuste por valuación de participación en otras empresas		(817,620,641)	(1,114,793,852)
Reservas patrimoniales		1,194,342,726	1,149,263,661
Resultados acumulados de periodos anteriores		109,980,546,536	75,177,746,288
Resultado del periodo		37,076,282,628	38,785,936,042
Patrimonio Finade		<u>8,211,680,774</u>	<u>6,070,754,752</u>
Total patrimonio		<u>381,055,546,463</u>	<u>328,314,914,893</u>
Total pasivo y patrimonio		¢ <u>1,935,785,770,591</u>	<u>1,648,943,546,979</u>
Cuentas contingentes deudoras	18	<u>86,176,023,128</u>	<u>78,560,120,267</u>
Activos de los fideicomisos	16	17,895,579,813	23,032,960,575
Pasivos de los fideicomisos	16	3,425,001,742	3,430,183,646
Patrimonio de los fideicomisos	16	<u>14,470,578,071</u>	<u>19,602,776,929</u>
Otras cuentas de orden deudoras	17	<u>2,143,497,401,060</u>	<u>2,274,152,974,700</u>
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras	17	<u>1,580,945,153,351</u>	<u>1,353,010,881,656</u>
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia	17	<u>301,246,996,537</u>	<u>284,861,747,496</u>
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia	17	<u>¢ 1,284,524,760,110</u>	<u>1,031,498,764,885</u>

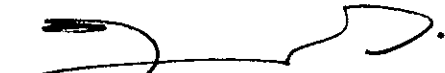
Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



MAE Geovanni Garro M.
Gerente General a.i.



Lic. Marvin Camacho R.
Contador General



MBA, Manuel González C.
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y subsidiarias
Estado de resultados consolidado
Períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

	Notas	2012	2011
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	¢	11,223,194	6,294,524
Por inversiones en instrumentos financieros	19	30,828,782,908	26,666,197,843
Por cartera de crédito	20	199,889,853,468	178,928,639,768
Ganancia por diferencial cambiario y UD		716,991,907	970,694,296
Ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		546,182,175	1,520,310,420
Otros ingresos financieros		9,470,765,409	7,416,339,610
Total ingresos financieros		241,463,799,061	215,508,476,461
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	21	(78,757,608,575)	(60,891,663,437)
Por obligaciones financieras		(8,921,710,176)	(10,344,805,732)
Por otras cuentas por pagar diversas		(466,382,780)	(1,469,193,189)
Pérdidas por diferencial cambiario y UD		(13,239,811)	(33,670,799)
Pérdida por instrumentos financieros disponibles para la venta		(914,162,381)	(1,128,546,420)
Otros gastos financieros		(367,563,530)	(248,192,831)
Total gastos financieros		(89,440,667,253)	(74,116,072,408)
Estimación de deterioro de activos		(23,753,006,358)	(26,053,536,899)
Por recuperación de activos financieros		7,917,675,970	14,932,832,320
Resultado financiero		136,187,801,420	130,271,699,474
Otros ingresos de operación			
Comisiones por servicios		32,626,407,906	29,845,013,803
Por bienes realizables		2,320,366,400	1,257,101,731
Cambio y arbitraje de divisas		1,596,567,697	1,603,924,060
Otros ingresos operativos		9,438,601,811	10,066,537,891
Total otros ingresos de operación		45,981,943,814	42,772,577,485
Otros gastos de operación			
Comisiones por servicios		(4,096,296,424)	(3,844,371,229)
Por bienes realizables		(8,167,943,655)	(5,677,679,082)
Por bienes diversos		(279,295,990)	(178,412,354)
Provisiones		(7,235,288,756)	(6,634,797,478)
Cambio y arbitraje de divisas		(76,227,732)	(305,387,210)
Otros gastos operativos		(5,476,878,569)	(5,860,669,132)
Total otros gastos de operación		(25,331,931,126)	(22,501,316,485)
Resultado operacional bruto		156,837,814,108	150,542,960,474
Gastos administrativos			
Gastos de personal		(69,474,497,068)	(62,946,525,982)
Otros gastos de administración		(37,782,747,988)	(32,352,574,836)
Total gastos administrativos	22	(107,257,245,056)	(95,299,100,818)
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad			
		49,580,569,052	55,243,859,656
Participaciones sobre la utilidad	13	(5,840,810,193)	(6,410,176,368)
Impuesto sobre la renta	15	(6,663,476,231)	(10,047,747,246)
Resultado del período	¢	37,076,282,628	38,785,936,042

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

MAE Giovanni Garro M.
Gerente General a.i.

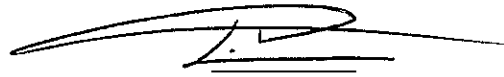
Lic. Marvin Camacho R.
Contador General

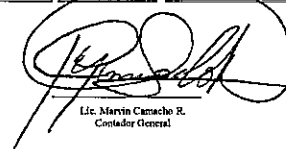
MBA. Manuel González C.
Auditor Interno


Banco Popular y de Desarrollo Comunal
 Estado de cambios en el patrimonio consolidado
 Períodos de un año terminados el 31 de diciembre
 (en colones sin céntimos)

Notas	Ley No 4351	Aportes patronales	Utilidades acumuladas	Subtotal	Aportes del gobierno de Costa Rica	Aporte patrimonial 0,25% Ley	Aportes patronales	Subtotal	Superávit por revaluación	Ajuste por cambio en el valor razonable de los activos	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado acumulado Finade	Total del patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2010	50,000,000	65,625,837,959	64,324,162,041	130,000,000,000	1,312,507	35,173,669,796	9,204,514,190	44,379,496,493	18,635,738,078	(2,368,413,356)	16,267,324,722	1,007,853,122	91,595,812,346	3,814,057,879	287,064,544,562
Resultado Finade 2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,256,696,873)	2,256,696,873	0
Traslado de cargos por impuesto sobre la renta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(13,426,632,277)	0	(13,426,632,277)
Distribución de utilidades OPC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(593,326,369)	0	(593,326,369)
Resultado del período	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38,785,936,042	0	38,785,936,042
Aportes patronales recibidos durante el año	0	0	0	0	0	16,077,177,297	0	16,077,177,297	0	0	0	0	0	0	16,077,177,297
Ajuste de la OPC a los aportes por incremento de capital	0	0	0	0	0	(50,524,032)	(50,524,032)	0	0	0	0	0	0	0	(50,524,032)
Capitalización de aportes	0	0	0	0	0	0	2,840,559	2,840,559	0	0	0	0	0	0	2,840,559
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0	0	0	0	0	0	(144,046,311)	0	(144,046,311)	0	0	0	(144,046,311)
Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	743,550,864	743,550,864	0	0	0	743,550,864
Reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido neto	15	0	0	0	0	0	0	0	0	(144,605,442)	(144,605,442)	0	0	0	(144,605,442)
Traslado reservas subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	141,410,539	(141,410,539)	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2011	50,000,000	65,625,837,959	64,324,162,041	130,000,000,000	1,312,507	51,250,847,093	9,156,830,717	60,408,990,317	18,491,691,767	(1,769,467,934)	16,722,223,833	1,149,263,661	113,963,682,330	6,070,754,752	328,314,914,893
Resultado Finade 2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,140,926,022)	2,140,926,022	0
Traslado de cargos del Puesto de Bolsa por impuesto sobre la renta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(215,181,102)	0	(215,181,102)
Aportes a Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,000,000,000)	0	(1,000,000,000)
Distribución de utilidades OPC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(615,160,687)	0	(615,160,687)
Resultado del período	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37,076,282,628	0	37,076,282,628
Cuenciamiento ajustes de auditoría	0	0	0	0	0	0	50,524,032	50,524,032	0	0	0	0	33,211,082	0	83,735,114
Aportes patronales recibidos durante el año	0	0	0	0	0	17,385,810,246	0	17,385,810,246	0	0	0	0	0	0	17,385,810,246
Capitalización de aportes	0	0	0	0	0	0	1,686,311	1,686,311	0	0	0	0	0	0	1,686,311
Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	136,075,519	136,075,519	0	0	0	136,075,519
Reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido neto	15	0	0	0	0	0	0	0	0	(112,616,459)	(112,616,459)	0	0	0	(112,616,459)
Traslado reservas subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45,079,065	(45,079,065)	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2012	50,000,000	65,625,837,959	64,324,162,041	130,000,000,000	1,312,507	68,636,657,339	9,209,041,060	77,847,010,906	18,491,691,767	(1,746,008,874)	16,745,682,893	1,194,342,726	147,056,829,164	8,211,680,774	381,055,546,463

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.


 MAF Giovanni Garro M.
 Gerente General s.L.

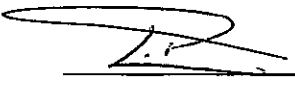

 Lic. Marvin Cusacho R.
 Contador General

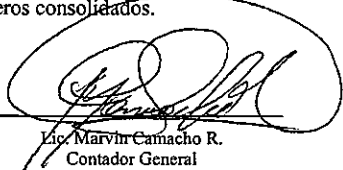

 MBA Manuel González C.
 Auditor Interno

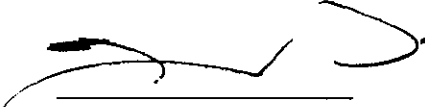
Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y subsidiarias
Estado de flujos de efectivo consolidado
Períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

	Notas	2012	2011
Actividades operacionales			
Resultado del período	¢	37,076,282,628	38,785,936,042
Partidas que no requieren efectivo:			
Pérdidas por estimación para créditos incobrables		22,869,251,487	21,367,941,926
Pérdidas por otras estimaciones		883,467,874	4,685,594,973
Pérdidas por estimación de bienes realizables	8	6,591,853,285	4,610,378,342
Depreciaciones y amortizaciones	9 y 10	6,386,988,715	5,422,343,190
Amortización plusvalía IBP Pensiones	10	1,026,600,000	1,026,600,000
Ganancias por reversión de estimación para créditos incobrables		(5,564,261,682)	(13,187,422,746)
Ganancias por reversión de otras estimaciones		(1,095,492,312)	(757,274,107)
Ganancias por reversión de estimación de bienes realizables		(1,903,614,307)	(1,018,701,718)
Gasto por impuesto sobre la renta	15	6,663,476,231	10,047,747,246
Pago de impuesto sobre la renta		(10,047,747,246)	(3,779,733,966)
Pérdidas (ganancias) no realizadas por diferencial cambiario		212,855,855	(11,023,778)
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	14	10,294,866,354	3,380,883,600
Aportes patronales recibidos durante el año		17,438,020,589	16,029,493,824
Distribución de utilidades OPC		(615,160,687)	(593,326,369)
Gasto por participación Conape	1.y	976,737,136	1,091,384,110
Gasto por participación Finade	1.y	1,465,105,703	1,637,076,165
Gasto por participación Fodemipyme	1.y	1,951,383,296	2,043,113,006
Gasto por participación Comisión Nacional de Emergencias	1.y	1,349,011,684	1,543,217,063
Conciliación ajustes de auditoría		33,211,082	0
Ajustes y reclasificaciones		84,528,373	(315,957,863)
Variaciones en los activos, (aumentos) disminuciones:			
Cuentas y productos por cobrar		(1,551,211,675)	(1,853,823,983)
Cartera de crédito		(211,369,720,928)	(101,188,588,847)
Bienes realizables		(5,611,489,347)	(5,363,352,398)
Otros activos		(6,939,310,838)	(3,599,414,205)
Variación en los pasivos, (disminuciones) aumentos:			
Obligaciones a la vista		(2,076,956,821)	29,531,903,219
Obligaciones a plazo		234,196,653,448	81,761,898,842
Otras obligaciones con el público		(12,103,314,416)	15,019,065,084
Cuentas por pagar por operaciones bursátiles		389,077,160	(2,071,029,735)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(23,808,607,982)	(7,531,290,032)
Otros pasivos		(169,688,419)	(173,246,882)
Traslado de cargos por ISR		0	(13,426,632,277)
Traslado de cargos del Puesto de Bolsa por impuesto sobre la renta		(215,181,102)	0
Efectivo neto provisto en actividades de operación		66,817,613,138	83,113,757,726
Actividades de inversión			
Inversión neta en valores y depósitos		(44,154,068,741)	(88,260,747,629)
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo	9 y 10	(6,619,102,343)	(4,748,694,634)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo	9 y 10	499,929,966	908,825,500
Aportes a fondos especiales		(1,000,000,000)	0
Participación en efectivo en el capital de otras empresas		(5,035,616)	5,035,616
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión		(51,278,276,734)	(92,095,581,147)
Actividades financieras			
Otras obligaciones financieras		25,022,064,758	19,259,037,096
Efectivo neto provisto en actividades financieras		25,022,064,758	19,259,037,096
Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo en el año		40,561,401,162	10,277,213,675
Efectivo y disponibilidades al inicio del año	4	190,203,376,388	179,926,162,713
Efectivo y disponibilidades al final del año	4	¢ 230,764,777,550	190,203,376,388

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.


MAE Geovanni Garro M.
Gerente General a.i.


Lic. Marvin Camacho R.
Contador General


MBA. Manuel González C.
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco, el BPDC) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco, que corresponde a 50% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Además posee 3% de participación en la Central Nacional de Valores CNV, S.A (CEVAL).

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Su único objeto es la intermediación de seguros bajo la figura de agencia de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A., mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de junio de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la nueva central de valores que se denomina Central Nacional de Valores, CNV, S.A. De acuerdo con esta resolución el Banco forma parte de los socios fundadores con participación de 3%. El capital social de dicha sociedad es ¢500,000,000 representado por 500,000,000 de acciones comunes nominativas de ¢1 cada una. De ellas, la Bolsa Nacional de Valores S.A., suscribe y paga ¢200,000,000 que representan 40%. Los demás socios tienen participación individual de 3%.

El Banco tiene distribuidas sus oficinas de la siguiente manera:

Tipo de oficina	Número de oficinas	
	2012	2011
Centros de servicios financieros	11	11
Sucursales	12	12
Oficinas periféricas	67	66
Ventanillas	6	7
Centro crédito sobre alhajas	1	1
Casa de cambio	1	1
Total	98	98

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco tiene 238 cajeros automáticos bajo su control (2011: 220).

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco y sus subsidiarias tienen en total 4,019 trabajadores (3,724 en 2011).

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF.

En la elaboración de la información financiera se procedió con base en las disposiciones establecidas en el plan de cuentas para entidades financieras vigente y la demás normativa emitida por la SUGEF y el CONASSIF.

El CONASSIF según circular C.N.S. 199-04 del 12 de marzo de 2004 acordó la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad No. 12, Impuestos sobre las ganancias y la Norma Internacional de Contabilidad No. 36, Deterioro del valor de los activos.

c) Base de consolidación

c.1. Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado no realizado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas se eliminan en la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

d) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

e) Monedas extranjeras

e.1 Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario respectivamente.

e.2 Unidad monetaria

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de cambio se estableció en ¢504 y ¢514 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (2011: ¢505.35 y ¢518.33).

e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre de 2012 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢502.07 por US\$1.00 (2011: ¢505.35 por US\$1.00), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante 2012 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢13,239,811 y ganancias por ¢716,991,907 (2011: pérdidas por ¢33,670,799 y ganancias por ¢970,694,296), las cuales se incluyen como ganancia neta por ¢703,752,096 en el estado de resultados (2011: ganancia neta por ¢937,023,497).

f) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

g) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros los contratos que originen activos financieros y pasivos financieros o instrumentos patrimoniales en otras compañías. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

g.1 Clasificación de los instrumentos financieros

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra con base en la capacidad e intención de venderlos. La clasificación efectuada por el Banco se detalla a continuación:

Valores para negociar

Los valores para negociar se presentan a su valor razonable y son los que han sido adquiridos con la intención de generar ganancias por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las inversiones por cuenta propia que realicen las entidades supervisadas en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican en la categoría de “activos que se valoran a mercado cuya ganancia o pérdida se lleva a resultados del período”.

Valores disponibles para la venta

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Banco o mantenidos hasta su vencimiento. Incluyen las colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda y capital. Se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiere, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas los resultados del año.

Préstamos originados y cuentas por cobrar

Son préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco que suministra dinero a deudores diferentes de los que han sido originados con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes, diferentes de préstamos comprados y bonos comprados a emisores originales.

g.2 Reconocimiento de activos

El Banco reconoce los activos financieros para negociar y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos; desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en los cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio y de los activos para negociar se reconoce en resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir en el momento en que se transfieren al Banco.

g.3 Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto las inversiones que no se cotizan en un mercado activo cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Las primas y descuentos, incluyendo los costos iniciales de las transacciones se incorporan en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo un gasto o ingreso financiero.

g.4 Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir deducciones por costos de transacción (nivel 1).

g.5 Ganancias y pérdidas en mediciones anteriores

Las ganancias y pérdidas resultantes de modificaciones en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en los resultados.

En la venta, cobro o disposición de los activos financieros la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

g.6 Desreconocimiento

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se desreconocen cuando se liquidan.

g.7 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

g.8 Instrumentos específicos

g.8.1.Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando no tienen restricciones.

g.8.2.Inversiones

Las inversiones con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables.

Las inversiones en títulos de deuda se clasifican como inversiones disponibles para la venta o mantenidas para negociar. Otras inversiones, incluyendo las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, se clasifican como activos disponibles para la venta.

g.8.3.Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por el Banco se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos comprados que el Banco tiene la intención y habilidad para mantener hasta el vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Los préstamos comprados que el Banco no intenta mantener hasta su vencimiento se clasifican como instrumentos disponibles para la venta.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

i) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación formalizada por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas cuyo saldo de principal e intereses es igual o mayor a \$65,000,000 (modificado según SUGEF-R-01-2009 del 12 mayo de 2009) excepto las operaciones de crédito para vivienda, son clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores incluyendo la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores y la calidad de las garantías recibidas.

Adicionalmente la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF. Hasta el 8 de octubre de 2006 se definía la estimación de incobrables según el acuerdo SUGEF 1-95; el 9 de octubre de 2006 entró en vigencia el acuerdo SUGEF 1-05. Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

A- Calificación de deudores

Análisis capacidad de pago

- a. Flujos de caja.
- b. Análisis de situación financiera.
- c. Experiencia en el negocio.
- d. Análisis de estrés (concentración de negocios y variaciones en el tipo de cambio).
- e. Niveles de capacidad de pago.

Comportamiento histórico de pago

- a. Atraso máximo y atraso medio.
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3.

Documentación mínima

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas.
- d. Análisis financiero.
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

Análisis de garantías

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.

Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales

- a. Escala principal y segmentos de escalas.
- b. Homologación del segmento AB.
- c. Homologación del segmento CD.

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en categoría E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

B- Definición de la estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural.
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación mínima.

- Operaciones especiales.
- Calificación de deudores recalificados.
- Estimación de otros activos.

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Definición de la categoría de riesgo

Categoría de riesgo	Componente de mora (días)	Componente de pago histórico	Componente de capacidad de pago	% estimación
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1	0,5%
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1	2%
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 o 2	5%
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 o 2	10%
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1 o 2	25%
C2	≤ 90	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	50%
D	≤ 120	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	75%
E	> o ≤ 120	Nivel 1, 2 o 3	Nivel 1, 2, 3 o 4	100%

Definición de la categoría del componente de pago histórico

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignadas las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no aplica en todas las garantías).

Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

La cartera para la aplicación de la normativa 1-05 se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > ¢65,0 millones Evaluación anual (seguimiento)
Grupo 2	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ ¢65,0 millones

Al 31 de diciembre de 2012 los rangos de morosidad establecidos en el acuerdo SUGEF 1-05 para determinar la categoría de riesgo son los siguientes:

Categoría	Descripción
A	Con atraso de 0 a 30 días
B1	Con atraso entre 31 a 60 días
B2	Con atraso entre 61 a 90 días
C	Con atraso entre 91 y 120 días
D	Con atraso entre 121 y 180 días
E	Con atraso mayor a 180 días

El Banco estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, artículo 12, Estimación estructural. Al 31 de diciembre 2012 el monto de estas estimaciones asciende a ¢47,888,099,588 (2011: ¢40,231,214,096) la cual incluye principal y productos por cobrar.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de crédito prevaleciendo el mayor de ambos.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La Gerencia del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.

j) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

k) Arrendamientos financieros

El Banco tiene arrendamientos financieros por lo que registra activos y pasivos por arrendamientos reconociendo el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación. Los pagos por arrendamientos incluyen una porción del principal del financiamiento y la otra parte como gasto financiero relacionado.

Reconocimiento inicial

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero éste se reconoce en el balance de situación como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento si este fuera menor que el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial se añadirá al importe reconocido como activo.

l) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco aportó ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores CNV, S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa. La Bolsa Nacional de Valores tiene 40% de participación.

Popular Valores, hizo un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores (CNV, S.A.). Para el cálculo de la participación accionaria, en el caso del Puesto se computa como parte de su participación el porcentaje que proporcionalmente le corresponda del capital adquirido por la entidad de la que forme parte.

Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

m) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

El nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí fue permitido en períodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16. Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valorar esos activos con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Durante el periodo 2012 no se realizaron revaluaciones de bienes.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

m.1. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m.2. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a propiedades arrendadas	5 años

n) Activos intangibles

n.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

n.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre tres y cinco años.

o) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

De acuerdo con la circular C.N.S 413 publicada en La Gaceta del 26 de mayo de 2010, el CONASSIF estableció la obligatoriedad de registrar una estimación para los bienes realizables, equivalente a su valor contable.

El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable inicia a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

p) Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

q) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y corresponden a aportes obligatorios de los trabajadores equivalentes a 1% de sus remuneraciones mensuales según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco. De conformidad con esos artículos los aportes obligatorios deben permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan. Durante el año 2010 el Banco ha seguido la política de reconocer a favor de los trabajadores un rendimiento que corresponde al promedio de la inflación de los últimos dos años. Este rendimiento se ajusta en diciembre de cada año con base en el dato real. En el año 2012 el Banco reconoce un rendimiento del 4.65% anual (5.28% en el 2011).

r) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

s) Provisiones

Una provisión se registra cuando se incurre en una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para atenderla. La provisión es aproximada al valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de resultados.

Prestaciones sociales (cesantía y vacaciones)

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

En sesión extraordinaria No. 3852 celebrada el 15 de mayo de 2001 la Junta Directiva Nacional acordó dar cumplimiento al compromiso asumido por el Banco en el artículo 49 de la Segunda Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo, suscrita entre el Banco y el Sindicato del Banco Popular (SIBANPO) el 26 de junio de 1998, mediante la cual la totalidad de la cesantía acumulada por el trabajador cubierto por la convención colectiva podrá ser trasladada para su administración a una organización social propiedad de los trabajadores, sea la Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco (ASEBANPO) ó la Cooperativa de Empleados del Banco (COOPEBANPO). Mediante este acuerdo de la Junta Directiva Nacional del Banco se autoriza trasladar el saldo acumulado del auxilio de cesantía vigente al 31 de diciembre de 2000 a esas organizaciones sociales.

El traslado de estos recursos debe ser desembolsado en siete tractos anuales iguales y consecutivos, durante siete años. Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001 el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO ó COOPEBANPO.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2012 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢35,150,168,817 (¢21,331,453,857 en el 2011).

Con fecha 1 de diciembre de 2011, mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-4917-Acd-726-Art4, se autoriza el traslado del pasivo laboral, calculado como la diferencia entre lo que corresponde por cesantía al 26 de noviembre de 2011, menos el monto de recursos que, por dicho concepto se haya efectivamente trasladado a esa fecha. Dicho traslado de fondos se realizó en tres tractos iguales, consecutivos, uno por mes. El primer tracto se realizó el 23 de diciembre de 2011 y el último, el 29 de febrero de 2012.

De acuerdo con la nota SUGEF 2547/2004 de 30 de junio de 2004 el Banco registró una provisión por las vacaciones de sus empleados calculada con base en los años laborados para el Banco, actuando así de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional vigente.

El Banco mantiene una provisión para litigios contenciosos y laborales por un monto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de ¢472,299 miles y ¢652,249 miles respectivamente. A partir del período 2006 la administración del Banco cambió la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentra cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

t) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

u) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

v) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

w) Reconocimiento de ingresos y gastos

w.1 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

w.2 Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito generadas a partir del año 2006 el Banco difiere el reconocimiento del 100% de la comisión durante el plazo del servicio, una vez deducido el costo asociado relacionado por la formalización de dichos créditos; el monto se actualiza semestralmente.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto da cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

w.3 Ingreso neto sobre inversión en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

x) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

y) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

y.1 Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

y.2 Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. A partir de 2005 para los fondos FOCARI, Vivienda 100% y Rehabilitación de Deudores, se asigna 5% para cada uno de ellos de conformidad con el acuerdo de Junta Directiva No. 179 Art. 5 de la sesión 4378 del 13 de marzo de 2006.

y.3 Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este Fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco, que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del Fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas.

El porcentaje del total de las utilidades netas que se le transfiera anualmente al FODEMIPYME es determinado por el voto de al menos cinco miembros de la Junta Directiva Nacional; al menos tres de ellos deben ser representantes de los trabajadores.

- y.4 Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, "...en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta").
- y.5 Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.
- y.6 El 7 de mayo de 2008 fue publicada en La Gaceta la Ley No. 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo, que en su Transitorio III dispuso que del aporte de 5% de las utilidades netas de los bancos públicos establecido en el inciso a) del artículo 20 de la Ley de Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) N° 6041, se destinará a partir del periodo 2008 y durante los próximos cinco años 2% a CONAPE y los restantes 3% serán parte del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (FINADE). A partir del sexto año y hasta el décimo año gradualmente se irá disminuyendo el aporte al FINADE e incrementando el aporte a CONAPE, como se muestra en el siguiente cuadro:

Año	CONAPE	FINADE
2008	2%	3%
2009	2%	3%
2010	2%	3%
2011	2%	3%
2012	2%	3%
2013	2.60%	2.40%
2014	3.20%	1.80%
2015	3.80%	1.20%
2016	4.40%	0.60%
2017	5.00%	0%

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados. Se registró en utilidades acumuladas del periodo 2012 del Banco lo correspondiente al 5% de FINADE por ¢2,140,926,022 (2011: ¢2,256,696,873).

El detalle de usos de utilidades del Banco al 31 de diciembre es:

		2012	2011
Utilidad del período sin impuestos	¢	42,818,520,447	45,133,937,460
Conape 2%		(976,737,136)	(1,091,384,110)
Finade 3%		(1,465,105,703)	(1,637,076,165)
Fodemipyme		(1,951,383,296)	(2,043,113,006)
Comisión Nacional de Emergencias		(1,349,011,684)	(1,543,217,063)
Utilidad neta período	¢	<u>37,076,282,628</u>	<u>38,819,147,116</u>

z) Capital social

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: “los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre se detallan como sigue:

Activo restringido	Valor contable		Causa de la restricción
		2011	
Disponibilidades	¢ 5,821,122,508	7,030,817,485	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	284,686,889	210,622,851	Garantía para efectuar operaciones con VISA Internacional.
Disponibilidades	427,869,842	338,794,870	Aporte al Fondo de Gestión de Riesgo de Compensación y Liquidación.
Inversiones en valores	11,948,999,989	25,553,702,620	Garantía para efectuar operaciones a través de la cámara de compensación del BCCR.
Inversiones en valores	0	7,195,149,387	Garantía por operaciones de recompra en la Bolsa Nacional de Valores.
Inversiones en valores	1,093,972	1,000,000	Garantía operaciones BN Valores.
Inversiones en valores	4,577,765,151	2,251,881,163	Porcentaje de capital mínimo de funcionamiento en Operadora.
Inversiones en valores	32,788,674,193	42,855,622,377	Garantía por operaciones de recompra en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Inversiones en valores	29,000,000	22,100,000	Garantía Popular Seguros ante el INS.
Inversiones en valores	2,475,844,370	3,100,798,350	Garantía requerida para participar en el Mercado Integrado de Liquidez (MIL).
Inversiones en valores	35,000,000	35,000,000	Garantía requerida para participar en el Mercado de Moneda Extranjera (MONEX).
Otros activos	11,583,186	29,922,654	Depósitos en garantía.
Otros activos	0	5,914,933	Depósitos judiciales y administrativos.
Total	¢ <u>58,401,640,100</u>	<u>88,631,326,690</u>	

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

	2012	2011
Activos		
Cartera de crédito	¢ 2,677,916,713	2,509,857,095
Total activos	¢ <u>2,677,916,713</u>	<u>2,509,857,095</u>
Pasivos		
Captaciones a la vista	¢ 511,845,928	423,529,186
Total pasivos	¢ <u>511,845,928</u>	<u>423,529,186</u>
Ingresos	¢ 4,572,272,041	11,517,742,319
Total de ingresos	¢ <u>4,572,272,041</u>	<u>11,517,742,319</u>
Gastos	¢ 702,471,414	594,043,007
Total de gastos	¢ <u>702,471,414</u>	<u>594,043,007</u>

Estos saldos y transacciones han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2012	2011
Efectivo	¢ 60,217,461,827	55,554,422,837
Banco Central	15,511,956,667	14,940,723,987
Entidades financieras del país	9,627,378,745	2,389,186,338
Entidades financieras del exterior	1,288,123,968	12,642,680
Otras disponibilidades	2,037,903,995	1,976,601,062
Total	¢ <u>88,682,825,202</u>	<u>74,873,576,904</u>
Equivalentes de efectivo	142,081,952,348	115,329,799,484
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ <u>230,764,777,550</u>	<u>190,203,376,388</u>

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre de 2012 el monto depositado asciende a ¢5,821,122,508 (¢7,030,817,485 en 2011).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		2012	2011
Disponibles para la venta ⁽¹⁾	¢	378,233,861,852	319,547,076,336
Mantenidas para negociar ⁽²⁾		64,059,249,764	52,898,115,595
Productos por cobrar		5,243,633,722	4,430,867,085
Total	¢	<u>447,536,745,338</u>	<u>376,876,059,016</u>

⁽¹⁾ Las inversiones disponibles para la venta se componen de:

		2012	2011
Disponibles para la venta			
Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 14,77% (2011: 14.94%).	¢	27,915,141,178	26,329,585,998
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno con rendimientos promedio de 9,25% (2011: 8.55%).		57,817,074,710	54,712,436,636
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 6.35%.		0	11,994,923,000
Certificados de depósito a plazo emitido por el BNCR con rendimientos del 9.21% (2011: 7.20%).		11,879,286,680	10,551,646,150
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 8,65% (2011: 8.58%).		61,617,236,366	63,603,792,397
Bonos de Deuda Externa en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 4.53%.		274,406,459	274,055,768
Certificados de depósito emitido por Banco Improsa con rendimientos del 10.56%		3,521,440,000	0
Títulos de la propiedad en US dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 4.05% (2011: 3.96%).		38,037,422,191	29,700,507,296
Certificado de inversión emitido por MUCAP con rendimiento promedio del 12.69%.		1,310,990,785	0
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BCR con rendimientos del 8.80% (2011: 6.74%).		15,696,162,356	5,779,175,670
Certificados de inversión emitidos por el BCAC con rendimiento promedio del 8.50%.		2,004,345,000	12,317,225,910
Certificados de inversión emitidos por BANSOL con rendimiento promedio del 11.08%.		1,009,510,000	2,500,515,000

Certificado de inversión emitido por Scotiabank con rendimiento promedio del 9.26%.	5,899,087,436	1,003,710,000
Fondo Inmobiliario en US dólares Popular Safi con rendimiento del 4.36% (2011: 5.96%).	5,538,894,480	4,313,679,729
Títulos de propiedad 0 cupón emitidos por el Gobierno con rendimientos promedio de 6.63%.	0	8,416,628,900
Certificado de depósito emitido por Lafise con rendimiento promedio de 7.19%.	5,787,334,210	0
Certificado de depósito en dólares emitido por BCCR con rendimientos del 1.82%.	100,510,397	106,880,515
Certificado de depósito emitido por BAC San José con rendimiento promedio de 8.50%.	4,518,956,000	0
Certificado de depósito emitido por BCT con rendimiento promedio de 8.53%.	2,000,000,000	0
Certificado de depósito emitido por Cathay con rendimiento promedio de 10.87%.	3,773,731,446	0
Recompras con rendimiento promedio del 7.41%	44,251,949,102	31,327,772,788
Operaciones diferidas de liquidez con rendimiento del 6,65%.	26,500,000,000	1,010,700,000
Título de propiedad macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8.28% anual y vencimiento en marzo de 2014.	98,409,000	99,763,760
Título de propiedad macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7.80% anual y vencimiento en setiembre de 2014.	48,902,500	98,350,970
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 7.06% anual y vencimiento en julio de 2013.	49,741,500	49,851,026
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 8.28% anual y vencimiento en diciembre de 2015.	48,627,500	49,348,348
Macro Bono de Estabilización Monetaria cero cupón en colones emitidos por el Banco Central y vencimiento en julio de 2012.	0	64,102,885
Macro título cero cupón en colones emitidos por Gobierno y vencimiento en febrero de 2012.	0	50,848,174
Macro título cero cupón en colones emitidos por Gobierno y vencimiento en junio de 2012.	0	49,814,723
Macro título Cero Cupón en colones emitidos por Gobierno y vencimiento en abril de 2012.	0	173,067,129
Título BIC3-ICE en colones emitidos por el ICE con rendimientos de 10.50% anual y vencimiento en noviembre de 2020.	44,034,760	44,386,679

Macro título cero cupón en colones emitidos por BCR y vencimiento en enero de 2012.	0	103,098,525
Título de Propiedad Macro título en dólares emitidos por el Gobierno con rendimientos de 4.60% anual y vencimiento en noviembre de 2015.	22,680,811	23,502,485
Título de propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 10,58% anual y vencimiento en setiembre de 2015.	165,224,000	0
Título de propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7,80% anual y vencimiento en setiembre 2014.	48,902,500	0
Título de propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno y vencimiento en febrero de 2013.	49,485,000	0
Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9.20% anual y vencimiento en diciembre de 2013.	169,636,200	0
Macro Bono de Estabilización Monetaria cero cupón en colones emitidos por el Banco Central y vencimiento en agosto de 2013.	52,373,200	0
Macro Bono de Estabilización Monetaria cero cupón en colones emitidos por el Banco Central y vencimiento en enero de 2013.	82,294,575	0
Depósito a plazo desmaterializado en colones emitido por el BCAC con rendimientos de 8.50% anual y vencimiento en enero de 2013.	100,006,000	0
Depósito a plazo en colones emitido por el BNCR con rendimientos de 10,07% anual y vencimiento en abril de 2013.	50,000,000	0
Depósito a plazo en colones emitido por el BCR con rendimientos de 10,02% anual y vencimiento en junio de 2013.	100,648,000	0
Depósito a plazo en colones emitido por el BCR con rendimientos de 11,50% anual y vencimiento en setiembre de 2013.	25,409,500	0
Depósito a plazo Desmaterializado en colones emitido por el BNCR con rendimiento de 9.15% anual y vencimiento en mayo de 2013.	75,000,000	0
Depósito a plazo Desmaterializado en colones emitido por el Banco Promérica con rendimiento de 10.15% anual y vencimiento en julio de 2013.	12,570,452	0

Fondo de inversión DinerFondo del BN colones con rendimientos promedio de 4.13% administrado por BN SAFI.	0	1,666,382
Fondo de inversión Fondepósito del BN colones con rendimientos promedio de 4.69% administrado por BN SAFI.	0	109,864
Fondo de inversión Mercado de dinero colones con rendimientos promedio de 4.68% administrado por Popular SAFI.	0	80,044,068
Fondo de inversión Mercado de dinero dólares con rendimientos promedio de 0.25% administrado por Popular SAFI.	0	35,337,812
Valores del BCCR	6,651,426,225	2,448,418,924
Valores del Gobierno de Costa Rica	7,199,747,800	2,460,883,500
Primas y descuentos	(185,948,970)	(142,622,206)
Plusvalías no realizadas por valuación a mercado	360,571,081	(213,479,287)
Títulos del Gobierno de Costa Rica y BCCR	1,728,801,965	1,547,530,840
Certificados de depósito a plazo	800,888,000	645,347,840
Reportos tripartitos	250,083,708	185,250,314
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con vencimientos entre 2013-2019 para el 2012 (entre 2012-2016 para el 2011), con rendimientos que oscilan entre 8.12% y 10.00% anual en el 2012 (entre 5.08% y 8.63% anual en el 2011).	7,800,003,346	8,033,054,295
Bonos de Estabilización Monetaria tasa variable en colones emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con vencimientos entre 2016-2022 para el 2012 y 2016-2022 para el 2011 con rendimientos que oscilan entre 9.50% y 10.75% para el 2012 (7.50% y 11.94% anual en el 2011).	4,114,404,607	4,129,632,906
Certificado de depósito a plazo en colones, emitido por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con vencimiento al 2013 a 2014 para el 2012 y 2012 y 2015 para el 2011 y con rendimiento entre 9.75% y 11.50% para el 2012 (entre 6.48% y 12.27% en el 2011).	803,164,405	1,472,054,052
Títulos de propiedad en colones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2013 y 2022, para el 2012 (2012 y 2020 para el 2011) con rendimientos que oscilan entre 7.80% y 13.26% para el 2012 (6.50% y 12.53% para el 2011)	16,691,770,592	17,352,922,456

Títulos de propiedad Tasa Básica en colones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2013 y 2015 en el 2012 (entre 2012 y 2015 en 2011) con rendimientos que oscilan entre 9.50% y 10.25% para el 2012 (entre 10.85% y 18.52% en el 2011).	1,743,606,931	214,655,805
Certificados de depósito a plazo en US dólares emitidos por el BCCR, con vencimientos del 2013 en el 2012 (2012 en el 2011), con rendimientos de 8.91% en el 2012 y (8.20% y 8.28% en el 2011).	40,210,405	101,649,727
Bonos de Deuda Externa en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2012 y 2020 en el 2011 con rendimientos que oscilan entre 6.55% y 10% para el 2011.	0	864,684,282
Títulos de propiedad en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos en 2027 para el 2012 (entre 2012-2020 en el 2011), con rendimientos que oscilan entre 6.50 % para el 2012 (entre 5.29% y 9.00%) en 2011.	588,124,020	1,520,871,388
Bonos de Deuda en US dólares, emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad, colones y dólares con vencimientos en 2013 y 2027 para el 2012 (2013 y 2022 para el 2011), con rendimientos del 7.04% para el 2011 y 6.45% para el 2012.	2,020,479,478	2,273,999,679
Inversiones en operaciones de reporto tripartito de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. con vencimientos del subyacente en el 2013 para el 2012 (2012 para el 2011), con rendimientos del 5.75% para el 2012 (6.25% en el 2011).	1,746,672,991	679,194,728
Bonos de participación hipotecaria emitidos por mutuales de vivienda, con vencimientos del 2013 para el 2012 (entre 2012-2015 para el 2011) y rendimientos del 10% al 12% para el 2012 (entre 10.00% y 13.00% para el 2011).	301,655,881	1,316,068,007
Inversiones en Bono de Banco Promérica, S.A., con vencimientos del 2015 para el 2012 y 2011, y con rendimientos del 10.76% para el 2012 y 2011.	191,190,848	193,549,475
Inversiones en Fondo Inmobiliario administrado por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, con rendimientos del 4.39% para el 2012 (4.50% para el 2011).	959,269,952	413,088,198

Inversiones en Fondo Inmobiliario administrado por Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, con rendimientos del 5.45% para el 2012 y del 5.60% para el 2011.	232,927,882	234,449,587
Inversiones en Fondo Inmobiliario administrado por Banco de Costa Rica Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, con rendimientos del 5.60% para 2012 y 2011.	204,763,757	206,101,469
Inversiones en títulos de unidades de desarrollo del Gobierno de Costa Rica, con vencimientos del 2016-2026 para el 2012 y 2011, con rendimientos del 6.68% para el 2012 y 2011.	3,945,640,493	5,002,933,809
Inversiones en certificados de depósito a plazo del Banco Crédito Agrícola de Cartago, con vencimientos del 2012 para el 2011, con rendimientos del 8.50% al 10.35% para el 2011.	0	2,618,535,897
Certificado de depósitos a plazo, emitidos por el HSBC, S.A, con vencimientos 2012, para el 2011 y rendimientos del 7.19%.	0	23,622,696
Bonos de Fideicomiso Garabito, con vencimiento del 2015 al 2022 para el 2012 y 2011 y con rendimientos del 8.14% al 9.48% para el 2012 y 2011.	762,094,153	1,805,389,655
Inversiones en certificados de depósito a plazo colones del Banco de Costa Rica con vencimientos al 2013 para el 2012 y 2012 para el 2011 y rendimientos del 6.72% para el 2012 y 2011.	24,852,853	584,142,175
Inversiones en certificados de depósito a plazo colones del Banco Nacional de Costa Rica con vencimientos al 2013 para el 2012 y rendimientos del 12.20%.	270,646,851	0
Pérdidas en valuación	(1,460,527,988)	(1,291,382,462)
	€ 378,233,861,852	319,547,076,336

⁽²⁾ Al 31 de diciembre las inversiones negociables se detallan como sigue:

	2012	2011
Fondo de inversión Mercado de dinero con rendimientos promedio de 5.94% (2011: 0.76%).	€ 11,991,197,695	14,829,508,615
Fondo de inversión Ahorro Popular con rendimientos del 5.45% (2011: 6.34%).	216,493,721	204,647,402
Fondo INS liquidez en colones con rendimientos del 7.47% (2011: 5.69%).	2,034,498,036	11,874,150,079
Fondo INS liquidez público en colones con rendimientos del 6.52%.	17,209,282,820	501,146,387

Fondo de inversión INS liquidez dólares con rendimientos del 2.60% (2011: 0.37%).	1,796,830	1,774,764
Fondo ahorro BCT\$ con rendimiento del 1.50%.	22,016,834	0
Fondo de inversión Mercado de dinero en dólares con rendimiento promedio de 1.93%.	113,014,735	607,026,097
Fondo Mixto colones con rendimiento del 6.68%.	7,348,891,418	5,033,192,955
Fondo Mixto dólares con rendimiento del 2.21%.	37,152,080	1,090,260,510
Fondo Vista Liquidez con rendimiento del 5.04%.	1,031,162,297	731,313,427
Fondo Vista Liquidez dólares con rendimiento 1.71%.	46,585,067	764,085,652
Fondo Vista crecimiento con rendimientos del 7.43%.	375,995,582	512,751,921
Fondo Scotia no diversificado con rendimientos del 6.22%.	6,964,627,130	3,403,810,038
Fondo Ahorro BCT con rendimiento del 7.23%.	2,550,598,884	4,601,329,384
Fondo Liquido BCT con rendimiento del 5.10%.	7,137,946,328	1,111,598,844
Fondo Scotia diversificado colones con rendimiento del 7,08%.	3,661,055,172	1,809,401,022
Fondo Público colones con rendimiento del 5,41%.	1,531,043,904	501,879,130
Fondo Liquidez Aldesa con rendimiento del 4,49%	0	560,044,448
Fondo Scotia en dólares no diversificado con rendimientos del 2.29%.	1,697,748,065	4,760,194,920
Fondo de inversión Fondepósito del BN colones con rendimientos promedio de 4.68% en 2012 y 4.69% en 2011 administrado por BN SAFI.	34,847,263	0
Fondo de inversión Mercado de dinero colones con rendimientos promedio de 4.69% en 2012 y 4.68% en 2011 administrado por Popular SAFI.	38,405,060	0
Fondo de inversión Mercado de dinero dólares con rendimientos promedio de 0.25% administrado por Popular SAFI.	14,890,843	0
	¢ <u>64,059,249,764</u>	<u>52,898,115,595</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional (ver nota 2).

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen (en miles de colones):

		2012	2011
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	1,327,175,796	1,119,905,321
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		<u>22,700,789</u>	<u>32,032,066</u>
Total	¢	<u>1,349,876,585</u>	<u>1,151,937,387</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2010 el Banco adquirió cartera de crédito proveniente de Coopemex, R.L.

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue (en miles de colones):

		2012	2011
Al día	¢	1,148,953,177	1,036,533,002
De 1 a 30 días		111,018,208	55,840,108
De 31 a 60 días		38,474,933	18,309,735
De 61 a 90 días		14,786,373	10,909,760
De 91 a 120 días		4,620,185	3,098,619
De 121 a 180 días		3,908,970	4,319,796
Más de 180 días		<u>28,114,739</u>	<u>22,926,367</u>
Total cartera directa	¢	<u>1,349,876,585</u>	<u>1,151,937,387</u>

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre de 2012 las tasas de interés que devengan los préstamos oscilan entre 14.75% y 35% anual en las operaciones en colones (entre 12% y 35% anual en 2011) y entre 8% y 22% anual en las operaciones en US dólares (entre 6.50% y 22% anual en 2011).

c. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

Al 31 de diciembre la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (principal e intereses), es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	43,430,851,848
Estimación cargada a resultados		22,686,892,826
Recuperaciones y créditos insolutos neto		<u>(16,118,555,582)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢	<u>49,999,189,092</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢	37,886,177,504
Estimación cargada a resultados		21,061,265,460
Recuperaciones y créditos insolutos neto		<u>(15,516,591,116)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	<u>43,430,851,848</u>

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2012 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada
31 de diciembre, 2012**

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Deuda total	Estimación
A1	2,449	¢215,607,804,389	1,913,123,036	3,606,645	217,524,534,070	491,488,091
A2	33	1,255,449,530	15,386,685	0	1,270,836,215	6,095,738
B1	693	57,246,093,669	593,220,275	0	57,839,313,944	535,131,764
B2	50	3,490,755,767	62,270,987	0	3,553,026,754	45,054,380
C1	343	23,891,769,796	271,664,530	6,923,639	24,170,357,965	3,025,209,394
C2	79	4,456,063,542	133,767,188	3,042,453	4,592,873,183	453,762,072
D	48	2,416,868,509	74,481,235	5,610,888	2,496,960,632	553,831,293
E	236	12,571,028,531	632,345,667	286,563,561	13,489,937,759	4,612,636,216
Totales	3,931	¢320,935,833,733	3,696,259,603	305,747,186	324,937,840,522	9,723,208,948

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Deuda total	Estimación
A1	307,646	¢887,794,928,326	8,294,690,050	4,034,364	896,093,652,740	1,974,043,383
A2	8,254	23,287,395,565	412,637,566	1,423,173	23,701,456,304	212,971,708
B1	6,966	19,204,489,597	692,359,146	4,324,267	19,901,173,010	452,659,475
B2	1,533	6,100,516,737	222,989,339	0	6,323,506,076	223,376,107
C1	6,069	16,602,367,803	508,514,479	41,895,758	17,152,778,040	1,340,939,858
C2	1,643	6,867,976,200	250,858,919	2,257,955	7,121,093,074	1,567,826,720
D	1,331	3,041,722,717	203,398,121	31,458,190	3,276,579,028	1,697,106,269
E	27,613	66,041,354,420	3,647,303,722	1,123,626,847	70,812,284,989	30,695,967,120
Totales	361,055	1,028,940,751,365	14,232,751,342	1,209,020,554	1,044,382,523,261	38,164,890,640
Total cartera	364,986	¢1,349,876,585,098	17,929,010,945	1,514,767,740	1,369,320,363,783	47,888,099,588

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco tiene un exceso de cobertura que asciende a 4,41% sobre la estimación teórica exigida por la SUGEF.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2011 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada
31 de diciembre, 2011**

Grupo 1						
Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Deuda total	Estimación
A1	2,092	¢203,630,515,393	1,558,825,438	0	205,189,340,831	528,275,737
A2	63	4,151,005,634	45,938,618	0	4,196,944,252	26,196,397
B1	476	31,847,568,031	237,757,773	0	32,085,325,804	763,664,886
B2	20	1,461,991,832	36,484,654	0	1,498,476,486	48,225,634
C1	334	12,140,966,973	158,091,559	0	12,299,058,532	835,160,034
C2	60	2,847,470,389	77,505,731	0	2,924,976,120	465,557,520
D	19	1,025,367,185	22,786,057	2,604,365	1,050,757,607	243,158,478
E	162	10,512,858,875	546,940,025	203,231,421	11,263,030,321	3,338,718,366
Totales	3,226	¢267,617,744,312	2,684,329,855	205,835,786	270,507,909,953	6,248,957,052

Grupo 2						
Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Deuda total	Estimación
A1	300,348	¢ 758,265,246,204	7,693,852,738	0	765,959,098,942	1,733,587,594
A2	9,096	24,347,682,126	399,629,748	0	24,747,311,874	217,198,650
B1	5,481	13,751,785,426	497,354,855	22,423	14,249,162,704	329,560,727
B2	1,259	4,613,020,858	167,811,099	0	4,780,831,957	162,771,055
C1	4,306	11,420,558,050	307,273,076	3,651,148	11,731,482,274	1,091,330,503
C2	1,207	5,265,680,337	183,914,037	2,185,447	5,451,779,821	1,324,254,322
D	1,023	2,299,490,916	165,548,658	5,993,354	2,471,032,928	1,270,852,045
E	30,561	64,356,178,378	3,458,916,776	917,920,168	68,733,015,322	27,852,702,149
Totales	353,281	884,319,642,295	12,874,300,987	929,772,540	898,123,715,822	33,982,257,045
Total cartera	356,507	¢1,151,937,386,607	15,558,630,842	1,135,608,326	1,168,631,625,775	40,231,214,097

Al 31 de diciembre de 2011 el Banco tiene un exceso de cobertura que asciende a 7.95% sobre la estimación teórica exigida por la SUGEF.

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

El saldo de las cuentas y productos por cobrar al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2012	2011
Tarjetas de crédito	¢ 12,168,918	20,971,557
Empleados	151,073,710	70,728,299
Sumas pendientes de recuperar, Coopemex	601,671,256	601,671,256
Otras cuentas por cobrar	5,266,407,221	3,955,012,067
Retención de impuesto sobre la renta sobre cupones de títulos valores	26,083,098	37,777,091
Cuentas por cobrar, servicios bursátiles	13,373,064	12,624,525
Impuesto sobre la renta diferido	1,086,695,654	881,184,070
	7,157,472,921	5,579,968,865

**Estimación por deterioro e incobrabilidad sobre
otras cuentas de dudoso cobro**

Otras cuentas por cobrar	<u>(2,810,256,732)</u>	<u>(2,995,988,789)</u>
	<u>(2,810,256,732)</u>	<u>(2,995,988,789)</u>
Cuentas y comisiones por cobrar, netas	¢ <u>4,347,216,189</u>	<u>2,583,980,076</u>

El Banco cancela a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) por comisión el equivalente a 0,91% del valor de la recaudación del año. Al 31 de diciembre de 2012 el Banco canceló por ese concepto ¢1,025,046,008 (¢969,205,431 en el 2011).

Nota 8. Bienes realizables

Los bienes realizables al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2012	2011
Bienes muebles	¢ 107,781,834	207,195,590
Bienes inmuebles	16,629,284,587	10,971,599,787
Estimación para bienes realizables ⁽¹⁾	<u>(9,326,996,298)</u>	<u>(4,691,975,623)</u>
	¢ <u>7,410,070,123</u>	<u>6,486,819,754</u>

⁽¹⁾ El movimiento del saldo de la estimación para bienes realizables al 31 de diciembre se presenta como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	¢ 4,691,975,623	1,261,542,605
Gasto por estimación	6,591,853,285	4,610,378,342
Reversiones en la estimación	(1,903,614,307)	(1,018,701,718)
Venta, liquidación y adjudicación de bienes realizables	<u>(53,218,303)</u>	<u>(161,243,606)</u>
Saldo al final del año	¢ <u>9,326,996,298</u>	<u>4,691,975,623</u>

Nota 9. Propiedades, planta y equipo en uso

Al 31 de diciembre de 2012 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Activo						
Terrenos	12,861,536,440	0	0	0	0	12,861,536,440
Edificios	17,126,866,621	676,859,573	0	(32,555,006)	0	17,771,171,188
Mobiliario y equipo de oficina	8,366,480,877	1,007,508,490	(1,032,541,430)	(12,352,223)	0	8,329,095,714
Equipo de seguridad	1,418,900,505	336,447,608	(82,292,685)	15,538,448	0	1,688,593,876
Equipo de mantenimiento	571,391,564	130,198,576	(34,772,426)	(23,630)	0	666,794,084
Equipo médico	7,444,359	0	(110)	0	0	7,444,249
Equipo de computación	12,919,618,261	1,976,079,386	(4,006,326,100)	(7,619,724)	0	10,881,751,823
Equipo de cómputo en arrendamiento	540,270,396	65,746,480	(28,183,200)	0	0	577,833,676
Vehículos	1,142,401,285	533,598,751	(124,079,561)	0	0	1,551,920,475
	54,954,910,308	4,726,438,864	(5,308,195,512)	(37,012,135)	0	54,336,141,525
Depreciación acumulada						
Edificios	(4,330,199,608)	(730,303,572)	0	3,346,067	0	(5,057,157,113)
Mobiliario y equipo de oficina	(4,750,430,860)	(752,029,988)	820,914,517	5,331,176	0	(4,676,215,155)
Equipo de seguridad	(615,701,018)	(147,747,223)	65,456,642	(8,657,703)	0	(706,649,302)
Equipo de mantenimiento	(287,457,430)	(66,523,692)	32,067,938	0	0	(321,913,184)
Equipo médico	(3,722,680)	(744,634)	0	0	0	(4,467,314)
Equipo de cómputo	(9,078,379,466)	(1,761,578,240)	3,806,958,407	(10,528,293)	0	(7,043,527,592)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(221,121,958)	(191,651,793)	28,183,200	0	0	(384,590,551)
Vehículos	(318,126,776)	(111,450,696)	54,684,842	0	0	(374,892,630)
	(19,605,139,796)	(3,762,029,838)	4,808,265,546	(10,508,753)	0	(18,569,412,841)
Saldos netos	35,349,770,512	964,409,026	(499,929,966)	(47,520,888)	0	35,766,728,684

El superávit por revaluación correspondiente a dichos activos revaluados en el patrimonio corresponde a €18,491,691,767.

Al 31 de diciembre de 2011 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2011
Activo						
Terrenos	¢ 13,105,858,229	141,451,334	(176,872,900)	(257,138,170)	48,237,947	12,861,536,440
Edificios	16,523,468,203	452,438,172	(267,786,500)	368,847,196	49,899,550	17,126,866,621
Mobiliario y equipo de oficina	8,352,507,029	623,018,837	(609,886,721)	841,732	0	8,366,480,877
Equipo de seguridad	1,187,939,992	255,113,413	(24,067,222)	(85,678)	0	1,418,900,505
Equipo de mantenimiento	501,510,677	70,342,525	(461,638)	0	0	571,391,564
Equipo médico	8,579,095	253,999	(1,388,735)	0	0	7,444,359
Equipo de computación	12,921,148,562	1,094,381,599	(1,294,929,931)	199,018,031	0	12,919,618,261
Equipo de cómputo en arrendamiento	476,555,527	45,532,733	0	18,182,136	0	540,270,396
Vehículos	962,204,150	212,416,560	(35,241,940)	3,022,515	0	1,142,401,285
	54,039,771,464	2,894,949,172	(2,410,635,587)	332,687,762	98,137,497	54,954,910,308
Depreciación acumulada						
Edificios	(3,415,405,903)	(548,843,023)	454,522	(20,464,634)	(345,940,570)	(4,330,199,608)
Mobiliario y equipo de oficina	(4,361,247,255)	(648,279,857)	259,760,318	(664,066)	0	(4,750,430,860)
Equipo de seguridad	(502,521,047)	(128,341,994)	15,089,363	72,660	0	(615,701,018)
Equipo de mantenimiento	(233,470,102)	(54,283,869)	296,541	0	0	(287,457,430)
Equipo médico	(4,269,870)	(841,543)	1,388,733	0	0	(3,722,680)
Equipo de cómputo	(8,510,938,142)	(1,799,662,222)	1,245,051,095	(12,830,197)	0	(9,078,379,466)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(39,712,960)	(180,507,669)	0	(901,329)	0	(221,121,958)
Vehículos	(245,625,819)	(81,779,343)	9,278,386	0	0	(318,126,776)
	(17,313,191,098)	(3,442,539,520)	1,531,318,958	(34,787,566)	(345,940,570)	(19,605,139,796)
Saldos netos	¢ 36,726,580,366	(547,590,348)	(879,316,629)	297,900,196	(247,803,073)	35,349,770,512

El superávit por revaluación correspondiente a dichos activos revaluados en el patrimonio corresponde a ¢18,491,691,767.

Nota 10. Activos intangibles

Los activos intangibles son sistemas de cómputo y depósitos en garantía, cuyo movimiento se detalla como sigue:

	Depósitos de garantía	Plusvalía comprada	Sistemas de cómputo	Gastos Ley No. 7983	Total
Costo					
Saldos al 31 de diciembre de 2011	¢ 3,145,847	5,133,000,000	6,409,248,915	640,114,511	12,185,509,273
Adiciones	0	0	1,892,663,479	0	1,892,663,479
Ajustes y traslados	0	0	(37,007,485)	0	(37,007,485)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>3,145,847</u>	<u>5,133,000,000</u>	<u>8,264,904,909</u>	<u>640,114,511</u>	<u>14,041,165,267</u>
Amortización acumulada y deterioro					
Saldos al 31 de diciembre de 2011	0	1,112,150,000	4,020,682,114	640,114,511	5,772,946,625
Gasto por amortización	0	1,026,600,000	2,624,958,877	0	3,651,558,877
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>0</u>	<u>2,138,750,000</u>	<u>6,645,640,991</u>	<u>640,114,511</u>	<u>9,424,505,502</u>
Saldos netos:					
31 de diciembre de 2011	¢ <u>3,145,847</u>	<u>4,020,850,000</u>	<u>2,388,566,801</u>	<u>0</u>	<u>6,412,562,648</u>
31 de diciembre de 2012	¢ <u>3,145,847</u>	<u>2,994,250,000</u>	<u>1,619,263,918</u>	<u>0</u>	<u>4,616,659,765</u>

	Depósitos de garantía	Plusvalía comprada	Sistemas de cómputo	Gastos Ley No. 7983	Total
Costo					
Saldos al 31 de diciembre de 2010	¢ 3,145,847	5,133,000,000	7,033,742,679	640,114,511	12,810,003,037
Adiciones	0	0	1,853,745,462	0	1,853,745,462
Retiros	0	0	(2,478,239,226)	0	(2,478,239,226)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>3,145,847</u>	<u>5,133,000,000</u>	<u>6,409,248,915</u>	<u>640,114,511</u>	<u>12,185,509,273</u>
Amortización acumulada y deterioro					
Saldos al 31 de diciembre de 2010	0	85,550,000	4,507,666,466	640,114,511	5,233,330,977
Gasto por amortización	0	1,026,600,000	1,979,803,670	0	3,006,403,670
Retiros	0	0	(2,448,730,355)	0	(2,448,730,355)
Ajustes y traslados	0	0	(18,057,667)	0	(18,057,667)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>0</u>	<u>1,112,150,000</u>	<u>4,020,682,114</u>	<u>640,114,511</u>	<u>5,772,946,625</u>
Saldos netos:					
31 de diciembre de 2010	¢ <u>3,145,847</u>	<u>5,047,450,000</u>	<u>2,526,076,213</u>	<u>0</u>	<u>7,576,672,060</u>
31 de diciembre de 2011	¢ <u>3,145,847</u>	<u>4,020,850,000</u>	<u>2,388,566,801</u>	<u>0</u>	<u>6,412,562,648</u>

Nota 11. Obligaciones con el público

a. Por monto

Al 31 de diciembre las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

2012	A la vista		Total depósitos a la vista	Captaciones a plazo
	Depósitos de ahorros	Cuentas corrientes		
Depósitos por monto				
Del público y de otros bancos	¢ 214,588,819,480	26,738,014,523	241,326,834,003	1,016,668,616,358
	<u>¢ 214,588,819,480</u>	<u>26,738,014,523</u>	<u>241,326,834,003</u>	<u>1,016,668,616,358</u>
2011	A la vista			
	Depósitos de ahorros	Cuentas corrientes	Total depósitos a la vista	Captaciones a plazo
Depósitos por monto				
Del público y de otros bancos	¢ 218,862,877,351	24,597,589,446	243,460,466,797	787,531,586,351
	<u>¢ 218,862,877,351</u>	<u>24,597,589,446</u>	<u>243,460,466,797</u>	<u>787,531,586,351</u>

b. Por clientes

Al 31 de diciembre las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

2012	Ahorros	Cuentas corrientes	Número de clientes	A plazo
Del público	¢ 214,588,819,480	26,738,014,523	1,477,379	1,016,668,616,358
	<u>¢ 214,588,819,480</u>	<u>26,738,014,523</u>		<u>1,016,668,616,358</u>
2011	Ahorros	Cuentas corrientes	Número de clientes	A plazo
Depósitos por clientes				
Del público	¢ 218,862,877,351	24,597,589,446	1,414,658	787,531,586,351
	<u>¢ 218,862,877,351</u>	<u>24,597,589,446</u>		<u>787,531,586,351</u>

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 4.60% y 8.75% (entre 3.45% y 6.60% anual en el 2011) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0.97% y 2.97% (entre 0.49% y 2.50% anual en el 2011).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra la cuenta 211-99-1-00-06 la cual presenta un saldo al 31 de diciembre de 2012 por ¢3,471,842,429 (2011: cuenta 213-99-1-00-03 por ¢3,681,666,122). En dicha cuenta se encuentra registrado el dinero recibido por el Banco por Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 12. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	2012	2011
Depósito a plazo entidades financieras del país	¢ 79,696,426,335	53,425,555,934
Préstamos entidades financieras del país	14,363,339,567	18,214,198,252
Préstamos entidades financieras del exterior	57,729,770,000	29,676,000,000
Captaciones Sistema Interbancario Dinero MIB	6,777,945,000	11,021,400,000
Obligaciones por recursos tomados, mercado liquidez	0	2,359,868,500
Obligaciones por recursos tomados, mercado interbancario	0	1,005,292,008
Otras obligaciones a plazo, entidades financieras	8,152,678,760	403,924,913
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento	147,452,363	281,000,813
Obligaciones con entidades financieras	9,234,586,189	33,637,701,206
Préstamos otorgados por FINADE	3,670,764,203	4,308,768,506
Cargos por pagar por obligaciones	1,505,799,188	1,866,779,586
Saldo al final del año	¢ 181,278,761,605	156,200,489,718

Nota 13. Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2012	2011
Honorarios por pagar	¢ 1,005,082,345	906,747,815
Vacaciones acumuladas por pagar	2,294,990,391	2,274,229,827
Aguinaldo acumulado por pagar	302,415,031	274,620,037
Cuentas por pagar a proveedores	10,236,374,301	9,070,801,054
Aportaciones patronales por pagar	1,785,276,511	1,813,228,902
Impuestos retenidos por pagar	318,811,712	525,776,190
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1,201,617,542	1,242,157,290
Fracciones de préstamos por aplicar	1,356,660,053	1,002,156,311
Cuentas por pagar	77,995,192	1,239,942,540
Partes relacionadas	26,774,347	17,648,107
Comisión Nacional de Emergencias	1,447,584,058	1,638,603,087

CONAPE	976,737,136	1,091,384,110
FINADE	1,465,105,703	1,637,076,165
FODEMIPYME	1,951,383,296	2,043,113,006
Otras cuentas por pagar	<u>22,351,694,808</u>	<u>21,779,343,401</u>
	¢ <u>46,798,502,426</u>	<u>46,556,827,842</u>

En mayo de 2002 se promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa cuyo objetivo es promover el desarrollo a largo plazo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del país. Por eso se creó un Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (denominado Fodemipyme), administrado por el Banco. Los recursos de este Fondo se destinan a conceder avales y garantías a las Pymes, conceder créditos a las Pymes, transferir recursos a entidades públicas para apoyar las Pymes.

El FODEMIPYME creará un fondo de garantía con las siguientes fuentes de recursos:

- Los aportes que de sus utilidades netas destinen los bancos del Estado.
- Las donaciones de personas.

El fondo de financiamiento se conforma con 5% de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período.

Las fracciones de préstamos por aplicar se originan en aplicaciones de préstamos por planilla en las cuales se cobra un monto superior a la cuota establecida.

Nota 14. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	2012	2011
Prestaciones legales ⁽⁵⁾	¢ 3,279,187,295	13,564,864,268
Litigios pendientes de resolver	1,173,948,765	1,353,898,264
Provisión proceso administrativo SUGEVAL	0	49,940,000
<i>Balance Scored Card</i> ⁽¹⁾	2,498,801,162	2,511,814,193
Provisión cesantía <i>Balance Score Card</i> ⁽²⁾	2,438,060,000	3,305,500,000
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽³⁾	1,883,476,246	1,774,931,871
Indemnización empleados vacaciones ⁽⁴⁾	0	332,541,352
Otras provisiones	318,875,621	277,341,022
	¢ <u>11,592,349,089</u>	<u>23,170,830,970</u>

- ⁽¹⁾ Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios que hayan completado seis meses de estar laborando para el Banco.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo de acuerdo con la estimación de la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional.

El monto a cancelar correspondería a 5% como límite máximo del total del gasto proyectado en salarios del último año, así:

Metodología de cálculo		
Cifras en millones		
Detalle		Proyección financiera
Base de cálculo	¢	46.780
<i>Balance Score Card</i>		<u>5%</u>
Gasto proyectado	¢	<u>2.339</u>

- (2) Esta provisión corresponde al incremento de la cesantía producto del reconocimiento a los funcionarios del incentivo Balance Score Card y Balance Desarrollo Personal, lo cual origina un aumento en el promedio salarial y por lo tanto un impacto directo en el cálculo de las prestaciones laborales. Se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional.
- (3) En el mes de setiembre de 2011 se procede a registrar esta provisión por concepto de puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del BPDC, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Mensualmente se actualiza esta provisión con base en el monto acumulado de puntos a favor de los tarjetahabientes.
- (4) Según circular GGC-1261-2011 de la Gerencia General Corporativa publicada el pasado lunes 28 de noviembre del 2011, se procedió a reactivar el transitorio IV de la Cuarta Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo, relacionada con el traslado voluntario a periodos de vacaciones menores a los vigentes a la fecha. En mes de diciembre de 2011 se procedió a registrar esta provisión de acuerdo a las solicitudes presentadas ante la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional, por un monto total de ¢737 millones, cancelándose en el mes de diciembre 2011 la suma de ¢405 millones.

- (5) La disminución que se presenta del año 2012 con respecto al saldo que se mantenía como provisión para prestaciones legales al cierre del periodo 2011 se genera por el acuerdo tomado por la Junta Directiva Nacional en la SESION ORDINARIA No. 4917 del 29 de noviembre del 2011 en el que se establece trasladar a la Organización Social seleccionada por cada trabajador y trabajadora el respectivo Pasivo Laboral, calculado como la diferencia entre lo que le corresponde por concepto de cesantía al 26 de noviembre de 2011 (considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la Institución) menos el monto de recursos que, por dicho concepto, se haya efectivamente trasladado a esa fecha a las organizaciones.

El movimiento individual de las principales provisiones del Banco se detalla como sigue:

2012		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	652,248,786	13,459,275,671
Provisión pagada		(296,688,314)	(17,838,450,837)
Provisión registrada		116,738,815	7,543,584,483
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢	<u>472,299,287</u>	<u>3,164,409,317</u>
2011		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢	684,844,379	16,840,159,271
Provisión pagada		(346,689,885)	(9,606,418,439)
Provisión registrada		314,094,292	6,225,534,839
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	<u>652,248,786</u>	<u>13,459,275,671</u>

Nota 15. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

El gasto por impuesto sobre la renta al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2012	2011
Impuesto sobre la renta corriente	¢ <u>6,663,476,231</u>	<u>10,047,747,246</u>
Total	¢ <u>6,663,476,231</u>	<u>10,047,747,246</u>

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	2012	2011
Base imponible	¢ 46,765,640,394	52,048,995,805
Más (menos) efecto impositivo sobre partidas deducibles (gravables):		
Ingresos por intereses sobre inversiones en valores retenidos en la fuente y diferencial cambiario	(31,223,580,536)	(29,545,797,655)
Otras partidas deducibles	(3,200,532)	(55,663,302)
Otros gastos no deducibles	6,663,558,675	11,044,955,973
	<u>22,202,418,002</u>	<u>33,492,490,821</u>
Impuesto sobre la renta	¢ 6,660,725,401	10,047,747,246
Ajuste ISR 2011 (Popular Seguros)	2,750,830	0
Gasto por impuesto sobre la renta	<u>¢ 6,663,476,231</u>	<u>10,047,747,246</u>

Con respecto a las declaraciones del impuesto sobre la renta de los periodos terminados el 31 de diciembre de 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 la Dirección General de Tributación las revisó notificando el traslado de cargos por ¢17,174 millones, los cuales corresponden a diferencias en el cálculo de impuesto sobre la renta.

Estas diferencias se presentan debido a que la Administración Tributaria utiliza la Directriz Interpretativa #DGT-16-05 denominada “Deducción de gastos proporcionales para entidades bancarias” de fecha 19 diciembre 2005. Por su parte el Banco utilizaba la metodología de la Asociación Bancaria Costarricenses ABC.

No obstante el Banco a través del Área Jurídica impugnó ante el Tribunal Fiscal Administrativo dicho traslado de cargos.

Mediante la Resolución No. TFA-599-2011-P del 3 de octubre de 2011 el Tribunal Fiscal Administrativo (con respecto al ajuste del impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, según traslado de cargos de la Administración Tributaria), declaró parcialmente con lugar el recurso de apelación presentado por el Banco Popular, en contra de la Resolución N° DT10R-124-08 del 17 de julio del 2008, en donde la Administración Tributaria pretendía el cobro de las sumas adeudadas, más las multas e intereses para un total de ¢37,000 millones, monto que posteriormente se redujo a ¢17,175 millones en virtud de condonación de multas e intereses.

Dicha resolución dispone en lo pertinente revocar parcialmente la resolución recurrida en cuanto al ajuste por gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables y gastos deducibles asociados a ingresos gravables, debiendo aceptarse en conceptos de gastos necesarios, útiles y pertinentes para la generación de rentas gravables los porcentajes de 41,62% en 1999, 43,69% en 2000, 43,88% en 2001, 42,05% en 2002, 40,36% en 2003, 40,84% en 2004 y 37,11% en 2005, aplicables a los conceptos por “gastos financieros por intereses”, incurridos por la captación de recursos para constituir reservas de liquidez, rechazados por la Administración Tributaria.

El 8 de diciembre del 2011, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, notifica al Banco Popular la resolución liquidadora SFGCN-AL-195-11, mediante la cual se determina una deuda tributaria total de ¢13,426,6 millones según el siguiente detalle:

Periodo fiscal	Monto
1999	¢ 405.2
2000	1,022.4
2001	1,350.6
2002	2,270.4
2003	2,314.5
2004	2,238.9
2005	3,824.6
	¢ <u><u>13,426.6</u></u>

De acuerdo con dicha resolución el Banco Popular procedió el 27 de diciembre 2011 a pagar ¢13,426,632,277 que corresponde al principal. Este pago se hizo bajo protesta, razón por la cual se interpuso recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la citada resolución.

Este pago se registró contra utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, por lo que no afectó los resultados del período 2011.

El 26 de abril de 2012 se recibe notificación OT10R de la Dirección General de Tributación, Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, resolución de fecha 20 de abril del 2012, del recurso de revocatoria con apelación en subsidio interpuesto por el BPDC contra la liquidación del fallo del Tribunal Fiscal Administrativo N°559-2011 del 3 de octubre 2011, efectuada mediante oficio N°SFGCN-AL-195-11 del 8 de diciembre de 2011, referente al impuesto sobre la renta de los ejercicios fiscales 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

Con esta resolución la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, declara sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto por el BPDC.

La Dirección General de Tributación ha mantenido posiciones distintas a las presentadas por entidades financieras en el país para la determinación de su renta gravable. En períodos subsecuentes la Dirección General de Tributación podría considerar que se deben realizar ajustes a la renta gravable del Banco.

Para los años 2006 y 2007 el Banco utilizó la metodología de la ABC. Parea los años 2008 y 2009 se utilizó la metodología basada en la proporcionalidad ajustada.

Para el período 2010 en adelante adoptó una nueva metodología para el cálculo del Impuesto sobre la renta, basada en cuantificación de excesos de liquidez con ajustes de la Contraloría General de la República.

A partir del mes de mayo 2011 se cambió la política contable del registro de Impuesto sobre la Renta.

Política anterior: Con base en el resultado contable acumulado al cierre de cada mes, el Subproceso de Contabilidad procedía a estimar el Impuesto sobre la renta, considerando los ingresos no gravables y gastos no deducibles. Para los cierres semestrales a junio y diciembre se procedía a ajustar la provisión contable de acuerdo al cálculo del impuesto considerando los excesos liquidez reportados a SUGEF por medio del calce de plazos a 3 meses.

Política Actual: Registro mensual del Impuesto sobre la renta con base en la proyección financiera institucional ajustada, aplicando la metodología de excesos de liquidez en función del calce de plazos a 3 meses, distribuyendo en forma proporcional el impuesto de acuerdo con la utilidad antes de impuesto de cada mes.

Justificación para cambio de política:

- a. Limitación de información. Calce de plazos se reporta a SUGEF posterior al cierre y es clave para el cálculo del impuesto sobre la renta de acuerdo con la metodología de excesos de liquidez.
- b. Mantener consistencia en el registro de la provisión contable.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Durante 2012 y 2011 el movimiento consolidado de las diferencias temporales es como sigue:

		31 de diciembre de 2011	Debe	Haber	31 de diciembre de 2012
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	303,662,364	137,095,571	0	440,757,935
Valuación de inversiones en subsidiarias		<u>577,521,706</u>	<u>68,416,014</u>	<u>0</u>	<u>645,937,720</u>
Total		<u>881,184,070</u>	<u>205,511,585</u>	<u>0</u>	<u>1,086,695,655</u>

Pasivos:					
Revaluación de activos		(2,942,513,963)	0	0	(2,942,513,963)
Valuación de inversiones en subsidiarias		<u>(6,041,860)</u>	<u>0</u>	<u>(181,032,473)</u>	<u>(187,074,333)</u>
Total	¢	<u>(2,948,555,823)</u>	<u>0</u>	<u>(181,032,473)</u>	<u>(3,129,588,296)</u>

		31 de diciembre de 2010	Debe	Haber	31 de diciembre de 2011
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	451,184,305	0	(147,521,941)	303,662,364
Valuación de inversiones en subsidiarias		<u>736,567,108</u>	<u>0</u>	<u>(159,045,402)</u>	<u>577,521,706</u>
Total		<u>1,187,751,413</u>	<u>0</u>	<u>(306,567,343)</u>	<u>881,184,070</u>

Pasivos:					
Revaluación de activos		(3,046,270,726)	103,756,763	0	(2,942,513,963)
Valuación de inversiones en subsidiarias		<u>(20,481,820)</u>	<u>14,439,960</u>	<u>0</u>	<u>(6,041,860)</u>
Total	¢	<u>(3,066,752,546)</u>	<u>118,196,723</u>	<u>0</u>	<u>(2,948,555,823)</u>

Nota 16. Activos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonialmente y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo debe haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de diciembre es el siguiente:

Fideicomisos Banco Popular y de Desarrollo Comunal			
		2012	2011
Activos			
Disponibilidades	¢	2,043,442,364	1,836,864,943
Inversiones en valores y depósitos		3,017,647,374	3,028,768,737
Cartera de crédito		6,196,557,546	5,950,042,735
Otras cuentas por cobrar		85,014,556	16,065,284
Bienes realizables		174,273,960	85,527,621
Participación en el capital de otras empresas		93,587,515	122,100,538
Bienes de uso		294,304,278	294,455,152
Otros activos		40,725,949	33,890,566
Total de activos		11,945,553,542	11,367,715,576
Pasivos			
Obligaciones con el público		3,018,022	5,363,611
Otras cuentas por pagar		2,913,586,367	2,907,204,584
Otros pasivos		496,406,047	497,617,167
Total de pasivos		3,413,010,436	3,410,185,362
Activos netos	¢	8,532,543,106	7,957,530,214

Fideicomisos Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

	2012	2011
Activos		
Disponibilidades	¢ 99,165,184	42,836,159
Inversiones en valores y depósitos	5,805,854,091	11,595,664,774
Otros activos	45,006,996	26,744,066
Total de activos	5,950,026,271	11,665,244,999
Pasivos		
Otras cuentas por pagar y provisiones	11,991,306	19,998,284
Total de pasivos	11,991,306	19,998,284
Activos netos	¢ 5,938,034,965	11,645,246,715

Al 31 de diciembre de 2012 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presenta como sigue:

Nombre del fideicomiso	Naturaleza	Actividad	Activos fideicometidos
Banco Central de Costa Rica	Garantía	Recuperación de cartera morosa del antiguo Banco Anglo.	¢ 157,335,379
Consejo Nacional de Rehabilitación	Administración de cartera de crédito	Administración de recursos OIT, Consejo Nacional de Rehabilitación y BPDC.	118,743,402
Constructora Ryan y Ortiz	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico.	33,853
Corporación Ecológica Siglo XXI Camaguey	Garantía y administración de fondos	Administración de fondo especial y otorgamiento de garantía y créditos.	231,526,343
Convenio Desaf-Infocoop/ BPDC	Administración de cartera de crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas.	780,553,635
Infocoop-Unacoop (Finubanc)	Garantía y administración de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías.	46,545,975
Fondo de Inversión Fiduciario	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes.	103,580
Incopesca	Administración de cartera de crédito	Financiamiento por préstamos sectores pesquero y acuífero.	11,321,949
Procercoop,R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios.	42,087,433
Pronamype-Bpdc	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	5,978,203,584
Fide-Fundecooperación	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	4,579,098,409
			¢ <u><u>11,945,553,542</u></u>

Al 31 de diciembre de 2011 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco y subsidiarias se presenta como sigue:

Nombre del fideicomiso	Naturaleza	Actividad	Activos fideicometidos
Banco Central de Costa Rica	Garantía	Recuperación de cartera morosa del antiguo Banco Anglo.	¢ 252,860,288
Consejo Nacional de Rehabilitación	Administración de cartera de crédito	Administración de recursos OIT, Consejo Nacional de Rehabilitación y BPDC.	110,468,009
Constructora Ryan y Ortiz	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico.	33,853
Corporación Ecológica Siglo XXI Camaguey	Garantía y administración de fondos	Administración de fondo especial y otorgamiento de garantía y créditos.	231,526,343
Convenio Desaf-Infocoop/ BPDC	Administración de cartera de crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas.	736,340,238
Infocoop-Unacoop (Finubanc)	Garantía y administración de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías.	1,580,000
Fondo de Inversión Fiduciario	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes.	103,477
Incopesca	Administración de cartera de crédito	Financiamiento por préstamos sectores pesquero y acuífero.	27,948,007
Procercoop,R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios.	42,087,433
Pronamype-Bpdc	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	5,536,207,016
Fide-Fundecooperación	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	4,428,560,912
Fideicomiso Procomer 19-2002	Administrador de valores	Administración del portafolio de inversiones que componen el Fondo Patrimonial de la Promotora.	11,665,244,999
			¢ <u>23,032,960,575</u>

Nota 17. Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2012	2011
Banco		
Garantías recibidas en poder del Banco	206,509,764,530	184,421,231,585
Productos en suspenso	4,960,302,077	4,135,498,145
Créditos concedidos pendientes de utilizar	166,268,097,999	162,974,057,922
Garantías recibidas en poder de terceros	701,450,300	547,774,000
Cuentas castigadas	62,506,762,462	53,207,962,297
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	2,198,539,442	2,199,114,438
Documentos de respaldo	1,306,441,075,801	1,474,869,016,195
Garantías en custodia	41,370,583	41,370,583
Fondos especiales	15,919,498,760	14,311,990,900
Fodemipymes	33,358,779,772	28,738,257,148
Otras	314,293,131,189	337,937,644,225
	2,113,198,772,915	2,263,383,917,438
Puesto de Bolsa		
Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización:		
Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización, colones	15,000,000,000	1,750,000,000
Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización, moneda extranjera	0	3,537,449,999
	15,000,000,000	5,287,449,999
Operadora de Pensiones ⁽⁴⁾		
Garantías de participación y cumplimiento	175,966,895	170,723,201
Montos retenidos del fideicomiso	0	364,171,416
Valores en custodia inversiones propias	15,115,000,000	4,934,679,440
	15,290,966,895	5,469,574,057
Popular Fondos		
Garantías de cumplimiento	5,741,796	6,665,970
	5,741,796	6,665,970
Popular Seguros		
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	1,919,454	5,367,236
	1,919,454	5,367,236
Total	2,143,497,401,060	2,274,152,974,700

Las cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2012	2011
Puesto de Bolsa ⁽²⁾		
Administración de carteras individuales		
Cartera activa	¢ 223,148,587,277	210,503,642,548
Cartera de clientes	223,148,587,274	210,503,642,554
	¢ 446,297,174,551	421,007,285,102
Operadora de Pensiones ⁽⁴⁾		
<u>Fondos de pensión administrados en colones</u>		
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 75,601,792,731	72,444,435,417
Activo del Fondo de Capitalización Laboral	106,928,731,466	82,721,419,753
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	808,325,675,841	663,626,881,002
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones BA	8,639,131,366	8,999,608,157
Fondo de Garantías y Jubilaciones del personal del Instituto Costarricense de Turismo	2,382,033,874	1,936,746,198
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago	10,071,717,796	8,224,765,541
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Lotería	6,903,321,761	1,311,959,221
Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago	242,313,015	244,387,932
Activo del Fondo de Capitalización Laboral Erróneos	2,448,782,809	0
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneos	10,656,154,830	0
	¢ 1,032,199,655,489	839,510,203,221
<u>Fondos de pensión administrados en US dólares</u>		
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 16,815,834,752	18,783,189,431
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias BO	3,635,523,332	3,737,541,321
	¢ 20,451,358,084	22,520,730,752

Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	¢	<u>2,253,771,959</u>	<u>2,143,527,433</u>
	¢	<u>1,054,904,785,532</u>	<u>864,174,461,406</u>
Popular Fondos ⁽³⁾			
Fondos de inversión en colones:			
Fondo Popular Ahorro	¢	782,639,903	835,953,530
Fondo de Liquidez mixto colones		17,969,043,197	10,186,660,110
Fondo Popular Mercado dinero colones		32,137,057,750	29,765,127,456
	¢	<u>50,888,740,850</u>	<u>40,787,741,096</u>
Fondos de inversión en dólares (colonizados):			
Fondo Popular Mercado de dinero dólares		4,016,042,868	2,638,280,745
Fondo Liquidez Mixto dólares		1,500,349,337	3,344,207,192
Fondo Popular Inmobiliario FINPO		20,163,197,473	19,861,226,283
Fondo Popular Inmobiliario ZETA		3,174,862,740	1,197,679,832
	¢	<u>28,854,452,418</u>	<u>27,041,394,052</u>
	¢	<u>79,743,193,268</u>	<u>67,829,135,148</u>
Total	¢	<u><u>1,580,945,153,351</u></u>	<u><u>1,353,010,881,656</u></u>

Las cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		2012	2011
Banco			
Cuenta propia actividad de custodia	¢	<u>227,606,418,484</u>	<u>194,931,553,668</u>
Puesto de Bolsa			
Total cuentas de orden por cuenta propia:			
Valores negociables en custodia por cuenta propia		6,764,734,179	8,834,765,589
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)		1,958,148,785	777,443,051
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)		33,505,237,264	40,677,454,407
Pendientes de recibir a valor facial		0	0
Contratos a contado pendientes de liquidar		0	0
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾		31,412,457,825	39,640,530,781
Total	¢	<u>73,640,578,053</u>	<u>89,930,193,828</u>
	¢	<u><u>301,246,996,537</u></u>	<u><u>284,861,747,496</u></u>

Las cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2012	2011
<u>Banco</u>		
Cuenta de terceros actividad de custodia	€ <u>830,178,362,093</u>	<u>637,806,595,017</u>
Puesto del Bolsa		
Cuentas de orden por cuenta de terceros		
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	1,262,416,780	864,396,883
Valores negociables custodia	207,980,640,437	184,901,449,641
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	78,402,024,854	63,990,183,290
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	52,440,391,466	45,951,785,339
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾	114,260,924,480	97,984,354,715
	€ <u>454,346,398,017</u>	<u>393,692,169,868</u>
Total	€ <u>1,284,524,760,110</u>	<u>1,031,498,764,885</u>

Operaciones a plazo

El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en la Ceval.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones de reporto tripartito y operaciones a plazo es el siguiente:

	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	2012	2011	2012	2011
Terceros				
Colones	34,100,905,137	30,418,110,749	62,172,287,264	48,994,226,728
US dólares	<u>10,576,927,704</u>	<u>11,025,041,277</u>	<u>7,410,804,376</u>	<u>7,546,975,962</u>
	<u>44,677,832,841</u>	<u>41,443,152,026</u>	<u>69,583,091,640</u>	<u>56,541,202,690</u>
Cuenta propia				
Colones	25,497,065,813	29,804,183,716	1,628,576,122	635,338,650
US dólares	<u>4,176,362,158</u>	<u>9,155,140,412</u>	<u>110,453,733</u>	<u>45,868,004</u>
	<u>29,673,427,971</u>	<u>38,959,324,128</u>	<u>1,739,029,855</u>	<u>681,206,654</u>
Total general	<u>74,351,260,812</u>	<u>80,402,476,154</u>	<u>71,322,121,495</u>	<u>57,222,409,344</u>

La estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra al 31 de diciembre es la siguiente:

2012

	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	32,258,813,293	10,576,927,704	58,556,800,082	7,410,804,376
De 31 a 60 días	1,842,091,844	0	3,615,487,182	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
Más de 90 días	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>34,100,905,137</u>	<u>10,576,927,704</u>	<u>62,172,287,264</u>	<u>7,410,804,376</u>
Cuenta propia				
Hasta 30 días	24,276,645,557	3,943,735,555	1,628,576,122	110,453,733
De 31 a 60 días	1,220,420,256	232,626,603	0	0
De 61 a 90 días	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>25,497,065,813</u>	<u>4,176,362,158</u>	<u>1,628,576,122</u>	<u>110,453,733</u>
Total general	<u>59,597,970,950</u>	<u>14,753,289,862</u>	<u>63,800,863,386</u>	<u>7,521,258,109</u>

2011

	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	25,190,851,938	11,015,258,581	37,855,212,945	7,269,504,231
De 31 a 60 días	5,227,258,811	9,782,696	10,316,717,126	31,168,866
De 61 a 90 días	0	0	822,296,657	246,302,865
Más de 90 días	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>30,418,110,749</u>	<u>11,025,041,277</u>	<u>48,994,226,728</u>	<u>7,546,975,962</u>

Cuenta propia				
Hasta 30 días	23,890,489,731	8,908,837,547	635,338,650	45,868,004
De 31 a 60 días	5,091,397,328	246,302,865	0	0
De 61 a 90 días	822,296,657	0	0	0
	29,804,183,716	9,155,140,412	635,338,650	45,868,004
Total general	60,222,294,465	20,180,181,689	49,629,565,378	7,592,843,966

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, con posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en la Central de Valores (CEVAL).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se resumen en el siguiente cuadro:

2012				
Fecha	Operación	Documento de registro	Vencimiento	Monto
22/11/2012	1121146907	NCR 3611	04/01/2013	¢ 3,558,624
24/12/2012	1121255436	NCR 3117	10/01/2013	21,959,418
24/12/2012	1121258722	NCR 3117	17/01/2013	5,115,593
24/12/2012	1121261704	NCR 3117	24/01/2013	17,260,736
10/12/2012	1121256566	NCR 1221	04/01/2013	9,363,312
10/12/2012	1121256741	NCR 1221	04/01/2013	6,853,934
22/11/2012	1121147687	NCR 3611	14/01/2013	15,711,136
22/11/2012	1121149983	NCR 3611	08/02/2013	18,458,896
17/12/2012	1121259957	NCR 2185	23/01/2013	2,076,555
17/12/2012	1121259492	NCR 2185	25/01/2013	9,219,898
17/12/2012	1121149634	NCR 2185	21/01/2013	13,829,664
24/12/2012	1121149981	NCR 3117	08/02/2013	9,594,504
Total colones				¢ 133,002,270
22/11/2012	1121148328	NCR 3611	25/01/2013	US\$ 9,908
20/12/2012	1121151991	NCR 3611	25/01/2013	3,492
20/12/2012	1121259142	NCR 3611	22/01/2013	7,883
20/12/2012	1121261962	NCR 3611	24/01/2013	9,312
Total dólares				US\$ 30,595

2011

Fecha	Operación	Documento de registro	Vencimiento	Monto
20/12/2011	1111234916	NCR 3297	04/01/2012	¢ 9,246,080
25/10/2011	1111008082	NCR 3297	04/01/2012	10,948,856
12/12/2011	1111232359	NCR 3297	23/01/2012	2,192,280
20/12/2011	1111231302	NCR 3297	31/01/2012	40,833,408
20/12/2011	1111233811	NCR 3297	15/02/2012	6,844,883
23/12/2011	1111233712	NCR 3475	20/02/2012	7,918,090
23/12/2011	1111235947	NCR 3475	07/03/2012	13,538,496
Total general				¢ <u>91,522,093</u>

Contratos de administración de portafolios individuales

⁽²⁾ Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la CEVAL. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

	2012	2011
<u>En colones:</u>		
Montos recibidos de clientes	¢ 181,136,320,973	155,660,813,349
Montos invertidos	180,912,308,932	155,635,187,458
Sumas recibidas de clientes pendientes de invertir	<u>224,012,040</u>	<u>25,625,891</u>
	<u>362,272,641,945</u>	<u>311,321,626,698</u>
<u>En US dólares:</u>		
Montos recibidos de clientes	42,012,266,303	54,842,829,199
Montos invertidos	41,933,363,603	54,840,781,619
Sumas recibidas de clientes pendientes de invertir	<u>78,902,700</u>	<u>2,047,580</u>
	<u>84,024,532,606</u>	<u>109,685,658,398</u>
Total de portafolios	¢ <u>446,297,174,551</u>	<u>421,007,285,096</u>

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

Contratos de administración de fondos de inversión

La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

1. Ahorro Popular (no diversificado)

Fondo en colones de crecimiento y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

2. Popular Mercado de Dinero colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

3. Popular Mercado de Dinero dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

4. Fondo de Inversión Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

5. Fondo de Inversión Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

6. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20,000 participaciones con valor nominal de US\$5,000 cada una por un total de US\$100,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

7. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 25,000 participaciones con valor nominal de US\$1,000 cada una por un total de US\$25,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

Los siguientes fondos dejaron de realizar operaciones durante el período 2012 y se encuentran desinscritos ante la SUGEVAL:

- Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Delta
- Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Beta

- (3) La participación de inversionistas en cada fondo está representada por Títulos de Participación documentados mediante Órdenes de Inversión, indicando entre otras cosas el número de participaciones adquiridas por los inversionistas.

Adicionalmente cada inversionista dispone de un prospecto del fondo en el cual hizo sus inversiones. El prospecto contiene información relacionada con la subsidiaria Popular Fondos, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Algunas de las cláusulas contenidas en dichos contratos regulados por la SUGEVAL son las siguientes:

- Los valores del fondo son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.
- Las inversiones en títulos valores se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y la BNV.
- Los títulos valores adquiridos se depositan en una central de valores autorizada.

La participación de los inversionistas está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

Contratos de administración de fondos de pensión complementarias

- (4) La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.

Nota 18. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

		2012	2011
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢	81,286,998,012	72,958,243,625
Créditos pendientes de desembolsar		4,391,401,722	5,235,202,228
Garantías otorgadas		497,623,394	366,674,414
Total	¢	<u>86,176,023,128</u>	<u>78,560,120,267</u>

Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢6,070,754,752 (2011: ¢3,808,738,452).

El 1 de junio de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de diciembre de 2012:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal		
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo		
BALANCE GENERAL		
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011		
(En colones sin céntimos)		
	2012	2011
ACTIVOS		
Inversiones en instrumentos financieros	7,392,548,749	4,304,077,652
Disponibles para la venta	7,392,548,749	3,767,990,349
Productos por cobrar	0	536,087,303
(Estimación por deterioro)	0	0
Cartera de Créditos	1,763,964,786	42,339,405
Créditos Vigentes	1,746,903,284	42,300,495
Créditos vencidos	12,808,777	0
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	7,016,329	38,910
(Estimación por deterioro (139.00)	(2,763,604)	-
TOTAL DE ACTIVOS	9,156,513,535	4,346,417,057
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVOS</u>		
Cuentas por pagar y provisiones	877,744	79,439
Cuentas y comisiones por pagar diversas	877,744	79,439
Otros pasivos	1,106,815	123,907
Ingresos diferidos	1,106,815	123,907
Otros pasivos	0	0
TOTAL DE PASIVOS	1,984,559	203,346
<u>PATRIMONIO</u>		
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	8,212,582,542	3,808,738,452
Aporte de utilidad neta del Banco	8,212,582,542	3,808,738,452
Resultado del período	404,471,176	537,475,259
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	537,475,258	0
TOTAL DEL PATRIMONIO	9,154,528,976	4,346,213,711
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	9,156,513,535	4,346,417,057

Banco Popular y de Desarrollo Comunal		
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo		
ESTADO DE RESULTADOS		
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011		
(En colones sin céntimos)		
	2012	2011
Ingresos Financieros	¢	
Por inversiones en instrumentos financieros	349,735,901	536,087,303
Por cartera de créditos	47,059,894	1,150,454
Por otros ingresos financieros	10,080,093	237,500
Total de Ingresos Financieros	406,875,888	537,475,257
Gastos Financieros		
Total de Gastos Financieros	0	0
RESULTADO FINANCIERO	406,875,888	537,475,257
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	406,875,888	537,475,257
Gasto por estimación de deterioro de activos	2,768,549	0
Gasto por estimación de deter. De crédito y comis.	2,768,549	0
Disminución estimación cartera de crédito	-859	0
RESULTADO FINANCIERO NETO	404,107,339	537,475,257
Gastos operativos diversos	64	0
Otros gastos operativos	64	0
Ingresos operativos diversos	363,042	2
Comisiones por servicios	110,040	0
Otros ingresos operativos	253,002	0
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	404,470,317	537,475,259
UTILIDAD DEL PERIODO	404,470,317	537,475,259

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		2012	2011
Comercio y servicios	¢	1,528,470,325	42,300,495
Otros		231,241,736	0
	¢	1,759,712,061	42,300,495

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		2012	2011
Hipotecaria	¢	833,158,498	37,642,758
Otros		926,553,563	4,657,737
	¢	1,759,712,061	42,300,495

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

	2012	2011
Al día	1,746,903,284	42,300,495
Mora 1 a 30 días	12,808,777	0
	¢ <u>1,759,712,061</u>	<u>42,300,495</u>

Todas las transacciones se han realizado en colones

Nota 19. Ingresos financieros por inversiones en valores

Los ingresos financieros por inversiones en valores en los periodos de un año terminados el 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2012	2011
Inversiones en valores negociables	¢ 2,703,495,832	2,604,578,947
Inversiones en valores disponibles para la venta	26,667,051,014	23,342,757,968
Inversiones en valores mantenidas al vencimiento	1,458,236,062	718,860,928
	¢ <u>30,828,782,908</u>	<u>26,666,197,843</u>

Nota 20. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	2012	2011
Productos por préstamos con otros recursos	¢ 183,536,380,476	164,611,957,993
Por tarjetas de crédito	13,516,354,970	11,794,250,005
Productos por préstamos con otros recursos, vencidos	2,765,744,336	2,482,288,325
Por tarjetas de crédito, vencidos	71,373,686	40,143,445
Total	¢ <u>199,889,853,468</u>	<u>178,928,639,768</u>

Nota 21. Gastos financieros por obligaciones

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

	2012	2011
Cargos por captaciones a la vista	¢ 3,983,348,748	3,568,667,559
Cargos por captaciones a plazo	57,644,826,136	41,382,189,712
Gastos por obligaciones con pacto recompra	32,743,971	53,260,609
Cargos por obligaciones con pacto de recompra	2,412,314,246	1,849,830,109
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	14,684,375,474	14,037,715,448
	¢ <u>78,757,608,575</u>	<u>60,891,663,437</u>

Nota 22. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se componen de:

		2012	2011
Personal	¢	69,474,497,068	62,946,525,982
Por servicios externos		8,842,345,158	6,100,736,696
De movilidad y comunicaciones		2,113,609,781	2,519,160,638
De infraestructura		13,725,084,055	12,212,348,349
Generales		13,101,708,994	11,520,329,153
	¢	<u>107,257,245,056</u>	<u>95,299,100,818</u>

Nota 23. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son registrados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

		Valor en libros	Valor razonable
2012			
Activos financieros			
Disponibilidades	¢	88,682,825,202	88,682,825,202
Inversiones en valores y depósitos		447,536,745,338	447,606,254,966
Cartera de crédito		1,319,321,174,694	1,319,980,051,449
Total de activos		<u>1,855,540,745,234</u>	<u>1,856,269,131,617</u>
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista		241,326,834,003	241,326,834,003
Captaciones a plazo		1,046,257,066,838	1,045,653,254,709
Cargos financieros por pagar		19,948,250,950	19,948,250,950
Obligaciones con entidades			
Obligaciones con entidades a la vista		16,012,531,190	16,012,531,190
Obligaciones con entidades a plazo		160,089,667,024	164,206,336,658
Otras obligaciones financieras		3,670,764,203	3,670,764,203
Cargos financieros por pagar		1,505,799,188	1,505,799,188
Total de pasivos	¢	<u>1,488,810,913,396</u>	<u>1,492,323,770,901</u>

2011

	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros		
Disponibilidades	¢ 74,873,576,904	74,873,576,904
Inversiones en valores y depósitos	376,876,059,016	376,876,059,016
Cartera de crédito	<u>1,125,200,773,927</u>	<u>1,125,200,773,927</u>
Total de activos	<u>1,576,950,409,847</u>	<u>1,576,950,409,847</u>
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	243,460,466,797	243,460,466,797
Captaciones a plazo	829,223,351,247	792,456,965,496
Cargos financieros por pagar	14,888,627,509	14,888,627,509
Obligaciones con entidades		
Obligaciones con entidades a la vista	44,659,101,208	44,659,101,208
Obligaciones con entidades a plazo	105,365,840,418	105,768,829,284
Otras obligaciones financieras	4,308,768,506	4,308,768,506
Cargos financieros por pagar	<u>1,866,779,586</u>	<u>1,866,779,586</u>
Total de pasivos	¢ <u>1,243,772,935,271</u>	<u>1,207,409,538,386</u>

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en valores y depósitos

El valor razonable de las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 24. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con el “Manual de Riesgo del Conglomerado Banco Popular” y el “Manual de Lineamientos Generales para la gestión de riesgos del Conglomerado Financiero Banco Popular, documentos que incorporan las directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

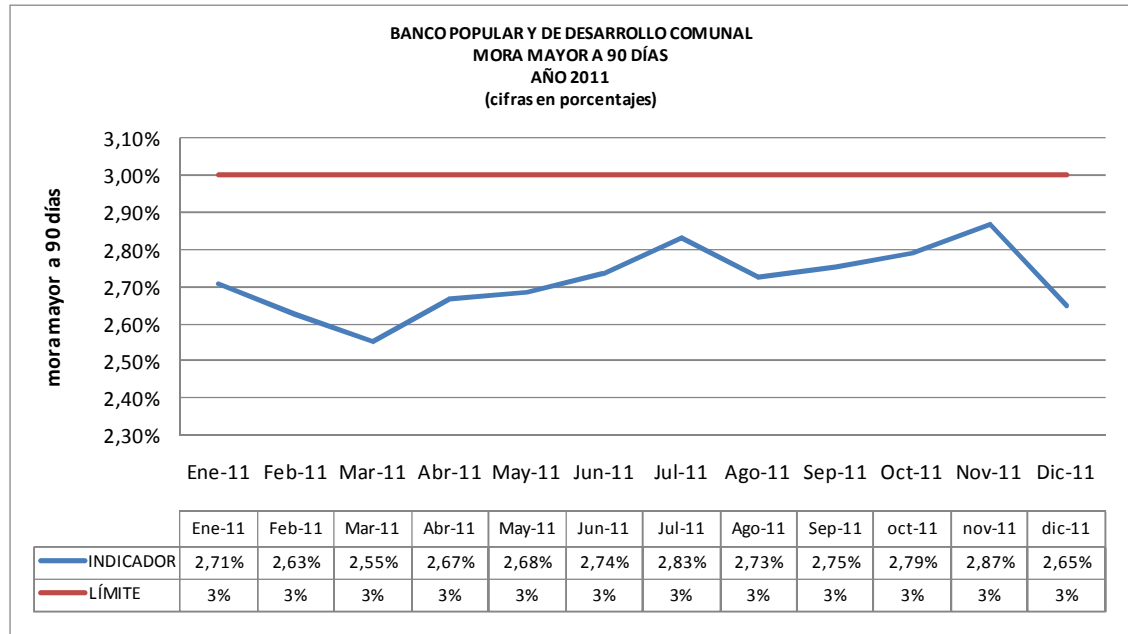
Se incluyen en éstos los objetivos, principios y estrategias generales, la estructura organizacional, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación a la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo a su naturaleza, en específico se pueden citar el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

1. Riesgo de la cartera de préstamos

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores normativos establecidos en el reglamento SUGEF 24-00 así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente, dentro de lo cual se tiene:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue (en miles de colones):

		2012	2011
Agricultura	¢	42,956,933	43,225,912
Ganadería		34,379,020	30,845,465
Pesca		767,215	708,412
Industria		15,207,578	12,924,530
Vivienda		359,131,618	296,153,648
Construcción		19,419,810	15,969,630
Turismo		6,342,254	5,501,604
Electricidad		288,250	306,749
Comercio y servicios		147,578,278	129,088,731
Consumo		580,108,505	490,362,599
Transporte		18,139,094	16,002,598
Depósitos y almacenamientos		229,980	207,451
Sector público		3,114,394	3,558,087
Sector bancario		24,630,950	25,919,952
Otras entidades		80,340,460	69,286,522
Otros		17,242,246	11,875,497
Total	¢	<u>1,349,876,585</u>	<u>1,151,937,387</u>

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre se detalla como sigue (en miles de colones):

		2012	2011
Prendaria	¢	1,858,465	2,222,731
Hipotecaria		719,130,741	614,256,103
Fiduciaria		133,445,467	131,105,639
Títulos valores		40,347,121	35,952,169
Otras		455,094,791	368,400,745
Total	¢	<u>1,349,876,585</u>	<u>1,151,937,387</u>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 87.23% al 31 de diciembre de 2012 (87.72% en el 2011) de la cartera de créditos está garantizada.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre de 2012 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢1,349,876,585 en miles de colones (¢1,151,937,387 en 2011) y el número de préstamos es 364,986 (356,507 en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢31,219,017 en miles de colones (¢23,945,965 en 2011) y corresponde a 8,050 préstamos (7,807 en 2011), que equivale a 2.31% (2.08% en 2011) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones).

Al 31 de diciembre de 2012

En miles

Capital	¢	130,000,000
Reservas		1,149,264
Total	¢	<u>131,149,264</u>
5% capital y reservas	¢	6,557,463

Rango	Saldo	Número de clientes
De ¢1 hasta ¢6,557,463	¢ 1,250,616,689	258,459
De ¢6,557,464 hasta ¢13,114,926	38,791,766	4
De ¢13,114,927 hasta ¢19,672,390	15,258,624	1
De ¢19,672,391 en adelante	45,209,506	2
Total cartera	¢ <u>1,349,876,585</u>	<u>258,466</u>

Al 31 de diciembre de 2011

En miles

Capital	¢ 130,000,000
Reservas	1,149,264
Total	¢ <u>131,149,264</u>

5% capital y reservas ¢ **6,557,463**

Rango	Saldo	Número de clientes
De ¢1 hasta ¢6,557,463	¢ 1,056,185,259	248,500
De ¢6,557,464 hasta ¢13,114,926	40,741,097	4
De ¢13,114,927 hasta ¢19,672,390	29,224,524	2
De ¢19,672,391 en adelante	25,786,507	1
Total cartera	¢ <u>1,151,937,387</u>	<u>248,507</u>

2. Riesgo de mercado

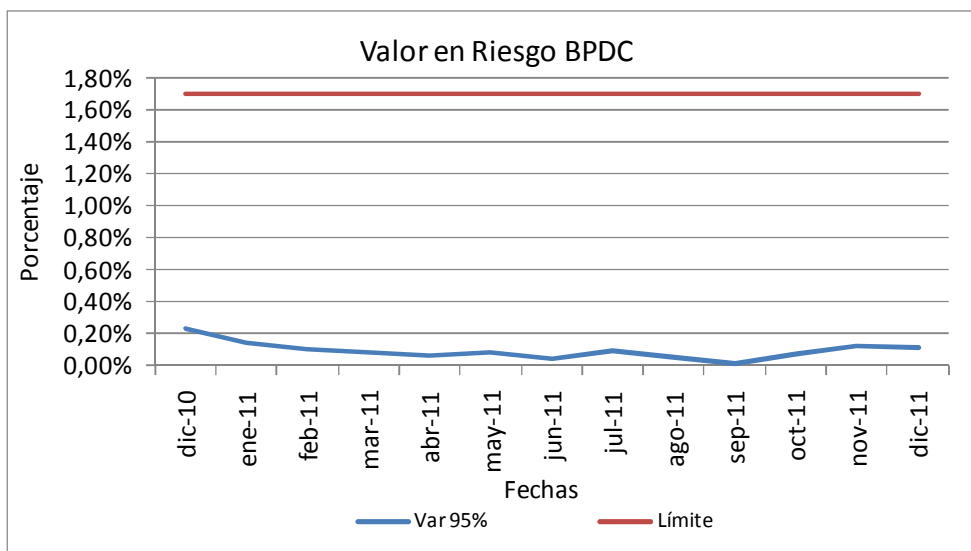
Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1 Riesgo asociado a los instrumentos financieros

2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como VaR histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.



Adicionalmente al VaR se utilizan otra serie de metodologías para controlar el riesgo asociado a la cartera de inversiones dentro de las cuales podemos anotar:

- a. Duración de Macauly.
- b. Duración modificada.
- c. Pruebas retrospectivas del VaR (Backtesting).
- d. Pruebas de tensión del VaR (Stress testing).

2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

2012

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlado a través de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera, así por ejemplo al término del mes de diciembre de 2012, el 55.38% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público no sujeto al requisito de calificación local y que poseen una calificación soberana a nivel local y bb3 (grado de inversión de acuerdo con calificación de Moody's) a niveles internacionales. El restante está conformado por un 17.81% en fondos de inversión calificados AA, un 11.35% en recompras que carecen de calificación y un 15.46% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA.

2011

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlado a través de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera, así por ejemplo al término del mes de diciembre de 2011, el 61.93% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público no sujeto al requisito de calificación local y que poseen una calificación soberana a nivel local y bb3 (grado de inversión de acuerdo con calificación de Moody's) a niveles internacionales. El restante está conformado por un 18.03% en fondos de inversión calificados AA, un 9.89% en recompras que carecen de calificación y un 10.15% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA.

2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones

El *backtesting* es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales generados por las condiciones del mercado.

Exposición de resultados

2012

En la siguiente tabla se puede apreciar que de las 13 observaciones se han presentado cuatro valores, en los meses de julio, setiembre, octubre y noviembre de 2012, en donde la pérdida real ha superado la estimada por el modelo, lo cual se explica por la presencia de los fondos de inversión y certificados de depósito a plazo que a diciembre de 2012 representan en conjunto casi el 00% de la cartera valorada. Estos instrumentos al tener una volatilidad muy baja y en algunos casos nulos, y un peso relativo razonable sobre el total de la cartera, tienden a crear un efecto de baja volatilidad en el modelo del VaR

BACK TESTING													
CARTERA DE INVERSIONES													
Dic 2011 -Dic 2012													
(cifras en millones de colones y porcentajes)													
	ene-13	dic-12	nov-12	oct-12	sep-12	ago-12	jul-12	jun-12	may-12	abr-12	mar-12	feb-12	ene-12
ESTIMACION													
Cartera total	314.582	276.530	256.678	242.935	234.692	235.851	277.413	250.388	246.857	252.493	269.231	236.926	252.256
VAR absoluto 95%	-1.581	-1.612	-1.598	-1.618	-1.743	-1.774	-1.689	-1.649	-978	-879	-1.026	-392	-276
VAR relativo 95%	0,50%	0,58%	0,62%	0,67%	0,74%	0,75%	0,61%	0,66%	0,40%	0,35%	0,38%	0,17%	0,11%
RESULTADO													
Ganancias		814,76	3237,9	613,6	307,49	132,91	304,79						
Pérdidas								-478,85	-1774,11	-1.582	-784	-527	-657
VAR real %		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-0,19%	-0,72%	-0,63%	-0,29%	-0,22%	-0,26%

2011

En la siguiente tabla se puede apreciar que de las 13 observaciones se han presentado cuatro valores, en los meses de julio, setiembre, octubre y noviembre del 2011, en donde la pérdida real ha superado la estimada por el modelo, lo cual se explica por la presencia de los fondos de inversión y certificados de depósito a plazo que a diciembre de 2011 representan en conjunto casi el 20% de la cartera valorada. Estos instrumentos al tener una volatilidad muy baja y en algunos casos nulos, y un peso relativo razonable sobre el total de la cartera, tienden a crear un efecto de baja volatilidad en el modelo del VaR

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Dic 2010 - Dic 2011
(cifras en millones de colones y porcentajes)

	dic-11	nov-11	oct-11	sep-11	ago-11	jul-11	jun-11	may-11	abr-11	mar-11	feb-11	ene-11	dic-10
ESTIMACION													
Cartera total	252.256	222.868	247.559	242.790	255.929	281.425	340.615	363.131	348.564	293.944	248.500	227.700	182.970
VAR absoluto 95%	-279	-171	-34	-131	-260	-148	-309	-230	-244	-244	-324	-421	-539
VAR relativo 95%	0,13%	0,07%	0,01%	0,05%	0,09%	0,04%	0,09%	0,07%	0,08%	0,10%	0,14%	0,23%	0,33%
RESULTADO													
Ganancias					229		645	386	104	654	190	3	
Pérdidas	-70	-408	-136	-332		-413							-721
VAR real %	-0,03%	-0,18%	-0,05%	-0,14%	0,0%	-0,15%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-0,39%

2.1.4. Stress testing de la cartera de inversiones

El *stress* o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 1% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

El escenario extremo utilizado para este caso fue el de tomar la mayor variación de precio negativa que presentaron los instrumentos que componen el portafolio a diciembre de 2012 y 2011, considerando una serie de tiempo de dos años.

Dicha variación negativa se le aplicó al último precio reportado de vector de precios con lo cual se estaría simulando una situación extrema la cual consiste en que todos los instrumentos redujeran sus precios en diferencias que ya se presentaron de manera aislada y bajo condiciones determinadas en varios momentos.

Exposición de resultados

2012

Procediendo a aplicar las máximas variaciones que han presentado los instrumentos en la serie de dos años con respecto al último precio reportado nos muestra que el stress o prueba de valores extremos da como resultado un nivel de exposición de 1.58% sobre la cartera valorada para el mes de diciembre 2012:

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-12
Cartera valorada	314.581,80
VAR absoluto	1.581
VAR porcentual al 99%	0,503%
VAR extremo	6.379
VAR extremo porcentual	2,03%

Este VaR extremo, por un monto cercano a $\$6.379$ millones, representa la pérdida que enfrentaría la Institución en caso de que, en un mismo día del mes siguiente, se materialicen todas las pérdidas registradas en los 2 años anteriores.

2011

Procediendo a aplicar las máximas variaciones que han presentado los instrumentos en la serie de dos años con respecto al último precio reportado nos muestra que el stress o prueba de valores extremos da como resultado un nivel de exposición de 0.53% sobre la cartera valorada:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL			
STRESS TESTING			
CARTERA DE INVERSIONES			
	oct-11	nov-11	dic-11
Cartera valorada	247.558.717.434	223.123.080.056,14	252.255.867.618,63
VAR 99%	170.802.096	278.593.754	276.196.241
VAR porcentual al 99%	0,069%	0,125%	0,109%
VAR extremo	1.276.282.798	1.288.924.139	1.366.425.561
VAR extremo porcentual	0,52%	0,58%	0,54%

Este VaR extremo, por un monto cercano a ¢1.366.4 millones, representa la pérdida que enfrentaría la Institución en caso de que, en un mismo día del mes siguiente, se materialicen todas las pérdidas registradas en los 2 años anteriores.

2.1.5. Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea adversamente afectada por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de reprecación.
- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de estres.

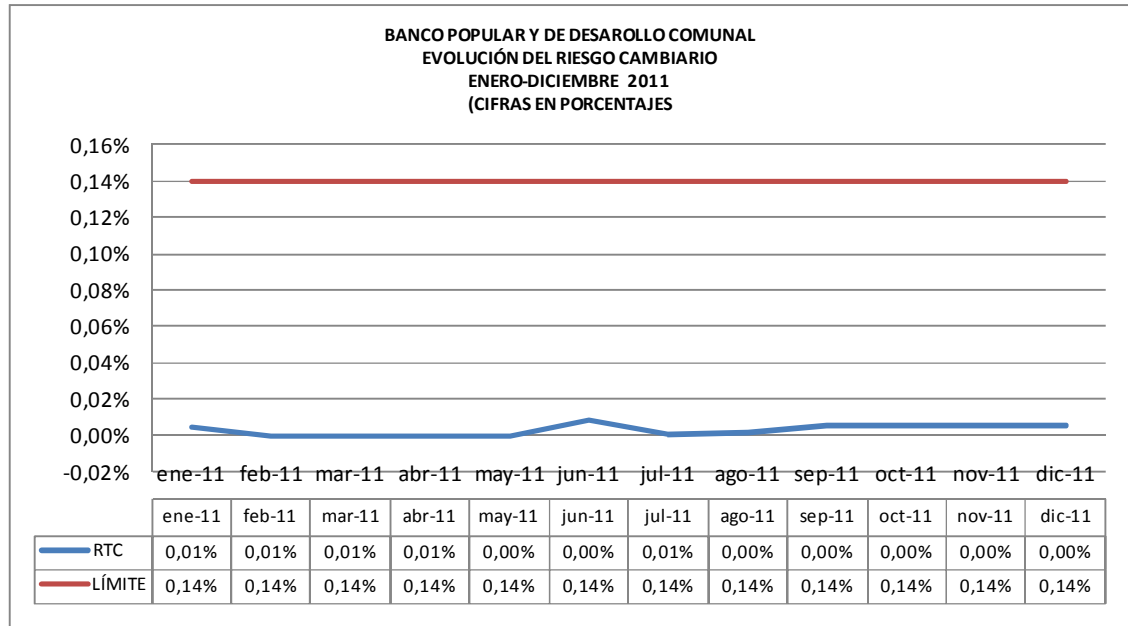
Los elementos citados anteriormente se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Asimismo los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses con lo cual el riesgo de tasas de interés se mantiene controlado en forma satisfactoria.

Reporte de brechas, diciembre de 2012

	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 505,360,721	136,705,349	28,401,361	49,766,545	63,714,996	60,490,653	166,281,817
Cartera de crédito	1,278,866,439	1,250,245,206	7,261,176	7,528,919	13,766,915	0	64,223
	¢ 1,784,227,160	1,386,950,555	35,662,537	57,295,464	77,481,911	60,490,653	166,346,040
Pasivos							
Obligaciones con el público	1,012,587,458	160,165,221	168,220,686	193,844,460	349,816,036	66,859,601	73,681,454
Obligaciones con entidades financieras	89,761,822	8,655,124	17,699,661	36,080,913	5,751,578	9,143,782	12,430,764
	1,102,349,280	168,820,345	185,920,347	229,925,373	355,567,614	76,003,383	86,112,218
Brecha de activos y pasivos	¢ 681,877,880	1,218,130,210	(150,257,810)	(172,629,909)	(278,085,703)	(15,512,730)	80,233,822

Reporte de brechas, diciembre de 2011

	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 432,642,934	96,349,796	53,479,602	34,167,133	26,259,054	39,289,434	183,097,915
Cartera de crédito	1,103,387,219	1,079,554,122	8,372,230	3,760,967	11,699,900	0	0
	¢ 1,536,030,153	1,175,903,918	61,851,832	37,928,100	37,958,954	39,289,434	183,097,915
Pasivos							
Obligaciones con el público	772,628,988	148,856,387	169,433,990	212,039,716	148,198,657	53,074,514	41,025,724
Obligaciones con entidades financieras	59,753,357	14,847,003	1,082,012	15,614,782	4,207,774	8,342,221	15,659,565
	832,382,345	163,703,390	170,516,002	227,654,498	152,406,431	61,416,735	56,685,289
Brecha de activos y pasivos	¢ 703,647,808	1,012,200,528	(108,664,170)	(189,726,398)	(114,447,477)	(22,127,301)	126,412,626



La administración del Banco considera que se muestra un nivel normal de riesgo de tipo de cambio por su poca participación en activos en monedas extranjeras, por lo que la incidencia de riesgo es menor.

La administración del Banco lleva un control diario de la posición en monedas extranjeras y mantiene una posición conservadora. En esta forma el Banco tiene más activos que pasivos en monedas extranjeras y los estados financieros muestran un ingreso por diferencial cambiario. Adicionalmente esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de Activos y Pasivos.

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo el Banco considera que se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender US dólares en el mercado en el momento que lo considere necesario.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		2012	2011
Activos			
Disponibilidades	US\$	5,289,646	9,957,141
Cuenta de encaje en el BCCR		4,096,235	4,792,405
Inversiones		100,333,525	84,711,426
Cartera de crédito		345,408,732	219,766,147
Cuentas por cobrar		5,461	6,750
Otros activos		1,670,447	1,958,039
Total de activos		<u>456,804,046</u>	<u>321,191,908</u>
Pasivos			
Obligaciones con el público		(263,127,657)	(229,180,511)
Obligaciones a plazo		(156,126,062)	(51,378,019)
Cuentas por pagar diversas		(24,809,407)	(19,265,334)
Otros pasivos		(1,165,599)	(482,321)
Total de pasivos		<u>(445,228,725)</u>	<u>(300,306,185)</u>
Posición neta activa	US\$	<u>11,575,321</u>	<u>20,885,723</u>

3. Riesgo de liquidez

Esta referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. El riesgo de liquidez se controla monitoreando en forma diaria el calce de plazos a 1 y 3 meses según lo establecido en la normativa SUGEF 24-2000.

Como se puede observar en los siguientes gráficos, tanto el indicador a 1 mes como a 3 meses se han comportando en forma satisfactoria durante el periodo 2012 y 2011 superando el límite establecido por la normativa.

Asimismo existen indicadores desarrollados internamente que permiten valor el riesgo de liquidez operativo y estructural dentro de lo cual podemos detallar los siguientes:

- a. Duración cartera pasiva.
- b. Indicador de liquidez básica de corto plazo.
- c. Índice de Gini para concentración de la cartera pasiva.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los riesgos de liquidez del Banco se detallan como sigue (en miles de colones):

Al 31 de diciembre de 2012 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco y subsidiarias es como sigue:

		Días						
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos								
Disponibilidades	¢ 1,526,339	81,234,726						82,761,065
Cuenta encaje, BCCR	14,891	5,821,287	50,207	20	12,674	22,681	0	5,921,760
Inversiones	73,252	134,596,787	7,337,714	4,056,791	32,720,030	54,667,908	214,084,263	447,536,745
Cartera de crédito	83,491,444	33,289,043	10,449,631	10,573,672	30,342,524	59,592,961	1,141,581,089	1,369,320,364
	<u>¢ 85,105,926</u>	<u>254,941,843</u>	<u>17,837,552</u>	<u>14,630,483</u>	<u>63,075,228</u>	<u>114,283,550</u>	<u>1,355,665,352</u>	<u>1,905,539,934</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público	0	388,069,537	83,921,602	60,540,579	183,307,664	406,857,338	164,887,181	1,287,583,901
Cargos por pagar	0	2,173,848	1,828,536	1,185,005	3,247,966	10,998,565	2,020,130	21,454,050
Obligaciones con entidades financieras	0	63,439,620	30,439,340	7,921,960	39,322,677	13,413,330	25,236,035	179,772,962
	<u>0</u>	<u>453,683,005</u>	<u>116,189,478</u>	<u>69,647,544</u>	<u>225,878,307</u>	<u>431,269,233</u>	<u>192,143,346</u>	<u>1,488,810,913</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ 85,105,926</u>	<u>(198,741,162)</u>	<u>(98,351,926)</u>	<u>(55,017,061)</u>	<u>(162,803,079)</u>	<u>(316,985,683)</u>	<u>1,163,522,006</u>	<u>416,729,021</u>

Al 31 de diciembre de 2011 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco y subsidiarias es como sigue:

		Días						
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos								
Disponibilidades	¢ 65,489,027	2,353,733	0	0	0	0	0	67,842,760
Cuenta encaje, BCCR	7,030,817	0	0	0	0	0	0	7,030,817
Inversiones	117,158	94,888,234	20,324,407	15,654,529	20,541,272	18,047,995	207,302,464	376,876,059
Cartera de crédito	59,564,277	28,980,682	8,994,218	10,243,203	28,816,912	57,434,168	974,598,166	1,168,631,626
	¢ <u>132,201,279</u>	<u>126,222,649</u>	<u>29,318,625</u>	<u>25,897,732</u>	<u>49,358,184</u>	<u>75,482,163</u>	<u>1,181,900,630</u>	<u>1,620,381,262</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público	243,460,467	140,937,951	69,472,057	82,420,920	195,300,483	190,319,256	150,911,594	1,072,822,728
Cargos por pagar	6,825	1,818,055	1,418,825	1,474,429	3,423,316	7,142,292	1,332,754	16,616,496
Obligaciones con entidades financieras	44,659,102	27,684,577	13,966,845	2,822,747	25,633,724	16,842,424	22,724,292	154,333,711
	<u>288,126,394</u>	<u>170,440,583</u>	<u>84,857,727</u>	<u>86,718,096</u>	<u>224,357,523</u>	<u>214,303,972</u>	<u>174,968,640</u>	<u>1,243,772,935</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>(155,925,115)</u>	<u>(44,217,934)</u>	<u>(55,539,102)</u>	<u>(60,820,364)</u>	<u>(174,999,339)</u>	<u>(138,821,809)</u>	<u>1,006,931,990</u>	<u>376,608,327</u>

Nota 25. Contingencias

Litigios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existen juicios contra el Banco. La administración cambió en el período 2006 la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 31 de diciembre de 2012 por ¢472,299,287 (¢652,248,786 en el 2011).

Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanco y Asebanco los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

Fiscales

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008, por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

El Banco mantiene situación contingente para las declaraciones de impuestos presentadas por los periodos 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 en relación con lo indicado en la nota 15, sin que a la fecha existan traslados de cargos por parte de la Administración Tributaria para estos años.

Nota 26. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada requiere revelar en un quinto estado financiero o en un estado de resultados integrales los movimientos del periodo referidos a cuentas que las NIIF requieren reconocer en una cuenta patrimonial (otros resultados integrales) como la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el superávit de capital. Los formatos actuales no contemplan estos cambios.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

A partir del periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados en las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados con control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de participación o no requerir la consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Norma Internacional de Contabilidad No. 31: Participaciones en negocios conjuntos

El CONASSIF requiere que los negocios conjuntos preparen sus estados financieros consolidados con base en el método de consolidación proporcional. La NIC 31 permite como método alternativo el reconocimiento por medio del método de participación.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder los cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUGESE no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los fondos inmobiliarios o fondos de desarrollo inmobiliario se incluyen en una cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconocen como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetos a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada. La NIC 40 requiere que esta valuación se reconozca en el estado de resultados independientemente de si se ha realizado o no.

Nota 27. Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Las normas recientemente emitidas tendrán un impacto sobre los estados financieros. El impacto no se ha determinado ya que la implementación de estas normas depende de la aprobación del CONASSIF y cómo deben ser interpretadas.

NIC 1: Presentación de estados financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Esta norma ha sido modificada y sus principales variaciones son las siguientes:

Se afecta la presentación del estado de cambios en el patrimonio donde solamente se mantendrán los cambios en el patrimonio de los accionistas. Los otros cambios de asuntos que no son de los accionistas, conocidos como “otras ganancias integrales” deben ser presentados en el estado de resultados o en un estado aparte que se denomine “Estados de cambios en Otras Ganancias Integrales”.

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Las reclasificaciones son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en periodos anteriores.

Se deben revelar en el estado de cambios en el patrimonio los dividendos distribuidos a los accionistas cuando corresponda. Asimismo se debe incluir las distribuciones por acción cuando así es requerido, cuando corresponda. Ya no se permite que esta información se incluya en el estado de resultados.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de posición financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “partes relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite la aplicación anticipada de la norma completa o de la exención parcial de los párrafos 25 a 27 para las entidades relacionadas con el gobierno. Si una entidad aplicase esta norma completa o esa exención parcial en un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, revelará este hecho.

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Las enmiendas a la NIIF 3 se deben aplicar prospectivamente a partir del 1 de julio de 2009. En esta enmienda se desarrollan adicionalmente los conceptos del método de adquisición y se establecen los principios para reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2015. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de los riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un sólo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otras entidades por bienes o servicios de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer ingreso por la diferencia en el valor.

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

Proyectos de mejoramiento de las normas internacionales de información financiera.

NIIF 2: Pagos basados en acciones

Variaciones en su alcance. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Revelación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2009.

NIIF 8: Segmentos de operación

Revelación sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 1: Presentación de estados financieros

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 18: Ingresos

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente. Efectiva, a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 36: Deterioro del valor de los activos

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010

NIC 38: Activos intangibles

Incluye cambios que se hicieron en la NIIF 3 y cambios en la medición del valor razonable de activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Nota 28. Contratos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los contratos más significativos son:

2012

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Estimación del contrato (US\$)	Estimación del contrato (€)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
Contratación directa por excepción						
041-2003 Addendum no. 01 Contrato No. 112-2008 Addendum no. 02 Documento Contractual No. 073-2011	Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	Arrendamiento del edificio Alejandro Rodríguez Edificio de Informática (addendum No. 1 y 2, se establece un nuevo precio)	\$1,447,535	€0	08/11/2003 Folio 226 y 243	09/11/2014
017-2011 (SIAC)	MSLI, LATAM INC	Contrato de adquisición y actualización de licencias de uso de programas de cómputo a través de un esquema de licenciamiento "Enterprise".	\$2,516,261	€0	17/03/2011 Folio 726	17/03/2014
112-2011	Radiográfica Costarricense S. A. (RACSA)	Contrato de servicios de gestor integral del desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la implementación tecnológica de conectividad.	\$1,300,800	€0	14/12/2011 pendiente orden de inicio del fiscalizador	14/12/2015
067-2012	Grupo Regency XVIII S. A. Desarrollos Comerciales ANS TC S. A.	Contrato de Alquiler de local para oficina Bancaria ubicada en el centro comercial Multicentro Desamparados Tomo II	\$1655779.68	€0	11-9-2012 PIP-1445-2012 folio 567	11/09/2015
133-2007	Edificio ARMO S.A.	Alquiler de local para trasladar la Oficina de Guadalupe	\$0	€558,000,000	30/04/2008	30/04/2013
Licitación pública						
23-2008	Consorcio Vista Fondos de Inversión S.A. e Inmobiliaria Vista 3-101-481352 S.A.	Alquiler de edificio para ubicar la Dirección de Banca de Desarrollo (María Auxiliadora, Mata Redonda).	\$1,000,489	€0	18/07/2008	18/07/2014
013-2008	Ideas Gloris S.A. (Condisa)	Contrato de sitio para la ubicación del Centro de Procesamiento de Datos para el Banco Popular.	\$1,979,900	€0	15/05/2008 Folio 596	15/05/2014
007-2010	(2) Orbe	Arrendamiento de microcomputadoras de escritorio.	\$1,029,600	€0	16/04/2010	16/04/2013
083-2008	Tarjetas Inteligentes Internacionales S.A.	Servicio de procesamiento "Switch", administrador "Driving" y monitoreo de la red de ATM del Banco Popular, llave en mano residiendo en el Banco (según demanda).	\$0	€650,000,000	11/07/2008	11/07/2012
004-2010	Consorcio Fesa 2009LN-000003-PCAD	Servicios para el Suministro y distribución de formularios, útiles y materiales de oficina- Consumo por demanda.	\$0	€1,064,000,000	01/04/2010	01/04/2012
080-2011	Evertec Latinoamérica S.A.	Contrato de servicios para el Procesamiento de tarjetas de Crédito VISA del Banco Popular	\$0	€1,400,000,000	16/02/2012 Folio 426	16/02/2013
348-2009	Consorcio GBM de Costa Rica- Computernet Centroamérica	Aumento de la capacidad de procesamiento al ambiente de producción, soporte, actualización, instalación, capacitación y renovación	\$4,639,979	€0	02/10/2009	15/02/2015
025-2012	IT- Servicios de Infocomunicación, S.A.	Servicios de atención telefónica en llamadas salientes para clientes del Banco Popular (consumo por demanda)	\$0	€600,000,000	25/09/2012	25/09/2014
197-2009	Mccann Erickson Centroamérica (Costa Rica), S.A.	Servicios de agencias de publicidad	\$0	€3,050,000,000	13/07/2009	13/07/2013
198-2009	Publimark, S.A.	Servicios de agencia de publicidad	\$0	€3,050,000,000	13/07/2009	13/07/2013
068-2007	Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	Alquiler de local para ubicar oficina bancaria en Barrio Tournón.	\$973,301	€0	21/11/2007	21/11/2013
101-2012	IT SERV. DE INFO COMUNICACIÓN S.A.	Contrato de servicios de Gestión de Cobro por Puesto de trabajo y Productividad (consumo por demanda)"	\$0	€725,000,000		27/12/2014
102-2012	IMPROACTIVA S.A.	Contrato de servicios de Gestión de Cobro por Puesto de trabajo y Productividad (consumo por demanda)"	\$0	€725,000,000		27/12/2014
114-2007 Addendum 01 Contrato No. 111-2008	(1) Temenos USA S.A.	Adquisición, personalización, implementación, post implementación y mantenimiento para una Solución Integrada Bancaria SIB.	\$19,463,181	€0	15/04/2008 Folio 9940	15/05/2010
115-2007	Temenos USA S.A.	Servicios de mantenimiento y soporte para la Solución Integrada Bancaria SIB (según demanda).	\$10,602,132	€0	Pendiente orden de inicio	
79-2008 Addendum No. 01 Contrato No. 95-2008	Servicios Administrativos Vargas Mejias S.A.	Servicios de vigilancia -Consumo por demanda-	\$0	€800,000,000	15/09/2008 Folio 1887 Tomo III	15/09/2012

(1) Al 31 de diciembre de 2012 existe un pasivo registrado por US\$17,953,781 y activos por US\$22,119,043. Se han desembolsado US\$4,079,236 queda pendiente de desembolsar US\$18,620,769. La nueva fecha de finalización será el 25 de setiembre de 2013.

(2) Contrato de arrendamiento financiero, el cual demandará pagos mínimos anuales por US\$343,200.

2011

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Estimación del contrato (US\$)	Estimación del contrato (€)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
Contratación directa por excepción						
133-2007	Edificio ARMO S.A.	Alquiler de local para trasladar la Oficina de Guadalupe	\$0	€558,000,000	30/04/2008	30/04/2013
Sin número	MSLI, LATAM INC	Contrato de adquisición y actualización de licencias de uso de programas de cómputo a través de un esquema de licenciamiento "Enterprise".	\$2,516,261	€0	17/03/2011 Folio 726	17/03/2014
112-2011	Radiográfica Costarricense S. A. (RACSA)	Contrato de servicios de gestor integral del desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la implementación tecnológica de conectividad.	\$1,300,800	€0	14/12/2011 pendiente orden de inicio del fiscalizador	14/12/2015
Licitación pública						
114-2007 Addendum 01 Contrato No. 111-2008	(1) Temenos USA S.A.	Adquisición, personalización, implementación, post implementación y mantenimiento para una Solución Integrada Bancaria SIB.	\$19,463,181	€0	15/04/2008 Folio 9940	15/05/2010
115-2007	Temenos USA S.A.	Servicios de mantenimiento y soporte para la Solución Integrada Bancaria SIB (según demanda).	\$10,602,132	€0	Pendiente orden de inicio	
79-2008 Addendum No. 01 Contrato No. 95-2008	Servicios Administrativos Vargas Mejias S.A.	Servicios de vigilancia -Consumo por demanda-	\$0	€800,000,000	15/09/2008 Folio 1887 Tomo III	15/09/2012
23-2008	Consortio Vista Fondos de Inversión S.A. e Inmobiliaria Vista 3-101-481352 S. A.	Alquiler de edificio para ubicar la Dirección de Banca de Desarrollo (María Auxiliadora, Mata Redonda).	\$1,000,489	€0	18/07/2008	18/07/2014
013-2008	Ideas Gloris S.A. (Condisa)	Contrato de sitio para la ubicación del Centro de Procesamiento de Datos para el Banco Popular.	\$1,979,900	€0	15/05/2008 Folio 596	15/05/2014
348-2009	Consortio GBM de Costa Rica S.A. - Computernet Centroamericana S.a.	Aumento en la capacidad de procesamiento al ambiente de producción, soporte, actualización, instalación, capacitación y renovación del licenciamiento para los años 1,2,3 posterior al vencimiento de la garantía -Items 1 al 14-	\$4,639,979	€0	02/01/2010 y en el caso de Soporte Folio 1088 Garantía el: 15/02/2010 Folio 1117 y Soporte y Actualización: el 15/02/2011 Ver folio: 1117 y 1141	15/02/2012 Folio 1088 y 1117
007-2010	(2) Componentes el ORBE S. A.	Arrendamiento de microcomputadoras de escritorio.	\$1,029,600	€0	16/04/2010	16/04/2013
083-2008	Tarjetas Inteligentes Internacionales S.A.	Servicio de procesamiento "Switch", administrador "Driving" y monitoreo de la red de ATM del Banco Popular, llave en mano residiendo en el Banco (según demanda).	\$0	€650,000,000	11/07/2008	11/07/2012
084-2008 Addendum No. 01 Contrato No. 108-2008	Consortio Grupo Eulen Eulen de Costa Rica S.A. y Eulen S. A.	Servicios de limpieza - consumo por demanda.	\$0	€600,000,000	01/09/2008	01/09/2012
004-2010	Consortio Fesa 2009LN-000003-PCAD	Servicios para el Suministro y distribución de formularios, útiles y materiales de oficina- Consumo por demanda.	\$0	€1,064,000,000	01/04/2010	01/04/2012

(1) Al 31 de diciembre de 2011 existe un pasivo registrado por US\$13,450,737,63 y activos por US\$17,529,973,83. Se han desembolsado US\$4,079,236,20, queda pendiente de desembolsar US\$16,453,056,80. La nueva fecha de finalización será el 14 de mayo de 2012.

(2) Contrato de arrendamiento financiero, el cual demandará pagos mínimos anuales por US\$343,200.

Nota 29. Hechos relevantes y subsecuentes

Los estados financieros fueron preparados con base en el Plan de Cuentas y Normativa de la SUGEF, siendo su última actualización a partir de enero de 2008, la cual regula la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes; considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables.

La emisión de nuevas NIIF, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas para las entidades financieras, requiere la autorización previa del CONASSIF.

2012

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Las comisiones relacionadas con instrumentos financieros se registran como lo disponen las NIIF y la clasificación y valuación de las inversiones en valores, que al 31 de diciembre de 2012 refleja en la cuenta ajustes al patrimonio un monto de ¢1,746,008,874 (2011: ¢1,764,432,318).

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco calculó la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito aplicando el artículo 25 del Acuerdo SUGEF 1-05, Reglamento para la calificación de Deudores.

Durante el 2012 se captó a través de emisiones estandarizadas por un total de ¢56,532 millones y US\$53,06 millones, entre las cuales se incluye lo captado en Panamá.

En febrero de 2012 se registró ingresos por recuperación de provisiones del Balance Scorecard y Balance del desempeño personal por ¢669 millones y lo correspondiente a cesantía del BSC-BDP por ¢1,130 millones.

El 29 de mayo de 2012 se subastó en Panamá, captándose US\$9,150,000 correspondiente a la serie K-4. Esta captación se hizo a través del Puesto de Bolsa Representante MMG Bank.

En junio de 2012 se solicitó ampliar la Línea Global de Crédito del BCIE hasta US\$200 millones, sin embargo el 2 de julio de 2012 mediante oficio GRECR-503/2012 el BCIE informa la autorización del incremento de la Línea Global de Crédito N°1595 por US\$60 millones, para completar un monto total de la línea por US\$150 millones.

Conforme a la política establecida para el cálculo y registro del exceso de estimación de cartera, el Proceso de Administración de Riesgo mediante oficio PAR-237-2012 revisó lo correspondiente al primer semestre de 2012, determinándose que debe mantenerse el porcentaje de 3,72% (riesgo de cartera total) como límite máximo para las estimaciones contables. Por esta razón el 30 de junio de 2012 se disminuyó el exceso de estimación de cartera de crédito registrado contablemente, originando un ingreso extraordinario por ¢1,644.8 millones. Al 30 de junio de 2012 el exceso asciende a ¢1,554.8 millones, lo que representa 3,40% de la cartera clasificada.

En diciembre de 2012 conforme a dicha política establecida para el cálculo y registro del exceso de estimación de cartera, la Dirección de Riesgo Corporativo mediante oficio DIRR-003-2013 ajustó el límite de estimaciones contables a la nueva metodología de cálculo de probabilidad de impago del Banco, aprobada mediante Acuerdo 495 sesión JDN-5007 del 9 de octubre de 2012. Para el cierre del período 2012 el porcentaje aplicado es 3.65% sobre el saldo bruto de la cartera, incluyendo el producto hasta 180 días. Este cambio originó un gasto de estimación por ¢177 millones.

Al 31 de diciembre de 2012 existe una sobreestimación de cartera de crédito de ¢2,111 millones.

Al 31 de diciembre de 2012 se ha captado en Panamá US\$18,008,000.

Al 31 de diciembre de 2012, se han trasladado 7.159 créditos a incobrabilidad administrativa por un total de ¢8,761 millones.

Mediante oficio J.D. 5582/07 del 31 de enero de 2013, suscrito por el Despacho de la Secretaría General de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, se establece un límite global del 9% al crecimiento acumulado entre el 1 de febrero y el 31 de octubre de 2013 para el saldo de la cartera de crédito e inversiones al sector privado no financiero. Asimismo se establece un límite al crecimiento acumulado entre el 1 de febrero y el 31 de octubre de 2013 para el saldo de la cartera de crédito e inversiones al sector privado no financiero en moneda extranjera equivalente al 30% de la tasa interanual registrada el 31 de diciembre de 2012.

Al respecto, mediante oficio GGC-178-2013, del 16 de febrero de 2013, la Gerencia General Corporativa, remitió al BCCR y a la SUGEF, la proyección de crecimiento de los saldos de cartera de crédito consolidada por moneda, en colones y en moneda extranjera para el período comprendido entre el 1 de febrero al 31 de octubre de 2013, con corte al 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre de 2013. Lo anterior, para el seguimiento del BCCR y la SUGEF, según lo establecido en el punto No.3, del oficio J.D. 5582/07.

Actualmente existe una medida cautelar que obliga al Banco Popular a suspender el incremento de la tasa de crédito únicamente al cliente que la interpuso. Así mismo, se conoce una reciente resolución judicial de fondo en donde en un caso semejante se rechaza la petición del demandante por el respectivo Juzgado, por lo que es de esperarse que la resolución final del caso de fondo del BPDC, tenga el mismo resultado.

Popular Pensiones

En el oficio SP-193-2012 la SUPEN, por resolución SP-R-137-2012 del 13 de enero de 2012, de conformidad con lo establecido en el cartel de licitación comunicado a través de los oficios SP-852 del 30 de abril de 2009 y SP 1079 del 11 de junio de 2009 y el artículo 14 del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al trabajador, dispuso una nueva licitación para la administración de los recursos correspondientes a registros erróneos cuyo plazo de administración, por parte de BCR Pensiones venció el 15 de enero de 2012.

Mediante el oficio SP-R-1345 del 19 de marzo de 2012 se autoriza a Popular Pensiones para la administración de los recursos, lo cual rige a partir del 19 de marzo de 2012.

Popular Fondos

El día 29 de febrero de 2012 mediante SGV-R-2617 la SUGEVAL autorizó la desinscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de los fondos de inversión Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Delta (No diversificado) y Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Beta (No diversificado)

En cumplimiento con el Reglamento de Custodia la Sociedad ha designado a Banco Popular y de Desarrollo Comunal como entidad de custodia tipo C.

Popular Valores

El Puesto se encuentra registrado en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios como entidad de custodia categoría B, según consta en la Resolución SGV-R-1591 emitida por la Sugeval el 10 de enero de 2007.

El Puesto se mantiene registrado ante el Banco Central como participante en el mercado cambiario según autorización dada por el Banco Central de Costa Rica el 1 de noviembre de 2007 mediante la nota JD 648-07, la cual se hizo efectiva mediante la nota del Banco Central DAP-DRL-230-2010 del 15 de julio de 2010.

El Lic. Juan Francisco Rodríguez Fernández, MBA, fue nombrado Gerente General del Puesto a partir del 12 de abril del 2012, nombramiento realizado por la Junta Directiva mediante el acuerdo No.086 de la sesión 407 celebrada el 19 de marzo de 2012; lo anterior ante la renuncia del Lic. Marvin Sánchez presentada a la Junta Directiva el 25 de enero del 2012, en la sesión No.403, la cual fue recibida según acuerdo No.019-Artículo 2 a partir del 31 de enero de 2012. En el ínterin estuvo nombrado el Licenciado Gerardo Porras, Gerente del Conglomerado Financiero Popular como Gerente interino ad honoren del Puesto de Bolsa.

2011

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Al 31 de diciembre de 2011 existe una sobreestimación de cartera de crédito de ¢3,199 millones.

En cuanto a la provisión de cesantía del Balance Score Card, en diciembre de 2011 se registró provisión correspondiente al incremento de la cesantía producto del reconocimiento a los funcionarios del incentivo Balance Score Card y Balance de Desarrollo Personal, lo cual origina un aumento en el promedio salarial y por lo tanto un impacto directo en el cálculo de las prestaciones laborales.

En enero de 2011 la línea de crédito “Préstamos Comerciales” presentó una recuperación de estimación por ¢3,629 millones, lo que origina un ingreso.

En junio de 2011 se registró una sobrestimación de cartera de crédito por la suma de ¢1,212,410,973 según oficio DGC-230-2011 de la Dirección de Gestión Corporativa, con el propósito de actualizar el límite máximo de estimación, el cual alcanzó ¢3,996,849,920; que corresponde al 11.11% ubicándose dentro del parámetro (15%) indicado en la Circular SUGEF 21-08.

En noviembre de 2011 la Operadora de Pensiones devolvió aportes de capital al Banco por ¢4,000 millones, con base en Acuerdo 246, artículo 8 de la Sesión 362 de la Junta Directiva de Popular Pensiones del 22 de setiembre de 2011.

En abril de 2011 Popular Valores reembolsó al Banco Popular y de Desarrollo ¢2,000 millones de capital social.

Durante 2011 se captó a través de emisiones estandarizadas en colones ¢13,362 millones y US\$3,210,000.

Durante 2011 se han trasladado 3,677 créditos a incobrabilidad administrativa por ¢4,393 millones.

Al 31 de diciembre de 2011 se realizaron ganancias de capital por venta de inversiones, generando ¢ 870,028,000.

En setiembre de 2011 se registró gasto por provisión por ¢1,564,321,648 correspondiente a la acumulación de puntos por parte de los tarjetahabientes a través de las tarjetas de crédito.

En diciembre del 2011 se registró provisión por indemnización de vacaciones relacionada con el traslado voluntario a periodos de vacaciones menores a los vigentes a la fecha, procediéndose a registrar esta provisión de acuerdo a las solicitudes presentadas ante la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional, por un monto total de ¢737 millones, cancelándose en el mes de diciembre 2011 la suma de ¢405 millones.

Por resolución SFGCN-AL-195-11 el Banco pagó el 27 de diciembre 2011 ¢13,426,632,277 que corresponde al principal de impuesto sobre la renta. Este pago se realizó bajo protesta, razón por la cual se interpuso recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la citada resolución.

Popular Valores

El Licenciado Marvin Sánchez presentó a la Junta Directiva la renuncia a su cargo de Gerente General del Puesto de Bolsa el 25 de enero de 2012, en la sesión No.403, la cual fue recibida según acuerdo No.019-Artículo 2 a partir del 31 de enero de 2012. En ese mismo acuerdo se nombró al Licenciado Gerardo Porras, Gerente del Conglomerado Financiero Popular como Gerente interino ad honorem del Puesto de Bolsa mientras se realizan las gestiones de contratación correspondientes.

El Puesto está tramitando ante la Bolsa Nacional de Valores, S.A. un aumento de capital (capitalización de utilidades de periodos anteriores) por ¢3.500,00 millones, a partir de la aprobación por la Junta Directiva Nacional del Banco en funciones propias de Asamblea de Accionistas de Popular Valores, según acuerdo No.742 de la sesión 4921, celebrada el 13 de diciembre de 2011. Con dicho aumento el capital social de Popular Valores quedaría fijado en ¢9.400,00 millones.

Popular Pensiones

Producto de la fusión por absorción de Popular Pensiones Complementarias de IBP Pensiones el día 9 de noviembre de 2010, se trasladó los saldos contables de IBP Pensiones a Popular Pensiones y de los fondos administrados.

En el acuerdo SP-A-131-09 de 23 de marzo de 2009 se establece el traslado del fondo Régimen Obligatorio de Pensión Complementaria Afiliación Automática al fondo Régimen Obligatorio de Pensión Complementaria y a partir del 1 de abril de 2009 los registros contables de ambos fondos están incluidos en el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias.

Mediante el acta de notificación AN176-09 de la Comisión para promover la Competencia, se notifica la resolución del procedimiento en contra de la Operadora de Pensiones por supuesta violación a lineamientos en la ley N° 7492 en cuanto al cambio de porcentajes para el cobro de comisiones a los afiliados de los fondos administrados por Popular Pensiones. Se registró provisión por ₡701,649,478 en espera de que las acciones de apelación en vía administrativa sean negativas a los intereses de la industria de pensiones.

El Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A que administró IBP Pensiones hasta el 9 de noviembre de 2010 presentó un esquema de comisiones diferente a las comisiones por administración que Popular Pensiones cobra a sus afiliados. Por tal razón en la fecha de la fusión no se logró unir los fondos voluntarios en colones de IBP Pensiones y de Popular Pensiones sino que los procesos operativos para unificarlos finalizaron el 31 de enero de 2011. A partir de esa fecha existe un único Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A.

Mediante oficio G-027-02-2011 del 18 de febrero de 2011 FOMUVEL comunica la elección de Popular Pensiones como la Operadora que brindará apoyo técnico en la administración del Fondo de los Vendedores de Lotería, una vez finalizada la valoración de ofertas para la contratación de una Operadora de Pensiones como administradora del Fondo.

Popular Fondos

El 20 de junio de 2011 mediante acuerdo SGV-R-2459 la SUGEVAL autorizó la desinscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de los fondos de inversión Popular Multiplán (No diversificado) y Popular Multiplán Dólares (No diversificado).

El 1 de julio de 2011 mediante acuerdo SGV-R-2467 la SUGEVAL autorizó la desinscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del fondo de inversión Popular Inmobiliario ALPHA Dólares (No diversificado).

El 13 de julio de 2011 mediante acuerdo SGV-R-2491 la SUGEVAL autorizó la desinscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del fondo de inversión Popular Inmobiliario SIGMA Dólares (No diversificado).

El 6 de setiembre de 2011 mediante acuerdo SGV-R-2510 la SUGEVAL autorizó la desinscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de los fondos de inversión Popular Desarrollo Inmobiliario.

El 24 de mayo de 2011 mediante acuerdo SGV-R-2240 la SUGEVAL comunicó el cumplimiento de los requisitos finales establecidos para la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y la oferta pública restringida del fondo de inversión Popular Fondo de Inversión de Desarrollo Inmobiliario.

Mediante acuerdo del acta 51 de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Popular Fondos celebrada el 8 de octubre de 2009, se conoció acuerdo de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular en que se autoriza la devolución de ¢800,000,000 del capital social de la Sociedad al Banco. Consecuentemente se acordó modificar la cláusula quinta:-capital social- del pacto constitutivo de la sociedad, de manera que quede constituido en la suma de ¢1,072 millones de colones exactos representado por 1,072 acciones con valor de ¢1,000,000 cada una.

En cumplimiento con el Reglamento de Custodia Sociedad Fondos ha designado al Banco Popular como entidad de custodia tipo C.

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2011 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de Sociedad Fondos o en sus estados financieros.

Popular Seguros

Según acuerdo de Junta Directiva JDPSAS-58-acd-159-art-6, por unanimidad se aprueba y remite a la Junta Directiva Nacional del Banco la recomendación para que se apruebe el aumento del capital social de Popular Seguros en ¢425,000,000 siendo ¢204,124,466 capitalización del 100% de las utilidades del periodo 2009 y ¢220,875,534, capitalización del 93.08% de las utilidades del periodo 2010, de manera que el capital social al 31 de diciembre de 2011 asciende a ¢600,000,000.

Nota 30. Párrafos que califican la opinión en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2011 como parte del proceso de fusión existieron cuentas provenientes de IBP Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S.A. de partidas conciliatorias en cuentas bancarias, impuesto sobre la renta por cobrar, aportes de afiliados por aclarar y corrección de imputaciones en cuentas patrimoniales de afiliados, sobre las cuales no hemos aplicado procedimientos de auditoría para determinar su razonabilidad al estar en ejecución procesos administrativos de depuración de saldos y registros auxiliares, los cuales al 31 de diciembre de 2011 no habían sido aplicados en su totalidad. Producto de la negociación se firmó con los accionistas vendedores de IBP Pensiones Operadora

de Pensiones Complementarias, S.A. un contrato de fideicomiso alineado al contrato de compra venta en el cual se respaldan eventuales ajustes que debería asumir la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Nota 31. Autorización de emisión de estados financieros

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros consolidados el 22 de enero de 2013.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.